

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

**POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON
ORIENTACIÓN EN FINANZAS**



TESIS

TÍTULO

**INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO
Y CRÉDITO A PARTIR DE EMPRESAS FAMILIARES EN
TEGUCIGALPA**

SUSTENTADO POR: LIC. EDA MARCELA MARTÍNEZ MONTOYA

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS CON ORIENTACIÓN EN FINANZAS**

TEGUCIGALPA, HONDURAS SEPTIEMBRE, 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LICDA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA

ABOG. EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA
SECRETARIA GENERAL

LIC. LETICIA SALOMÓN
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

MAE. OSCAR ZELAYA
DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DR. JOSÉ LEONEL ÁVILA CERRITOS
COORDINADOR GENERAL DE POSTGRADO EN
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA

Dedicatoria

Todo el contenido de este trabajo de investigación, así como el esfuerzo, tiempo y dedicación invertidos en el mismo y que finalmente pude llevar a feliz término, lo dedico muy especialmente a las siguientes personas:

En Primer Lugar: A Dios Todopoderoso, creador y dueño absoluto de todo lo que existe, ya que si Él no me hubiera proveído los medios y talentos necesarios, nada hubiera sido posible

A mi Madre: Eda Emelda Montoya Barahona, por el ser el medio usado por Dios para traerme a este mundo y de la cual me siento totalmente orgullosa y a la cual amo entrañablemente.

A mis Tíos: Reina Adelina Montoya Barahona, Augusto Rafael Montoya Barahona, Luis Armando Montoya Barahona y a Antonio Rafael Barahona Vivas, ya que fueron parte fundamental en momentos difíciles, por lo que se merecen mi dedicatoria y mi absoluto respeto.

A mis Primas: Estefany Raquel Montoya Durón y Andrea Nicolle Montoya Durón, por ser la ayuda idónea que Dios puso en mi camino y en la vida de mi hijo, puesto que sin la colaboración de ellas no hubiera sido posible culminar con esta investigación, por lo que estoy infinitamente agradecida por su valioso tiempo y colaboración.

A mis Hijo: Francisco Javier Durón Martínez, por ser mi mayor motivación para culminación de dicha investigación, la cual amo con todo mi corazón.

A mi Asesor Metodológico: Ing. Mario Roberto Acevedo Amaya, ya que sin su valioso, e importante colaboración, sus conocimientos y experiencia adquirida esto no hubiera sido posible.

A mi Asesor Técnico: MAE. Francisco Durón Lanza, ya que desde el comienzo de la maestría me brindo sus conocimientos y colaboración para enriquecerme en mi preparación.

Y finalmente: A todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido a la conclusión de este trabajo.

Agradecimientos

Con la fe y convicción en el Dios Omnipotente, Omnipresente y Omnisciente, Agradezco con toda sinceridad a las siguientes personas, el haber contribuido a que otro de los objetivos importantes de mi vida se hiciera realidad:

A Dios: Ser supremo, que siempre ha estado presente, dándome fortaleza con su Espíritu, indicándome el camino a seguir, quitando barreras imposibles de saltar, guardándome y guiándome para lograr este objetivo.

A Mi Madre: Quien formó en mí, los cimientos indispensables, proporcionándome las herramientas necesarias para enfrentar la vida, haciendo más fácil la culminación de esta segunda carrera. Gracias Madre por eso.

A Mi Hermano: Javier Humberto Martínez Montoya, que ha sido de gran apoyo mutuo, trabajo en equipo y de ánimo para seguir adelante. Gracias hermano.

A Mi Familia Martínez: A pesar de la distancia, me han apoyado y creyeron en mí en todo momento. Y que me impulsaron a seguir adelante en mis desánimos, por el simple hecho de creer en mí. Gracias Familia Raudales- Martínez

A mi Padre: A pesar de la distancia que nos atañe, sé que con tus oraciones para conmigo me has apoyado y tus buenos deseos.

A mi Primo Jorge Luis Fuentes Montoya: Ya que sin su valioso apoyo y sus conocimientos en momentos de presión no hubiera sido posible lograrlo. Te lo agradezco Primo.

A las Empresas Cooperativas: Que fueron de mucha ayuda por su valiosa y requerida información para hacer posible la culminación de la presente investigación. Muchas gracias.

RESUMEN

Actualmente, ante los cambios en las dinámicas económicas, los países en vías de desarrollo están evidenciando un fenómeno de formación de cooperativas a partir de empresas familiares. Es decir, las personas naturales pasan a formar espacios jurídicos de tipo comercial para con ello, prestar servicios orientados a productos financieros, esto derivado de la desaceleración económica de los países en vías de desarrollo que disminuyen la generación de las plazas o fuentes de empleo para enrolar a toda la población económicamente activa a los distintos sectores económicos del país, impidiendo a las personas contar con los recursos necesarios para su subsistencia.

La investigación es de tipo cuantitativo, debido a que se medirá de forma estadística, tanto descriptiva como inferencial, la incidencia que tienen la formación de cooperativas a partir de empresas familiares, todo ello a través de la identificación del número de cooperativas que brindan productos y servicios para ofrecer oportunidades de crecimiento de empleo de mejores para las comunidades de bajos recursos.

De acuerdo que los resultados de la prueba de hipótesis, se atribuye la incidencia de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares no se forman en función de falta de ingreso, desempleo, necesidades insatisfechas y programas sociales; sino que su formación se ve atribuida a que las personas crean cooperativas para ganar más de dinero del que ya tienen, ganar más intereses por el dinero invertido, lo que significa generar un mayor rendimiento sobre las operaciones que esta misma realiza por medio de la captación y colocación de recursos de los asociados para generar mayor rentabilidad.

Palabras claves: Formación de las cooperativas, Desarrollo Social, Proyección Social y Ahorro y crédito.

SUMMARY

Currently, in the face of changes in economic dynamics, developing countries are showing a phenomenon of formation of cooperatives from family businesses. That is to say, natural persons start to form legal spaces of a commercial type in order to provide services oriented to financial products, as a result of the economic deceleration of developing countries that reduce the generation of places or sources of employment for To enroll all the economically active population in the different economic sectors of the country, preventing people from having the necessary resources for their subsistence.

The research is a quantitative one, because the incidence of the formation of cooperatives from family enterprises will be measured statistically, both descriptive and inferential, all through identification of the number of cooperatives that provide products and Services to provide better job growth opportunities for low-income communities.

Since the results of the hypothesis test (rejected), it is attributed that the incidence of the formation of cooperatives from family businesses that are not only formed due to lack of income, unemployment, unsatisfied needs and social programs; But that their formation is attributed to people creating cooperatives to earn more money than they already have, to earn more interest for the money invested, which means to generate a greater return on the operations that it performs itself through the acquisition And placement of resources of the partners to generate greater profitability.

Keywords: formation of cooperatives, Social Development, Social Design and savings and credit.

INTRODUCCIÓN

El presente documento da a conocer las influencias de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa. Es decir, las personas naturales pasan a formar espacios jurídicos de tipo comercial para con ello, prestar servicios orientados a productos financieros, esto derivado de la desaceleración económica de los países en vías en desarrollo que disminuyen la generación de las plazas o fuentes de empleo para enrolar a toda la población económicamente activa a los distintos sectores económicos del país, impidiendo a las personas contar con los recursos necesarios para su subsistencia.

En el primer capítulo, se explica el planteamiento del problema; además, sus antecedentes, lo cuales componen los hallazgos de tiempos pasados en circunstancias diferentes. Luego se menciona el objetivo general y los específicos dado que son los que se quiere lograr en la presente investigación. A la vez se indican el objetivo general, los objetivos específicos y sus respectivas preguntas. Seguidamente, la justificación y delimitación del problema de la investigación, en la cual se menciona la conveniencia, en la que se habla el nivel financiero, sus principales necesidades que se enmarcan en la búsqueda de mercados de captación y colocación de recursos, ya que es su principal finalidad.

Seguidamente, se presenta la justificación y delimitación del problema de la investigación, en la cual se menciona la conveniencia, en la contribuyen para hacer frente de las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales. Seguidamente, la relevancia social de la investigación es útil, puesto que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. En cuanto a las implicaciones prácticas de la investigación, estas proporcionan criterios importantes a considerar dentro de los cuales son; educación y formación a sus miembros, representantes electos, directores y empleados con el fin de contribuir de manera eficaz al desarrollo de las cooperativas sus miembros.

En el segundo capítulo se hacen mención sobre las incidencias que tienen las cooperativas en nuestro entorno. Así como también, su historia, la administración, como se forman, las empresas familiares y los entes reguladores de las instituciones financieras, las cuales son dedicadas al

mismo rubro comercial. En el tercer capítulo se da a conocer la metodología de la investigación, de igual manera el alcance de las cooperativas, el tipo de hipótesis de acuerdo a sus variables con respecto a sus indicadores, el análisis de las cooperativas, la comprobación de la hipótesis. Seguidamente la muestra y el universo de la población.

También, se define la hipótesis, las variables, los indicadores y sus referentes por medio del cuadro de operacionalización. En el capítulo cuatro se menciona el análisis de los datos de la investigación por medio de la encuesta que se aplicó en las cooperativas, así como también se realiza el análisis de cada una de las preguntas que se aplicó en la encuesta, en la que se conoce la influencia de las cooperativas. Después se ingresaron los datos en el programa SPSS, para encontrar la media, moda, mediana, desviación estándar y la varianza.

Por otra parte, la correlación y el nivel de significancia, ya que se comprobará si la hipótesis se cumple o se rechaza, en base a los resultados dados. Para finalizar, en el capítulo cinco se detallan las conclusiones sobre todos los hallazgos encontrados en base a los objetivos específicos y preguntas. En base a todo lo anterior, se conocen las recomendaciones, las cuales serán dadas, de acuerdo a las conclusiones encontradas en la investigación, como posibles soluciones a la problemática que se está presentado en las cooperativas a partir de empresas familiares.

Finalmente, las cooperativas son empresas financieras con años de experiencia, las cuales ayudan a las necesidades de los socios. En vista de que tiene un buen recurso humano lo suficientemente preparado para trabajar en equipo, las cooperativas pueden lograr los objetivos y metas previstas. Por tanto, se puede decir, que tienen una alta rentabilidad por las operaciones que estas realizan día a día, oportunidades para los colaboradores, socios y afiliados, por medio de los financiamientos que se les otorgan, como ayuda a sus necesidades insatisfechas. También brindan oportunidades de empleo y de crecimiento, por medio de los créditos colocados de estas mismas. Las cooperativas fomentan la inversión entre pequeñas empresas y emprendedores, por medio de los financiamientos, lo que es favorable para ambas puesto, que ganan de forma óptima.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria.....	III
Agradecimientos.....	IV
RESUMEN.....	V
INTRODUCCIÓN	VII
CAPÍTULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Enunciado del Problema de Investigación	3
1.3 Objetivos de Investigación	3
1.3.1 Objetivo General.....	3
1.3.2 Objetivo Específico	4
1.4 Preguntas de Investigación.....	4
1.5 Justificación y delimitación del problema de investigación	4
1.5.1 Justificación de la Investigación.....	4
1.5.2 Viabilidad de la Investigación	6
1.5.3 Deficiencias de la Investigación	7
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO.....	8
2. Marco Referencial.....	8
2.1 Administración	8
2.1.1 Tipos de Administración	8
2.1.2 Diseño y estructura organizacional teoría administrativa tipos de organizaciones	9
2.2 Empresas	10
2.2.1 Definiciones - conceptualización de empresa	10
2.2.2 Fines de empresas	10
2.3 Empresas Familiares.....	12
2.3.1 Empresa familiar.....	12
2.3.2 Estructura de una Empresa Familiar.....	12
2.3.3 Ventajas y desventajas de la empresa familiar	13
2.3.4 Casos de Organizaciones familiares en el mundo y en Honduras	14
2.4 Población Económicamente Activa de Honduras: desempleo e ingreso	18
2.5 Asociaciones Financieras	20
2.5.1 Concepto de Asociaciones Financieras	20

2.5.2 Tipo de Asociaciones Financieras	21
2.5.3 Razones por cual crear una Asociación Financiera	23
2.5.4 Finalidades de las Asociaciones Financieras	23
2.6 Cooperativas y Empleo: principales Incidencias Mundiales	23
2.6.1 Principales tendencias mundiales de empleo y desempleo y cómo les ha ido a las cooperativas en los últimos años	23
2.6.2 Cooperativas y empleo	24
2.6.3 Financiamiento de las cooperativas para la generación de Empleo	27
2.7 Sistema Financiero de Honduras	28
2.7.1 Concepto del sistema financiero de Honduras	28
2.7.2 Objetivo de las sociedades Financieras	28
2.7.3 Composición del sistema financiero de Honduras	30
2.8 Instituciones Financieras	31
2.8.1 Tipos de Instituciones Financieras	31
2.9 Entidades Reguladoras de las Instituciones Financieras.....	36
2.9.1 Entes reguladores: El Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y Consejo Supervisor de Cooperativas	36
2.9.2 Entidades reguladoras: Constitución y Autorización de las Instituciones Financieras	38
2.9.3 Consejo Nacional Supervisor De Cooperativas.....	39
2.10 Cooperativismo: reseña histórica	40
2.10.1 La cooperativa: historia, formalización y fines	40
2.11 Fines del Cooperativismo	49
2.11.1 Fines de una cooperativa	49
2.12 Cooperativismo en Honduras.....	50
2.12.1 Obtener la Escritura Pública	52
2.12.2 Cooperativas familiares	60
CAPÍTULO III: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	67
3.1 Tipo de Investigación	67
3.2 Alcance de la Investigación	67
3.3 Diseño de la Investigación	67
3.4 Definición de variables e indicadores	67
3.5 Hipótesis de la Investigación	68
3.6 Población y Muestra	69
3.6.1 Población	69
3.6.2 Muestreo	69

3.7 Método de Recolección de Información	70
3.8 Descripción de los Instrumentos para la Recolección de Información	70
3.8.1 Cuestionario.....	71
3.8.2 Entrevista	71
3.9 Fuentes de Información	71
3.10 Operacionalización de las Variables.....	72
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS.	76
4.1. Estadística Descriptiva.....	76
4.1.1 Formación de las Cooperativas.....	76
4.1.2 Incidencia de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa	84
4.2 Estadística inferencial.....	93
4.2.1 Tipo de hipótesis.....	93
4.2.2 Método de prueba de hipótesis	93
4.2.3 Prueba de hipótesis	94
4.2.4 Resultados a la luz de las Hipótesis.....	96
4.3 Análisis de la Entrevista	97
4.3.1 Formación de las Cooperativas.....	97
4.3.2 Incidencia de la Formación de cooperativas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa	99
5. Conclusiones	103
6. Recomendaciones	106
7. Bibliografía	108
8 Apéndice.....	117
8.1 Instrumento	117
8.2 Fundamentación del Instrumento	121
8.3 Fundamentación de Recolección de Cuestionario y Entrevista	125
9. Glosario.....	128

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Estructura de una Administración u Organización.....	9
Figura 2 Estructura de la Organización con los tres círculos.....	12
Figura 3 Estructura de una Familia Empresaria.....	13
Figura 4 Población, Empleo e Ingreso	19
Figura 5 Datos Estadísticos de la Población Económicamente Activa (PEA)	20
Figura 6 Estructura del Sistema Financiero Hondureño	22
Figura 7 Forma Jurídica de una Empresa.....	47
Figura 8 Constitución de una Cooperativa.....	58

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Tipo de Sexo	76
Gráfica 2 Edad	77
Gráfica 3 Educación.....	77
Gráfica 4 Estado Civil.....	78
Gráfica 5 Ciudad donde comenzó a operar.....	78
Gráfica 6 Tipo de integración	79
Gráfica 7 Origen de los fondos	80
Gráfica 8 Año de fundación.....	80
Gráfica 9 Diferentes necesidades.....	97
Gráfica 10 Programas Sociales	86
Gráfica 11 Recurso Humano.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadísticos descriptivos	83
Tabla 2 Estadísticos descriptivos	91
Tabla 3 Variables entradas/eliminadas	94
Tabla 4 Resumen del modelo.....	94
Tabla 5 ANOVA.....	95

CAPÍTULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

A continuación, se da a conocer algunos hallazgos importantes de las cooperativas, en función de la revisión de la literatura, a partir de la valoración de aspectos teóricos, metodológicos y contextuales referentes al tema de estudio.

Las empresas cooperativas han venido a desarrollarse en Centroamérica tratando de ajustarse a las realidades socioeconómicas actuales, con planes y programas tendientes a mejorar la gestión empresarial de sus entidades y el nivel de vida de sus miles asociados. El movimiento de cooperativas ha alcanzado en sus años de vida en Honduras una madurez a la que lo ha enfrenado el haber pasado por diversas etapas ya mencionadas, pero que ahora lo colocan frente a la disyuntiva de tomar decisiones en la proyección económica y social (Cooperativas L. d., 2012).

Las cooperativas son formas asociativas que se organizan para emprender una acción de beneficio colectivo, en un medio donde prevalece la distribución privada del excedente. La posibilidad de reconversión o de reinserción en actividades económico empresariales, presume una adecuación del marco jurídico que regula el quehacer de las cooperativas en Honduras. Las cooperativas juegan un papel importante en el desarrollo sostenible, entendiendo este, como el sector que atiende a las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para atender a sus propias necesidades, puesto que en sus objetivos brinda ayuda a sus miembros para que atiendan sus necesidades de tipo socio-económico (Martínez J. L., 2005).

En la Formación de las Cooperativas a partir de empresas familiares nace de un grupo de personas con la finalidad de dar un mejor horizonte dentro de la sociedad de Tegucigalpa, para ser inspiradas y de una ayuda mutua, realizando actividades económicas y sociales de forma democrática a fin de que todo puedan ser partícipes de esa formación y ese crecimiento dentro de

su entorno, dentro de ellas, dentro de la economía local de la cual se está trabajando (Sacoff, Mario, 2014).

Asimismo, son consideradas de tipo popular, pero diferentes a cualquier otra por los fines económicos – financieros que persigue y por la forma peculiar como actúan en el medio social y económico. Las cooperativas, también buscan dar soluciones a los problemas de desempleo en las cuales Tegucigalpa está enfrentando dentro de su entorno, por lo que es una oportunidad de crecimiento en la sociedad bastante favorable, debido a que una de las desventajas de nuestra localidad es la falta de empleo para poder crecer dentro de ellas y, así dar una mejor forma de vida a los que quieren participar, por lo tanto, generando un buen crecimiento laboral dentro de las cooperativas dará buenos resultados que serán favorable para los colaboradores, como también para los asociados.

Seguidamente las cooperativas, y todo tipo de empresa, aún por razones de supervivencia, deben contribuir al crecimiento y desarrollo de la sociedad, con relación a su dimensión económico-social, aportando acciones, como la elaboración de un presupuesto social, que mejoren las condiciones de vida, no solo de los asociados, sino de la comunidad en la cual está inserta. El cooperativismo surge como gran alternativa, la filosofía de trabajo solidario, ayuda mutua y la primacía del hombre. Fue en el año de 1844, en donde 27 hombres y una mujer fundaron la primera Cooperativa en el poblado de Rochdale, Inglaterra. De este renacer económico surgen las diferentes Cooperativas en el mundo (Consejo Nacional de Supervision de Cooperativas, CONSUCOOP, 2014).

En la actualidad, las cooperativas buscan crecer dentro del mercado en el que están operando, buscan alternativas para darse a conocer por medios de comunicación, redes sociales. Las cooperativas buscan captar la mayor parte de afiliados que sea posible de esa forma ofrecer los productos y servicios que tienen. El movimiento cooperativo en Honduras alberga, a febrero de 2017, alrededor de 87 instituciones de ahorro y crédito, con aproximadamente un número que supera los 430,000 asociados con un crecimiento incremental de al menos un 20% anual la cual ronda una cifra aproximada del medio millón de afiliado según lo expresado por Pedro Aguilar (Presidente de FACACH) y de acuerdo al número de integrantes promedio de un grupo familiar

en Honduras se ha establecido que tiene un promedio de 5 miembros, si se multiplica este promedio por el número de cooperativistas se estaría hablando de 2, 150,000 hondureños que integran directa o indirectamente el movimiento cooperativo, más o menos representado el 35% de la población total (Sacoff, 2014).

1.2 Enunciado del Problema de Investigación

Actualmente, ante los cambios en las dinámicas económicas, los países en vías de desarrollo están evidenciando un fenómeno de formación de cooperativas a partir de empresas familiares. Es decir, las personas naturales pasan a formar espacios jurídicos de tipo comercial para con ello, prestar servicios orientados a productos financieros, esto derivado de la desaceleración económica de los países en vías de desarrollo que disminuyen la generación de las plazas o fuentes de empleo para enrolar a toda la población económicamente activa a los distintos sectores económicos del país, impidiendo a las personas contar con los recursos necesarios para su subsistencia.

Ante esta situación, ciertos grupos de la población económicamente activa han optado por crear cooperativas familiares y con ello, brindar ayudas mutuas de forma colectiva, realizando actividades de apoyo al empresariado a través de financiamientos, de tipo económicas y sociales, a fin de, por una parte consolidar una empresa de tipo financiero, y por otra parte, que todo un grupo de personas sean partícipes del otorgamiento de créditos, de acuerdo a los recursos captados del público, para llevar a cabo los proyectos que permitan sustituir las carencias de necesidades básicas centradas en un empleo. En este sentido es importante determinar: ¿Cuál es la incidencia de la formación de cooperativas de ahorro y crédito a partir de empresas familiares en la población económicamente activa de Tegucigalpa?

1.3 Objetivos de Investigación

A continuación se dan a conocer los objetivos generales y específicos, así como también, las preguntas de dicha investigación.

1.3.1 Objetivo General

Analizar la incidencia de la formación de Cooperativas de Ahorro y Crédito a partir de las empresas familiares en la ciudad de Tegucigalpa el año 2015.

1.3.2 Objetivo Específico

1. Identificar las cooperativas creadas a partir de empresas familiares en la ciudad de Tegucigalpa.
2. Establecer los factores que impulsan a las personas a formar entidades jurídicas financieras de corte económico y social bajo la denominación de cooperativa de ahorro y crédito a partir de empresas familiares en Tegucigalpa.
3. Determinar la incidencia de la formación de cooperativas de ahorro y crédito a partir de empresas familiares en los aspectos de empleabilidad, financiamiento, desarrollo empresarial y social.

1.4 Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles han sido las Cooperativas de Ahorro y Crédito creadas a partir de empresas familiares en la ciudad de Tegucigalpa?
2. ¿Qué factores que impulsan a las personas a formar entidades jurídicas financieras de corte económico y social bajo la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito a partir de empresas familiares en Tegucigalpa?
3. ¿Cuál es la incidencia de la formación de Cooperativas de Ahorro y Crédito a partir de empresas familiares en los aspectos de empleabilidad, financiamiento, desarrollo empresarial y social?

1.5 Justificación y delimitación del problema de investigación

1.5.1 Justificación de la Investigación

En los siguientes apartados se dan a conocer los puntos significativos de la investigación sobre las cooperativas como ser: la conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico, y utilidad metodológica.

- **Conveniencia**

La conveniencia de la investigación se fundamenta en el conocimiento de las incidencias que tienen las empresas familiares como medio que busca generar nuevas cooperativas de ahorro y

crédito para fortalecer su capacidad de financiamiento y aportar con ello a la consolidación de un sector cooperativo cuya filosofía colaborativa y de carácter igualitario, con ganancias solidarias sobre activos, es de amplio conocimiento y regulado por las entidades financieras.

- Relevancia Social

En la investigación la relevancia social permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad de forma conjunta.

- Implicaciones Prácticas

En cuanto a las implicaciones prácticas de la investigación, estas proporcionan criterios importantes a considerar dentro de los cuales son; educación y formación a sus miembros, representantes electos, directores y empleados con el fin de contribuir de manera eficaz al desarrollo de las cooperativas sus miembros.

Esto debido al fomento de la educación y formación que es una consecuencia lógica (especialmente para aquellos que son obreros y son elegidos al consejo de administración) que requiere una gran inversión de formación. Asimismo, la implicación del tipo específico de trabajadores en una cooperativa social o de trabajadores requiere de por si una formación definida con el fin de garantizar su correcta aplicación.

- Valor Teórico

En lo que respecta al valor teórico de la investigación, se puede decir que la comprensibilidad de promover cooperativas a partir de las empresas familiares para brindar un crecimiento favorable dentro del mercado debido, a que existe un interés comunitario. De acuerdo, al trabajo de las cooperativas para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus socios, la cual guarda una correlación especial con la implicación de los trabajadores. En efecto, el componente más inmediato del entorno es el trabajo en la empresa de los trabajadores no miembros y del de sus familias.

- Utilidad Metodológica

En dicha investigación, desde el punto de vista metodológico, lo pueden usar familias, las comunidades, toda la sociedad interesada en el tema de las cooperativas, por medio de la recolección de datos, de un diseño, un alcance, de la hipótesis y de tipo cuantitativo para cumplir con lo esperado.

1.5.2 Viabilidad de la Investigación

Además de los elementos anteriores, es necesario considerar otro aspecto importante del planteamiento del problema, lo cual son la viabilidad operativa y financiera misma del estudio, para ello se debe tomar en cuenta los recursos financieros, humanos y materiales que determinaran en última instancia, los alcances de la investigación.

1.5.2.1 Viabilidad Operativa

Para realizar dicha investigación se contarán con varios recursos, las cuales son: acceso a la información, disponibilidad de tiempo, acceso al objeto de estudio y al sujeto de estudio, apoyo logístico, amplio conocimientos de la asesoría metodológica, asesoría técnica, acceso a internet, conocimientos de otros expertos en el tema que vendrán a fortalecer el proceso de la investigación.

1.5.2.2 Viabilidad Financiera

La investigación es viable dado que se cuenta con los recursos financieros necesarios para la consecución de la misma, a su vez es viable desde esta perspectiva no exige presupuestariamente una cantidad elevada de recursos financieros.

1.5.3 Deficiencias de la Investigación

Las deficiencias de la investigación son detalladas a continuación:

- Dominio pleno del tema en estudio, ya que es una temática que va en crecimiento y su estudio ha sido limitado al alcance en función del conocimiento del investigador
- El acceso a la información por parte de los expertos en Cooperativas.
- La falta de Recursos Económico imposibilita alcanzar espacios más amplios que den una generalización fundamentada respecto al tema en estudio.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2. Marco Referencial

2.1 Administración

Se puede conceptualizar a la administración como el esfuerzo humano coordinado para obtener la optimización de todos los recursos a través del proceso administrativo, a fin de lograr los objetivos constitucionales. Es la dirección eficaz de las actividades y la colaboración de otras personas para obtener determinados resultados (Valdivia, Isaac Guzmán, 1990). Según Idalberto Chiavenato, la administración es "el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales (Chiavenato I., 1999).

Es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado (Arena, José A. Fernández, 1986). Es la dirección de un organismo social y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes (Donnell, Harold Koontz y Cyril O', 1954). Es la coordinación de todos los recursos a través del proceso de plantación, dirección y control, a fin de lograr objetivos establecidos (Sverdlik, 2000).

Seguidamente, el concepto de administración, es el proceso de trabajar con y a través de otras personas a fin de lograr los objetivos de una organización formal (Buchele, Robert F., 1976). Método por el cual un grupo de cooperación dirige sus acciones hacia metas comunes. Este método implica técnicas mediante las cuales un grupo principal de personas (los gerentes) coordinan las actividades de otras (Massie, 1750).

2.1.1 Tipos de Administración

Organización Lineal: Constituye la forma estructural más simple y antigua, pues tiene su origen en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica de los tiempos medievales. El nombre organización lineal significa que existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad entre superior y subordinados. De ahí su formato piramidal cada gerente recibe y transmite todo lo que pasa en su área de competencia, pues las líneas de

comunicación son estrictamente establecidas. Es una forma de organización típica de pequeñas empresas o de etapas iniciales de las organizaciones.

Organización Funcional: Es el tipo de estructura organizacional que aplica el principio funcional o principio de la especialización de las funciones. Muchas organizaciones de la antigüedad utilizaban el principio funcional para la diferenciación de actividades o funciones. El principio funcional separa, distingue y especializa: Es el germen del staff (Chiavenato I. , 1999)

2.1.2 Diseño y estructura organizacional teoría administrativa tipos de organizaciones

Las organizaciones son creadas para producir alguna cosa: servicio o producto. Por lo tanto, utilizan la energía humana y la no humana para transformar materias primas en productos o servicios (Chiavenato, 1999).

Figura 1 Estructura de una Administración u Organización



La organización como un sistema social abierto.

Fuente: (Chiaveneto, 1994).

2.2 Empresas: concepciones, definiciones y estructuras

2.2.1 Definiciones - conceptualización de empresa

En un sentido general, la empresa es la más común y constante actividad organizada por el ser humano, la cual, involucra un conjunto de trabajo diario, labor común, esfuerzo personal o colectivo e inversiones para lograr un fin determinado. Por ello, resulta muy importante que toda persona que es parte de una empresa (ya sea propia o no) o que piense emprender una, conozca cuál es la definición de empresa para que tenga una idea clara acerca de cuáles son sus características básicas, funciones, objetivos y elementos que la componen (Thompson, 2006).

Autores del libro "Prácticas de la Gestión Empresarial", definen la empresa como una "entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados" (García & Casanueva, 2006).

Autor del libro "Diccionario de Economía", la empresa es "aquella entidad formada con un capital social, y que aparte del propio trabajo de su promotor puede contratar a un cierto número de trabajadores. Su propósito lucrativo se traduce en actividades industriales y mercantiles, o la prestación de servicios" (Andrade, 2006).

2.2.2 Fines de empresas

La empresa, además de ser una célula económica, es una célula social. Está formada por personas y para personas. Está insertada en la sociedad a la que sirve y no puede permanecer ajena a ella. La sociedad le proporciona la paz y el orden garantizados por la ley y el poder público; la fuerza de trabajo y el mercado de consumidores; la educación de sus obreros, técnicos y directivos; los medios de comunicación y la llamada infraestructura económica. La empresa recibe mucho de la sociedad y existe entre ambas una interdependencia inevitable. Por eso no puede decirse que las finalidades económicas de la empresa estén por encima de sus finalidades

sociales. Ambas están también indisolublemente ligadas entre sí y se debe tratar de alcanzar unas, sin detrimento o aplazamiento de las otras.

Esto se conoce como responsabilidad social empresarial, el rol que la empresa tiene para con la sociedad que va más allá de la mera producción y comercialización de bienes y servicios, sino que también implica el asumir compromisos con los grupos de interés para solucionar problemas de la sociedad.

Entre las finalidades económicas y sociales de una empresa podemos diferenciar los siguientes aspectos (Manrique Medrano, 2011):

- Finalidad económica externa, que es la producción de bienes o servicios para satisfacer necesidades de la sociedad.
- Finalidad económica interna, que es la obtención de un valor agregado para remunerar a los integrantes de la empresa. A unos en forma de utilidades o dividendos y a otros en forma de sueldos, salarios y prestaciones. Esta finalidad incluye la de abrir oportunidades de inversión para inversionistas y de empleo para trabajadores. Se ha discutido mucho si una de estas dos finalidades está por encima de la otra. Ambas son fundamentales, están estrechamente vinculadas y se debe tratar de alcanzarlas simultáneamente. La empresa está para servir a los hombres de afuera (la sociedad) y a los hombres de adentro (sus integrantes).
- Finalidad social externa, que es contribuir al pleno desarrollo de la sociedad, tratando que en su desempeño económico no solamente no se vulneren los valores sociales y personales fundamentales, sino que en lo posible se promuevan.
- Finalidad social interna, que es contribuir, en el seno de la empresa, al pleno desarrollo de sus integrantes, tratando de no vulnerar valores humanos fundamentales, sino también promoviéndolos.

2.3 Empresas Familiares

2.3.1 Empresa familiar

Las empresas familiares son organizaciones comerciales en las cuales la toma de decisiones está influenciada por los miembros de una familia capaces de ejercer sobre ella una influencia suficiente para controlarla. Estas empresas tienen como parte de su visión estratégica que las siguientes generaciones le den continuidad a la empresa llevando las riendas de esta. Por lo que las empresas en las que el único miembro que participa es el dueño y administrador no se consideran empresas familiares (Denis Leach and John Leahy, 1991).

2.3.2 Estructura de una Empresa Familiar

En las figuras dos y tres se observa una estructura de la organización con tres círculos los cuales son: propiedad, empresa y familia.

Figura 2 Estructura de la organización con los tres círculos



Fuente: (Rivera, 2013).

Como se observa en la figura No 2, se tiene por estructura a tres partes fundamentales las cuales son los propietarios quienes son dueños de la propiedad, la empresa en la cual se tiene el consejo de administración, es decir, su función es de dirección y vigilancia. Jerárquicamente se localiza entre la asamblea general de accionistas y la dirección o gerencia general. Y finalmente, consejo familiar, en las cuales definen las normas de gobierno de una empresa familiar.

Figura 3 Estructura de una Familia Empresaria



Fuente: (Davis, 2006)

2.3.3 Ventajas y desventajas de la empresa familiar

La empresa familiar se caracteriza por estar conformada por los sistemas de la empresa y la familia. Esto es una fuente de ventajas competitivas a nivel empresarial, pero también de numerosas dificultades y conflictos derivados de la complejidad emergente de la superposición de sistemas con una marcada diferenciación de funciones reglas, roles y contextos. Se dice que las empresas familiares gozan de ciertas ventajas competitivas sobre las empresas no familiares. Según la teoría de los recursos y capacidades, parte de estas ventajas competitivas de las empresas familiares tendría su origen tanto en el control familiar de la propiedad, como en su particular organización interna, que generan toda una serie de activos intangibles, únicos y difícilmente imitables (no apropiables) por otras empresas, que se han ido acumulando a lo largo del tiempo (Niethardt, 2011).

Entre las ventajas se pueden señalar (Niethardt E. , 2011):

- Una cultura propia mejor definida, que es comprometida por la empresa y la familia y que se pone en manifiesto en fuertes sentimientos de unión, identificación, sacrificio y compromiso.
- La pasión de la familia por la misión de la empresa y su continuidad.

- Una mayor orientación a lo largo del plazo, que se manifiesta en una facilidad para reinvertir los beneficios, lo que contribuye a generar una mayor capacidad de crecimiento. Cuentan con una dirección más independiente y por ello tienen mayor autonomía rapidez en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas. Esta capacidad de decisión más rápida se debe a que están menos burocratizadas por disponer de más canales de comunicación. Su dirección, al ser propietaria, tiende a estar mejor motivada, aunque no siempre bien formada.
- Tienen buenas y duraderas relaciones con el personal, proveedores y clientes.

Entre sus desventajas se mencionan las siguientes (Niethardt E. , 2011):

- Una mayor tendencia a la autofinanciación y un menor acceso a las fuentes de financiamiento; algunas veces debido a su tamaño, aunque generalmente debido a su poca disposición y capacidad de generar información de la empresa.
- Los conflictos de intereses entre las necesidades e intereses de la familia y la empresa.
- Los conflictos familiares que inciden en la empresa.
- La falta de sucesores competentes y calificados.
- La dificultad de atraer y mantener buenos directivos no familiares:

Una mayor rigidez a los cambios, que se pueden manifestar a la hora de introducir nuevas tecnologías, sistemas organizativos, planificación de sucesión, etc. De estas características se deduce la necesidad y conveniencia de intentar dotar a la empresa familiar de mecanismos y estructuras que ayuden a estabilizar y formalizar las relaciones entre los sistemas de la familia y de la empresa, para facilitar su supervivencia en el tiempo (Niethardt E. , 2011).

2.3.4 Casos de Organizaciones familiares en el mundo y en Honduras

2.3.4.1 Empresas familiares: cinco casos de éxito de mayor importancia en el mundo

Muchas empresas reconocidas mundialmente empezaron como negocios familiares. Te damos a conocer los cinco casos más exitosos. Cuando se habla de empresas familiares, algunas personas tienen la idea equivocada de que se tratan de negocios pequeños que tienen un éxito moderado.

Sin embargo, muchas de las marcas más famosas de la actualidad empezaron como empresas familiares y algunas aún mantienen esa figura. Por ello, si se piensa en iniciar un negocio en familia, se debe conocer estos cinco casos de éxito (Molina, 2015).

1) Wal-Mart

La cadena Wal-Mart es muy famosa en el mundo entero, especialmente en Estados Unidos. En el 2012 fue nombrada la tercera mayor corporación pública del mundo por la revista Fortune Global 500. Fue fundada por Sam Walton en la década de los 60. Actualmente, la familia Walton posee una participación del 48% de la empresa.

2) Ford

El gran legado de Henry Ford es aún administrado, parcialmente, por sus descendientes. La familia cuenta con el 40% del poder de voto y William Ford Jr., bisnieto del fundador de la empresa, es el presidente ejecutivo del consejo.

3) Comcast

Comcast es la compañía proveedora de servicios de televisión por cable más grande del mundo. Fue fundada por Ralph J. Roberts en 1963. El actual líder de la empresa es Brian Roberts, hijo de Ralph.

4) BMW

Aunque la familia Quandt no fundó la empresa, BMW le debe a ella toda su grandeza. A inicios del siglo XX, Gunther Quandt adquirió una fuerte participación en la empresa. Luego de la debacle en la Segunda Guerra Mundial, Herbert Quandt, hijo de Gunther, tomó las riendas de la compañía automotriz y logró convertirla en el imperio que hoy conocemos. Actualmente, la familia Quandt posee el 48% del negocio.

5) Toyota

Cerramos este artículo con otro ejemplo del mundo automotriz. Esta vez la protagonista es la familia Toyoda, que, en grandes pasajes de su historia, ha dirigido la empresa. Aunque la

tradición se rompió en 1995, el actual CEO de la empresa es Akio Toyoda, descendiente del fundador (Molina, 2015).

6) Wester Union

Western Union (NYSE: WU) fue fundada en Rockester, Nueva York, en 1851, con el nombre de The New York and Mississippi Valley Printing Telegraph Company. es una compañía que ofrece servicios financieros y de comunicación. Tiene su sede en los Estados Unidos. La sede central se encuentra en Englewood, Colorado, y la sede de Marketing Internacional y Servicios financieros se encuentra en Montvale, New Jersey. Si bien actualmente no se ofrece, el servicio de transmisión de telegramas de Western Union, fue el más conocido del mercado estadounidense (Cardenas, 2014).

En vista que las empresas familiares tienen un impacto importante han optado por una serie de comportamientos enfocados al desarrollo sostenible, ya que sin duda este tipo de empresas, son una fuente generadora de empleo y por ende se maneja una determinada cantidad de personas que se han integrado al mercado laboral, que es parte de la población económicamente activa que efectivamente desempeñan un trabajo remunerado.

2.3.4.2. Empresas familiares en Honduras: Casos de Empresas exitosas en este sector

Al igual que a nivel internacional se evidencia modelos de empresas familiares, Honduras no es la excepción a ello, por lo tanto, a continuación se mencionan algunas empresas familiares que han creado cooperativas en Honduras con una finalidad colaborativa y de prestación social a los agremiados que forman parte de su fuerza laboral con beneficios que no pueden ser equiparados ni remplazados por cualquier entidad financiera o del Estado.

Grupo OPSA La Prensa, El Heraldo, Diez, Estilo también con fuertes inversiones en el sector de embotelladoras, franquicias alimenticias y farmacéutica: Pizza Hut, Kentucky, Embotelladora de Sula (Agua Azul, Aquafina, Pepsi, Seven Up, Mirinda Naranja, Mirinda Uva, Teen, Enjoy, Adrenaline, Gatorade, Quanta, Link, SoBe Energy, Te Lipton envasado), Laboratorios Finlay

Grupo Terra, Gasolineras “UNO” Emce, Enersa, planta termoeléctrica, Río Blanco, planta termoeléctrica, Lufussa, planta termoeléctrica, planta termoeléctrica, Petróleos de Honduras (Hondupetrol)

Yummies Zambos, tajaditas y yuquitas, Yummies Ranchitas, nachos y jalapechos, Cappy, maíz con queso, gorditos y tornitos, Zibas, papas y anillitos de papa, Ziba’s Costi Rica, papas fritas, Ziba’s francesa, papas a la francesa, Taco del Rancho, picante, jalapeño y barbacoa, Chicharrones del Rancho, limón y picosito, Mazola, aceite y margarina, manteca Pura, Íssima, pasta de tomate La Rojita y Sofrito, Íssima, salsas para pastas Ranchera, Íssima, salsas para pastas Tomate y Albahaca, Íssima, salsas para pastas Con hongos y 3 quesos, Íssima, Ketchup, Isssima, sopas de pollo, camarón y resollo Oriental, Íssima, spaguetti y tallarines, Íssima, consomé de gallina y depollo.

Grupo Financiero FICOHSA que es propietaria de Banco Ficohsa, Interamericana de Seguros, Ficohsa Express, PSI, Proyectos y Servicios Inmobiliarios, Dicorp, divisas corporativas, Fundación Ficohsa, DIUNSA, Supermercados la colonia.

De las empresas familiares antes expuestas se han dado origen a una serie de cooperativas, las cuales se detallan entre otras, las más referentes a continuación:

1. Cooperativa Mixta Dinant Limitada. (COMDIL).
2. Cooperativa Agrícola Cafetera Triniteca de Embotelladora Sula Limitada.
3. Cooperativa Mixta Empleados Grupo Terra
4. Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Flores Limitada
5. Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados la Policlínica Limitada
6. Cooperativa de Ahorro y Crédito Cemcol Limitada
7. Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Publicaciones y noticias
8. Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Banco de Occidente Limitada

Cabe resaltar que existen más cooperativas conformadas a partir de empresas familiares sin embargo, por aspectos de espacio e importancia respecto a ello, en la presente investigación solo se puntualizaron en algunas de ellas para comprobar que de las empresas familiares se derivan

cooperativas de este tipo, una lista detallada de las cooperativas se encuentra disponible en: <http://portalunico.iaip.gob.hn/> y anexo en esta investigación.

2.4 Población Económicamente Activa de Honduras: desempleo e ingreso

La Población Económicamente Activa (PEA), es definida según el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras como: todas las personas mayores de 10 años que manifiestan tener algún empleo, o bien, no tenerlo pero haber buscado activamente trabajo o buscar por primera vez. La PEA está compuesta por ocupados y desocupados.

En cuanto a la desagregación por zona geográfica, se tiene que el 48.5% se ubica en la zona urbana, frente al 51.5% radicada en la zona rural. Asimismo, la tasa de desempleo abierta asciende al 3.9%. Según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, la Población Económicamente Activa, representa el 42.51% del total nacional. Al desarrollar el análisis por sexo, la tasa es más alta en los hombres, con el 63.5%, que en las mujeres, con el 36.5%. Respecto a las ramas de actividad económica, el sector agropecuario concentra el 35.78% del total de la población ocupada; el sector comercio, por su parte, abarca el 24.14%; mientras que los sectores manufactura y servicios comunales aglutinan conjuntamente el 27.6%. Cabe destacar, que del total de personas ocupadas, el 65.8% recibe 4 salarios o más.

Adicionalmente, se tiene que el 64.6% tiene un nivel de escolaridad primaria o inferior. % percibe menos de un salario mínimo (7533.08 lempiras o 373.85 dólares) (INE, mayo 2013). La Población Económicamente Activa (PEA), es definida según el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras como: todas las personas mayores de 10 años que manifiestan tener algún empleo, o bien, no tenerlo pero haber buscado activamente trabajo o buscar por primera vez. La PEA está compuesta por personas ocupadas y personas desocupadas. La tasa de desempleo abierta asciende al 5.3%.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Población Económicamente Activa, representa el 44% del total nacional. Al desarrollar el análisis por sexo, la tasa es más alta en los

hombres, con el 62%, que en las mujeres, con el 38%. El total de la población hondureña asciende a 8, 308,417 personas, de las cuales 53% viven en la zona urbana y el 47% residen en el área rural.

De la población total, el 37.2% superan el umbral de la pobreza, mientras que 39.7% se encuentra en condiciones de pobreza extrema y el 23.1% en pobreza relativa. Respecto a la línea de pobreza, los indicadores que se toman en cuenta para definir la línea son: el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y el nivel de ingresos. Cuando una persona no es capaz de cubrir el costo de la CBA se le denomina pobre extremo, mientras que es categorizado como pobre relativo, si los ingresos que se perciben son insuficientes para cubrir dos veces el costo de la CBA (ODHAC, 2013).

De acuerdo con datos, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE), el 79.2 % del total de sus habitantes estaba apto para el trabajo, pero solamente el 41.1 % conformaban la Población Económicamente Activa (PEA), también denominada Fuerza Laboral, lo que significa que poco más de 3 millones de personas con capacidad de trabajar por más de una razón no buscan trabajo, es decir no se consideran parte de esa Fuerza Laboral. Del total de la PEA (3,370 miles de trabajadores) solamente se consideran desempleados 144 mil lo que significan el 4.1 % de la PEA, pero solamente son el 2.2 % del total de la población apta para el trabajo, 6,497 miles de personas (Zelaya, 2013).

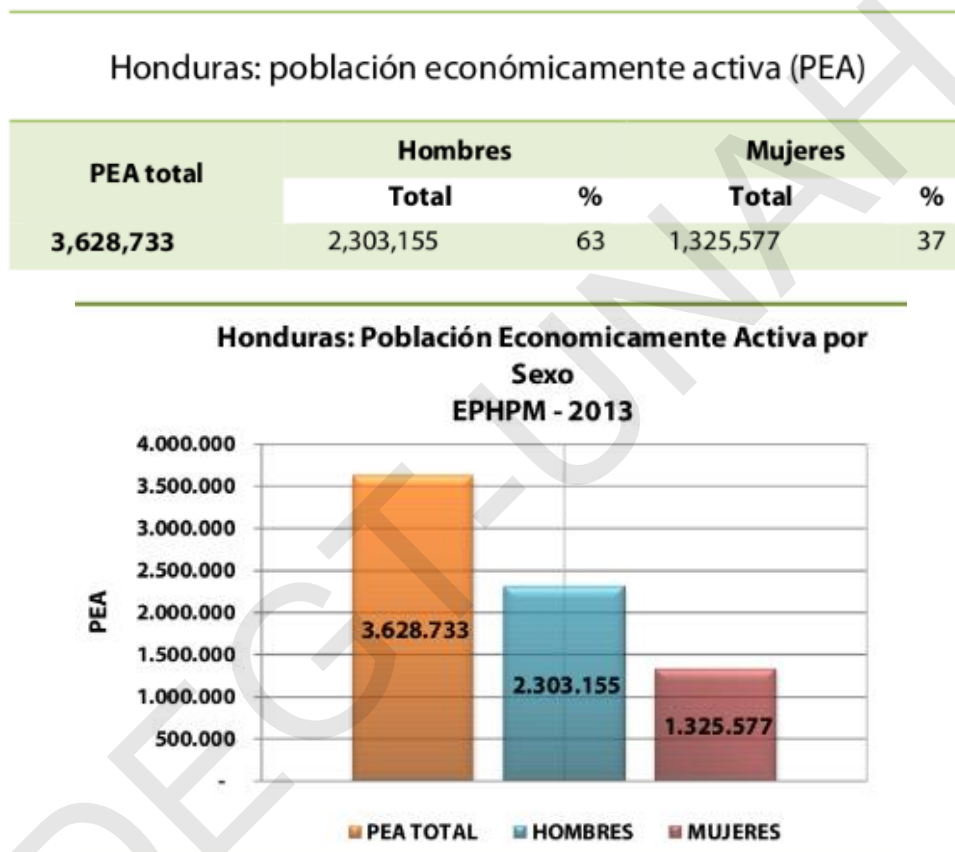
Figura 4 Población, Empleo e Ingreso

POBLACIÓN, EMPLEO E INGRESO						
POBLACIÓN, EMPLEO E INGRESO						
NOMBRE DE LOS INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015/P	FUENTE
1. PIB Nominal (precios corrientes)	Millones L.	361,348.30	376,539.40	409,611.70	445,335.90	BCH
2. PIB Real (precios constantes año 2000)	Millones L.	172,810.30	177,634.30	183,114.70	189,771.40	BCH
3. Ingreso Nacional (precios corrientes)	Millones L.	292,228.70	303,589.20	329,368.10	354,843.80	BCH
4. Ingreso Nacional (precios constantes año 2000)	Millones L.	137,139.50	141,788.80	146,150.40	149,483.80	BCH
5. PIB Per cápita	Lempiras	43,094.1	45,345.4	48,577.1	51,925.1	BCH
6. PIB Per cápita US\$	US\$	2,208.0	2,227.6	2,313.4	2,364.9	BCH

Fuente: (Fuente Popia del ODHAC, 2013)

En las ilustraciones cuatro y cinco se observa el crecimiento de la población, empleo e ingresos; así como también, en la figura cinco datos estadísticos de la población económicamente activa, en la cual especifica los hombres y mujeres activos en Honduras. Lo que significa la población activa de un país (u otra entidad geográfica) está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada).

Figura 5 Datos Estadísticos de la Población Económicamente Activa (PEA)



Fuente: (Fuente propia del ODHAC , 2013).

2.5 Asociaciones Financieras

2.5.1 Concepto de Asociaciones Financieras

Son Asociaciones de Ahorro y Préstamo las Instituciones financieras de carácter privado en las que puedan invertir sus rentas y ahorros las personas naturales o jurídicas con el objeto de

promover la formación de fondos o de capitales destinados al otorgamiento de préstamos para viviendas, y otras actividades afines, pudiendo constituirse en forma de asociaciones mutualistas o como sociedades anónimas de capital fijo (CSJ, Corte Suprema de Justicia, 1980.).

Una entidad financiera es un intermediario del mercado financiero. Las entidades financieras pueden ser bancos, cajas de ahorros o cooperativas de crédito, es decir, intermediarios que administran y prestan dinero; o empresas financieras, un tipo distinto de intermediarios financieros que, sin ser bancos, ofrecen préstamos o facilidades de financiamiento en dinero (Dominguez, 2000).

En general, cualquier entidad que ofrece servicios financieros, sea cual sea la modalidad, a su clientela. Esos servicios financieros van desde la intermediación pura a labores de mediación, pasando por el traslado de órdenes a los diferentes mercados (no hay que olvidar que los inversores no pueden acceder directamente a los mercados sino a través de los mediadores especializados) o servicios de asesoramiento, de seguros u otros. En definitiva, las entidades que operan en los sistemas financieros, en cualquiera de las tres grandes áreas en las que éstos se dividen: área de banca; área de valores y área de seguros (Dominguez I. L., 2000).

Por tanto, las entidades financieras, con una mayor o menor especialización vocacional o normativa, intermedian la gran mayoría de los fondos generados por los sectores empresariales, economías domésticas y administraciones públicas, cualquiera que sea su destino (pagos, inversiones, ahorro, cobertura) y situación de las contrapartes (transacciones domésticas y transfronterizas). Los grandes volúmenes de recursos e inversiones de numerosas de estas entidades y la globalización de sus actividades a nivel mundial exigen cada día más normas prudenciales de vigilancia de su solvencia y riesgos, así como la disposición de una muy elevada calidad profesional y técnica en su gestión (Dominguez I. L., 2000).

2.5.2 Tipo de Asociaciones Financieras

Los tipos de asociaciones financieras son las siguientes (Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2004):

- Bancos estatales,

- Bancos comerciales,
- Banca de segundo piso,
- Instituciones de seguros
- Sociedades financieras
- Cooperativas

Son mutuales las asociaciones cuyo capital es un fondo en numerario constituido en interés recíproco por las aportaciones impuestas en forma de depósitos de ahorro de cualquier de cualquier clase, tanto por las personas naturales o jurídicas que las organizan como por las que posteriormente se incorporan, todas con igualdad de derechos y obligaciones, salvo los casos de excepción reconocidas en esta Ley (Justicia, Corte Suprema de, 1980). Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo se registrarán por la presente Ley, por la Ley de la Financiera Nacional de la Vivienda, por los reglamentos y resoluciones de la Junta Directiva de la Financiera Nacional de la Vivienda y, en lo que les fuere aplicable, por las resoluciones del Banco Central de Honduras. En las materias no previstas en esta Ley y resoluciones mencionadas, se sujetarán a la legislación general de la República, especialmente a las disposiciones pertinentes del Código de Comercio y Ley para Establecimientos Bancarios (Corte Suprema de Justicia, 1980).

Figura 6 Estructura del Sistema Financiero Hondureño



Fuente: Construcción propia (2017).

En la figura No. 6, se muestra una estructura del sistema financiero hondureño, en la que detalla cómo está organizado; mercados de capitales, la cual este a su vez está compuesto, por mercado

de acciones y de bonos, sistemas de pensiones, sistema bancario, sistema de protección de seguros y fianzas, sistema no bancario.

2.5.3 Razones por cual crear una Asociación Financiera

En la presente investigación se menciona las razones por las cuales las personas buscan crear una asociación financiera, dado que son organizaciones sin fines de lucro; entre están las siguientes (FOR-NON-PROFIS, J.P. Morgan Chase Foundation, 2006):

- a) La primera razón que se identifican son las necesidades que existen en las comunidades y quiere devolver algo a la sociedad.
- b) Donaciones deducibles de impuestos o solicitar subsidios de corporaciones y fundaciones
- c) Formar una nueva organización, debido que ya ha tenido experiencias en otras organizaciones para llenar una necesidad insatisfecha.
- d) Realizar operaciones financieras para hacer crecer más su capital y generar una rentabilidad operativa más alta y favorable.

2.5.4 Finalidades de las Asociaciones Financieras

Las asociaciones financieras tienen como objetivo regular la organización, autorización, constitución, funcionamiento, fusión, conversión, modificación, liquidación y supervisión de las instituciones del sistema financiero y grupos financieros, propiciando que estos brinden a los depositantes e inversionistas un servicio transparente, sólido y confiable, que contribuya al desarrollo del país (CNBS, Comision Nacional Bancos y Seguros, 1995).

2.6 Cooperativas y Empleo: principales Incidencias Mundiales

2.6.1 Principales tendencias mundiales de empleo y desempleo y cómo les ha ido a las cooperativas en los últimos años

Según los datos más recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2013 había casi 202 millones de personas desempleadas en todo el mundo, un aumento de casi 5 millones en comparación con el año anterior (OIT, 2014). El Informe sobre Tendencias Mundiales del

Empleo 2013 de la OIT advirtió sobre el resurgimiento del desempleo en 2012 y su extensión a una escala mayor: Aquellas regiones que han logrado prevenir un incremento adicional en el desempleo con frecuencia han experimentado un deterioro en la calidad del empleo, en la medida en que el empleo vulnerable y el número de trabajadores que viven por debajo o muy cerca de la línea de la pobreza aumentaron (Organización Internacional de Trabajo OIT, 2013).

Los patrones de empleo y desempleo están directamente vinculados a los crecientes niveles de pobreza y exclusión, así como de desertificación económica de las regiones deprimidas. La OIT informa de que, a pesar de una modesta disminución de la pobreza de los trabajadores, en la actualidad unos 397 millones de trabajadores viven en la pobreza más extrema; 472 millones de trabajadores adicionales no pueden hacer frente a sus necesidades básicas de manera regular” y que los desequilibrios geográficos han empeorado en los países desarrollados durante la crisis, debido en parte a la burbuja de la vivienda antes de la crisis y al calentamiento en los bienes raíces y los servicios financieros (OIT, Organización Internacional del Trabajo, 2014).

La tasa mundial de desempleo juvenil ha alcanzado el máximo histórico de 12,6%, con 73,4 millones de jóvenes desempleados en 2013, es decir, un aumento de 3,5 millones respecto al nivel de 2007 y de 0,8 millones respecto al nivel de 2011 (Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2014).

2.6.2 Cooperativas y empleo

En el estudio se han tenido en cuenta tres tipos principales de cooperativas, de acuerdo con los tipos de socios que las dirigen: Las cooperativas de usuarios, en las que los socios son los usuarios, tales como consumidores (cooperativas de consumidores), titulares de cuentas (cooperativas bancarias y cooperativas de crédito), usuarios de servicios de distribución de electricidad o agua (cooperativas de servicios públicos) (Terrasi, 2014).

En efecto, las cooperativas de trabajo asociado y las sociales, compuestas predominantemente por socios-trabajadores que son al mismo tiempo propietarios y miembros del personal, a excepción de las cooperativas sociales multi-societarias (véase aquí abajo), en las cuales los socios-trabajadores pueden ser solo una minoría; las cooperativas de trabajo asociado tienen como misión principal la de crear y mantener empleo sostenible; una parte de las cooperativas

sociales se especializa en la provisión de servicios a la comunidad (salud, educación, servicios sociales etc.), mientras otra se dedica a proporcionar integración laboral a personas discapacitadas o desfavorecidas (Terrasi, 2014).

Cabe agregar, que las cooperativas de producción, a través de las cuales los productores individuales de bienes o servicios (como agricultores, pescadores, taxistas, artesanos, etc.) se organizan conjuntamente bajo forma de empresa en términos de insumos, procesamiento y comercialización. Además, el estudio también trata de las cooperativas multi-societarias, compuestas por diversos tipos de socios que participan en la gobernanza de la cooperativa. La cultura organizacional coadyuva al posicionamiento social, económico, político y cultural de una organización, pero también de una comunidad, enfatizando en los elementos y/o rasgos únicos que la hacen ser diferente de otra (Terrasi, 2014) .

La cultura organizacional es un cumulo de políticas, normas, sentimientos y valores, que ejercen las personas de una organización, y que hacen de esta su forma de comportamiento. Este término es aplicado en muchas organizaciones empresariales actualmente, restaurantes, hospitales, escuelas o cualquier organización, es un término que debe tenerse en consideración. La cooperativa, por ser un modelo de la economía solidaria y del desarrollo local, Por las actividades económicas que realizan las sociedades cooperativas, existen cooperativas artesanales, industriales, ecos turísticos, de ganaderos, vivienda, agrícolas, de alimentación, salud, servicios en general, forestales, etc. (Terrasi, 2014).

Estas cooperativas están organizadas por colonias, por personas que están en áreas cercanas al aprovechamiento de los recursos; los miembros de la cooperativa para este caso es un núcleo familiar. Entre las formas de cooperativa esta la comunidad familiar, los grupos colectivos (Terrasi, 2014) . Según (Gersick, 1997) , la familia es considerada la institución social más importante, ya que en ella se forja nuestra personalidad y nuestro desarrollo individual.

Según (Daft, 2007), la cultura es el conjunto de valores, normas, creencias orientadoras y entendimientos compartidos por los miembros de una organización, mismo que se enseña a los nuevos miembros. Representa la parte no escrita pero percibida de la organización. Todos

participan en la cultura, pero, por lo general, la cultura pasa desapercibida. Sólo cuando las organizaciones intentan implementar nuevas estrategias o programas contrarios a las normas y valores culturales básicos, la empresa se enfrenta cara a cara con el poder de la cultura. La cultura expresa la totalidad de la vida social del hombre, y está sujeta a un proceso de evolución lineal, según etapas bien definidas y substancialmente las organizaciones deben ser entendidas y analizadas no principalmente en términos económicos o materiales, sino por lo que se refiere a sus aspectos expresivos, adicionales y simbólicos (Smircich, 1983).

La empresa familiar, nos confiere la posibilidad del trabajo conjunto, solidario y con los mismos objetivos y metas a lograr en común por el bienestar de los miembros. Según (Litz, 1995) , menciona que empresa familiar es cuando la prioridad y la dirección están concentradas dentro de una unidad familiar, los miembros de ese grupo se esfuerzan para lograr, mantener y/o las relaciones entre organizacionales basadas en las relaciones familiares y existe intencionalidad hacia las relaciones entre organizacionales basadas en las relaciones de familia.

Un concepto más acabado que guarda estrecha relación con este estudio, es el que proponen (Sharma, 1997) consideran a la empresa familiar como aquella dirigida de forma sostenible y, potencialmente, con simultaneidad de generación implicadas para dar forma y perseguir la visión formal o implícita de la empresa mantenida por los miembros de la familia o un pequeño número de familias.

Las empresas familiares son negocios que surgen de la organización de miembros de una familia para trabajar en conjunto y realizar actividades como la toma de decisiones, la organización interna, entre otros; que implica trabajar en sociedad. Al trabajar en familia se espera que esté unida dentro y fuera de la empresa y que sus miembros favorezcan el crecimiento de la organización. La importancia de las empresas familiares en la economía de un país es un hecho indiscutible, más aún si son analizadas las consecuencias de sus actividades empresariales en el desarrollo integral de una sociedad. En una economía de mercado, el empresario es la pieza clave, si no hay empresarios no hay empresa, no hay creación de puestos de trabajo ni de riqueza (Gomez R. , 2006) .

Dentro del conjunto de empresas, las familiares constituyen la espina dorsal del desarrollo económico. La familia dentro de la cooperativa crea su propio grupo entre familiares y al tener a padres, hermanos, hijos, sobrinos, etcétera, trabajando juntos como equipo, se crean roles dentro del grupo ya que todos quieren obtener beneficios y para eso es importante trabajar con el uso adecuado de los recursos personales y las ventajas que otorga el ser miembro de la cooperativa (Gomez, 2006).

2.6.3 Financiamiento de las cooperativas para la generación de Empleo

Desde hace ya mucho tiempo las cooperativas de ahorro y crédito en Honduras son una opción real para los usuarios del sistema financiero hondureño. Los ciudadanos que no superan los rigurosos filtros del sistema bancario nacional, pueden optar por las cooperativas, que si bien es cierto, también exige información clara y transparente, es un sistema basado en la solidaridad. También, las cooperativas se han convertido también en unas alternativas viables, para los productores, emprendedoras, micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente las que se encuentran en el sector rural (CONSUCOOP C. S., 2015).

Sin embargo, la mayoría de los financiamientos se dirige al sector vivienda, en un 32%; la pequeña industria, 23%; el comercio, 20%; y el agrícola, 14%. En este sentido, cabe destacar que el sector cooperativo hondureño presenta una riqueza y un crecimiento constante desde sus inicios hasta la actualidad. El reto que el sector cooperativo nacional ha tenido que enfrentar a lo largo de todos estos años es el de lograr que las cooperativas sean consideradas como instituciones cuyo único objetivo es el brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus afiliados y sin fines de lucro, apoyando a su vez el desarrollo social de los mismo (CONSUCOOP, Consejo Supervisor de C., 2015)

Lo anterior, ha permitido que las cooperativas logren conformar un sector influyente en la economía hondureña, con impactos importantes sobre la generación de empleo e ingreso, impacto en la lucha contra la pobreza y la equidad de género. Una cartera crediticia representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. En Honduras, los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito ascienden a unos L14

mil millones por las 2,400 que se contabilizan en escala nacional, que en su conjunto poseen unos L17 mil millones en activos. Hasta abril, habían colocado L1, 000 millones en proyectos de vivienda, desarrollo agrícola y educación. Esa señal de solvencia fue uno de los factores que permitió la creación del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (Cooperativas C. S., 2015).

2.7 Sistema Financiero de Honduras

2.7.1 Concepto del sistema financiero de Honduras

El Sistema financiero es el conjunto de institución son intermediarios financieros, relacionados entre sí directa o indirectamente, que recogen el ahorro transitoriamente ocioso y se lo ofrecen a los demandantes de crédito (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006).

2.7.2 Objetivo de las sociedades Financieras

Las sociedades financieras cuyas operaciones son la venta de servicios financieros son reguladas por la ley de instituciones financieras dicha ley tiene como objetivo regular la organización, constitución, funcionamiento, fusión ,transformación y liquidación de las instituciones del sistema financiero nacional, otro ente regulador es el código de comercio y por otro lado tenemos las regulaciones que dispone el Banco Central de Honduras que es la principal institución financiera en una economía de mercado ,siendo así la institución estatal que formula, desarrolla y ejecuta la Política Monetaria, crediticia y cambiaria del país (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006).

El esquema general del sistema financiero hondureño tiene su eje en el Banco Central de Honduras (BCH) en torno a él se coordina y se adscribe la Comisión Nacional de Bancos y Seguros(CNBS), dichos organismos tienen designadas la evaluación de otras instituciones. El Sistema financiero es el conjunto de instituciones o intermediarios financieros, relacionados entre sí directa o indirectamente, que recogen el ahorro transitoriamente ocioso y se lo ofrecen a los demandantes de crédito (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006).

Las sociedades financieras cuyas operaciones son la venta de servicios financieros que son reguladas por la ley de instituciones financieras dicha ley tiene como objetivo regular la organización, constitución, funcionamiento, fusión, transformación y liquidación de las instituciones del sistema financiero nacional, otro ente regulador es el código de comercio y por otro lado tenemos las regulaciones que dispone el Banco Central de Honduras que es la principal institución financiera en una economía de mercado, siendo así la institución estatal que formula, desarrolla y ejecuta la Política Monetaria, crediticia y cambiaria del país (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006).

El Banco Central de Honduras, como autoridad monetaria tiene como objetivo primordial, regular el normal funcionamiento del sistema de pagos, a las instituciones financieras como ser, los bancos comerciales, asociaciones de ahorro y crédito, sociedades financieras, bancos de segundo piso y oficinas de representación. Por otro lado tiene designado regularizar a las compañías de seguros y pensiones que dentro de este se ven integradas las administradoras de fondos de pensión, instituciones de previsión y las compañías de seguros (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006).

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, ejercerá por medio de las superintendencias la supervisión, vigilancia y control de bancos privados y públicos, aseguradoras, reaseguradoras, asociaciones de ahorro y préstamo, sociedades financieras, almacenes generales de depósitos, bolsas de valores, casas de cambio, fondos de pensiones, compañías emisoras de tarjetas de crédito y otras que realicen operaciones financieras (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006) .

Además vigilará que dichas instituciones cuenten con sistemas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo haciendo cumplir las leyes que regulan estas actividades. Estos dos entes financieros regulatorios tienen en común la supervisión, regulación y el apoyo al sistema financiero nacional de Honduras. Es importante aclarar que las actividades de ambas entidades no son excluyentes sino más bien complementarias, pero cada una dentro del ámbito de acción y atribuciones que sus propias leyes orgánicas les confiere (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006).

Por lo tanto, una institución financiera, que viene a ser una entidad que presta servicios financieros a sus afiliados, es decir, una compañía que ofrece a sus accionistas y asociados (familias, empresas, Estado) servicios relacionados con el dinero que posee o necesita. Por lo tanto, las instituciones financieras son intermediarios ya que se ubican entre las distintas partes intervinientes; una institución financiera (banco, caja de ahorros) ofrece la posibilidad de hacer una transferencia de dinero a su cuenta bancaria en Estados Unidos, a cambio de una comisión por los servicios de intermediación prestados (MP, Manuel, 2012).

Existen infinidad de ejemplos de la labor de las instituciones financieras y distintos tipos de instituciones financieras, ya que no todo son bancos y no todo son personas físicas de a pie las que realizan operaciones con estas (MP, Manuel, 2012).

2.7.3 Composición del sistema financiero de Honduras

Resumiendo de forma general: El sistema financiero de Honduras está constituido por (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2006):

- a) 16 bancos comerciales.
- b) 2 banco estatal.
- c) 1 asociaciones de ahorro y préstamo.
- d) 9 sociedades financieras.
- e) 3 oficina de representación.
- f) 2 bancos de segundo piso.
- g) 11 compañías de seguros.
- h) 2 emisoras de tarjeta de crédito
- i) 1 administradora de fondos de pensión privada.
- j) 5 institutos de previsión.
- k) 1 bolsa de valores.
- l) 8 casas de bolsa.
- m) 5 almacenes de depósito.
- n) 8 casas de cambios.

- o) 4 OPDF's (Organizaciones Privadas de Desarrollo que se Dedican a Actividades de Intermediación Financiera)
- p) 1 clasificadora de riesgo.
- q) 991 cooperativas de ahorro y préstamo representadas en el Consejo de Supervisión de Cooperativas (CONSUCOOP).
- r) 11 Federaciones Inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas de CONSUCOOP.

Por lo que estas instituciones financieras realizan intermediación financiera que para los efectos de esta Ley se declara la intermediación financiera como una actividad de interés Público y se define como tal, la realización habitual y sistemática de operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público en forma de depósitos préstamos u otras obligaciones, independientemente de la forma jurídica, documentación o registro contable que adopten dichas operaciones (CNBS, Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2006).

2.8 Instituciones Financieras

La importancia de la inclusión en la revisión de la literatura del apartado de las instituciones financieras, radica en que las mismas forman parte del sistema financiero regulado y la composición jerárquica del desarrollo de este contenido depende de la explicación detallada de cada uno de los componentes para expresar un hilo conductual de lo general a lo particular a lo que se refiere a la posición de la cooperativa en un sistema financiero.

2.8.1 Tipos de Instituciones Financieras

A continuación se conceptualizan las instituciones financieras según lo menciona (Salazar, 2006).

- **Intermediarios Financieros**

Son aquellas entidades que realizan actividades de intermediación financiera, entendiéndose como tal la realización habitual y sistemática de operaciones de financiamiento a terceros con recursos captados del público.

- Bancos Comerciales, Sociedades Financieras & Asociaciones de Ahorro y Préstamo

Institución autónoma que tiene por objetivo principal canalizar los recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en la agricultura, la ganadería, pesca, avicultura, apicultura, montes o silvicultura y demás actividades relacionadas con el procesamiento primario de esa producción, incluyendo su comercialización (Salazar, 2006).

- Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

Es una institución de crédito de segundo piso, cuyo objeto es promover el crecimiento y desarrollo de los sectores productivos mediante la concesión de financiamiento de mediano y largo plazo, en condiciones de mercado, por medio de instituciones financieras privadas. (Salazar, 2006).

- Régimen de Aportaciones y Pensiones (RAP)

Su principal objetivo es el de fomentar el ahorro entre sus afiliados para canalizarlo al financiamiento habitacional, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de un considerable sector de la población (Salazar, 2006).

- Oficinas de Representación

Son aquellas que a nombre de instituciones financieras extranjeras actúan como centros de información a sus clientes y colocan fondos en el país, en forma de créditos e inversiones. (Salazar, 2006).

- Seguros y Pensiones

Son aquellas sociedades mercantiles que se dedican a la administración de fondos privados voluntarios de pensiones y cesantías a través de cuentas individuales de capitalización a favor de terceros (Salazar, 2006).

- Administradora de Fondos Privados de Pensiones

Son organizaciones sin fines de lucro cuya finalidad es brindar a sus afiliados una serie de beneficios, prestaciones y servicios, principalmente planes de pensiones por vejez e invalidez y beneficios por muerte del afiliado activo (Salazar, 2006).

- Compañías de Seguros

Son aquellas entidades que en forma habitual y sistemática se dediquen a comercializar seguros o fianzas, mediante la celebración de contratos que las obliguen, dentro de sus límites de cobertura y a cambio de una prima, a indemnizar a otra persona natural o jurídica (Salazar, 2006).

- Casas de Cambio

Son entidades de carácter privado, y de naturaleza civil, sin fines de lucro cuyos fundadores son personas naturales o jurídicas, constituidas con el objeto de brindar servicios financieros en apoyo a la actividad económica que realizan las microempresas (Salazar, 2006).

- Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero (OPDF's):

Establecimiento de uso público para la guarda y conservación de bienes de toda clase nacionales o extranjeros (Salazar, 2006).

- Cooperativas de Ahorro y Préstamo

Son organizaciones privadas, voluntariamente integradas por personas que, constituidas conforme a la Ley de Cooperativas de Honduras e inspiradas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, realizan actividades económicas-sociales, a fin de prestar a sus mismas y a la comunidad, bienes y servicios para la satisfacción de necesidades colectivas e individuales (Salazar, 2006).

- Emisoras de Tarjetas de Crédito

Sociedades anónimas cuyo principal actividad es realizar operaciones de crédito mediante la emisión de tarjetas de crédito, en donde éstas a título oneroso, ponen a disposición del tarjeta-habiente un crédito en cuenta corriente con limitación de suma (Salazar, 2006).

Las sociedades anónimas que tiene por objeto exclusivo categorizar valores, pudiendo realizar actividades complementarias de acuerdo a las disposiciones de carácter general que establezca la Comisión Nacional de Bancos y seguros (Salazar, 2006).

De acuerdo a lo anterior se muestra el listado de las cooperativas más importantes y relevantes son las siguientes (FACACH), 2014):

No.	Cooperativas Afiliadas a FACACH 2014
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito el Negrito, Limitada.
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro, Limitada.
3	Cooperativa Mixta Mujeres en Acción Limitada.
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera, Limitada.
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocoa, Limitada (CAYCTOL).
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacura Aguan Limitada
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Droguería Nacional, Limitada.
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la ENEE (EDNEE), Limitada.
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lovable, Limitada.
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito Industria de Bebidas, Similares y Conexos, Limitada (CACIBSCOL).
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Noviembre, Limitada.
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Banco Atlántida, Limitada (BANCATLAN).
13	Cooperativa Mixta Usula, Limitada.
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada.
15	Cooperativa de Ahorro y Crédito Visión y Trabajo, Limitada (VITRA).
16	Cooperativa Mixta Porteña, Limitada (COOMPOL).
17	Cooperativa Mixta La Prosperidad, Limitada (COMIXPROL).
18	Cooperativa Mixta Comsalil, Limitada.
19	Cooperativa Mixta Los Valles, Limitada.
20	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Empresa Nacional Portuaria, Limitada (CACEENP).
21	Cooperativa de Ahorro y Crédito Zip Buena Vista, Limitada.
22	Cooperativa Mixta Empleados Grupo Alcón, Limitada (COMEGA).
23	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lácteos de Honduras, Limitada (CACSULACTA).
24	Cooperativa Mixta San Gabriel Limitada
25	Cooperativa de Ahorro y Crédito Inversiones de Honduras Limitada (CACIHL).
26	Cooperativa Mixta de Vendedores, Limitada (Comixven)
27	Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamilito Limitada
28	Cooperativa Mixta Empleados Hanes Choloma, Limitada
29	Cooperativa Mixta Empleados Jasper Honduras, Limitada
30	Cooperativa Mixta Locatarios del Mercado San Miguel (COMERSAML)
31	Cooperativa de Ahorro y Crédito Aqua Finca Saint Peter Fish, Ltda.
32	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Cemcol (CACEC)
33	Cooperativa Mixta de Mercados y Emprendedores Autónomos de Honduras (COMILMERAH)
34	Cooperativa de ahorro y Crédito Empleados Bamer Limitada (COACEBAL)
35	Cooperativa Mixta de Nazarenos Limitada (COOMINAL)

No.	Cooperativas Afiliadas a FACACH 2014
36	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida, Limitada.
37	Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada.
38	Cooperativa Mixta Ocotepeque, Limitada
39	Cooperativa Mixta Productores Integrados Limitada (Comproil).
40	Cooperativa Mixta Cuna Maya, Ltda.
41	Cooperativa de Ahorro y Crédito Esfuerzo Langueno, Limitada.
42	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada.
43	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fraternidad Perspirense, Limitada.
44	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Andrés, Limitada.
45	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña, Limitada.
46	Cooperativa de Ahorro La Guadalupe, Limitada.
47	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vendedores del Sur, Limitada (COVESUR).
48	Cooperativa de Ahorro y Crédito 18 de Noviembre Limitada.
49	Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada (COOPELGA).
50	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Emisoras Unidas, Limitada (CACEEUL).
51	Cooperativa Mixta Mandofer, Limitada.
52	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Limitada (CACIHSS).
53	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Salud, Limitada (CACEINTOL).
54	Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Poder Judicial, Limitada (CACEPJ).
55	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ultrajet.
56	Cooperativa Mixta Arsenault, Limitada.
57	Cooperativa Mixta 15 de Septiembre, Limitada.
58	Cooperativa Mixta San Isidro, Limitada.
59	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados La Reyna y STIBYS, Limitada.
60	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Publicación y Noticias, Limitada (EPUBLYNSA).
61	Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Laureles, Limitada.
62	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada.
63	Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada (COMISAL).
64	Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada.
65	Cooperativa de Ahorro y Crédito Campamento, Limitada.
66	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada (COOPACJUL).
67	Cooperativa de Ahorro y Crédito Becerra, Limitada (COPACREBEL).
68	Cooperativa de Ahorro y Crédito Apaguiz, Limitada.
69	Cooperativa de Ahorro y Crédito Yucarán, Limitada.
70	Cooperativa de Ahorro y Crédito Prosperidad, Limitada.
71	Cooperativa Mixta Fraternidad de Mujeres, Limitada (COMFRAMUL).
72	Cooperativa Mixta Medica Hondureña, Limitada (COMMEH).
73	Cooperativa de Ahorro y Crédito Trojes, Limitada (COACTROL).

No.	Cooperativas Afiliadas a FACACH 2014
74	Cooperativa Mixta de Empleados del Banco de los Trabajadores, Limitada (COOMEBANTRAB)
75	Cooperativa de Empleados del IHCAFE, Renacimiento
76	Cooperativa de ahorro y Credito de Empleados de Casa Comercial Mathews S.A (CACECCMA)
77	Cooperativa Mixta Mujeres de la Sierra, Limitada.
78	Cooperativa Mixta Mujeres Unidas, Limitada (COMIXMUL)
79	Cooperativa Mixta Unidas Para Progresar, Limitada (COMUPL).
80	Cooperativa Mixta Verde Esperanza, Limitada (COMIVEL).
81	Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL).
82	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana, Limitada (COACFIL).
83	Cooperativa de Servicios Múltiples de Empleados de la Industria Cementera Hondureña, Limitada (COSEMIL).
84	Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada.
85	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ulúa Otoreña Limitada.
86	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña, Limitada.
87	Cooperativa de Ahorro y Crédito Hospital Vicente Dantoni, Limitada.
88	Cooperativa de Ahorro y Crédito Estándar Fruit Company, Limitada.
89	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Leyde, Limitada.
90	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio María Claret, Limitada.
91	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santos Guardiola, Limitada
92	Cooperativa de Ahorro y Credito Guanaja, Limitada

Fuente: construcción propia a partir de los datos IAIP

2.9 Entidades Reguladoras de las Instituciones Financieras

2.9.1 Entes reguladores: El Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y Consejo Supervisor de Cooperativas

El Banco Central de Honduras como autoridad monetaria tiene como objetivo primordial, regular el normal funcionamiento del sistema de pagos, a las instituciones financieras como ser, los bancos comerciales, asociaciones de ahorro y crédito, sociedades financieras, bancos de segundo piso y oficinas de representación.

Por otro lado, tiene designado regularizar a las compañías de seguros y pensiones que dentro de este se ven integradas las administradoras de fondos de pensión, instituciones de previsión y las compañías de seguros (Salazar, 2006).

Banco Central de Honduras

Es la entidad que tiene por objeto velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y propiciar el normal funcionamiento del sistema de pagos. Con tal fin, formulará, desarrollará y ejecutará la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, que sean más favorables para el desarrollo de la economía nacional (Salazar, 2006).

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, ejercerá por medio de las superintendencias la supervisión, vigilancia y control de bancos privados y públicos, aseguradoras, reaseguradoras, asociaciones de ahorro y préstamo, sociedades financieras, almacenes generales de depósitos, bolsas de valores, casas de cambio, fondos de pensiones, compañías emisoras de tarjetas de crédito y otras que realicen operaciones financieras (Salazar, 2006).

Además vigilará que dichas instituciones cuenten con sistemas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo haciendo cumplir las leyes que regulan estas actividades. Estos dos entes financieros regulatorios tienen en común la supervisión, regulación y el apoyo al sistema financiero nacional de Honduras. Es importante aclarar que las actividades de ambas entidades no son excluyentes sino más bien complementarias, pero cada una dentro del ámbito de acción y atribuciones que sus propias leyes orgánicas les confiere (Abel, Salazar, 2006)

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros tiene a su cargo

Es una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, con independencia funcional, presupuestaria y facultades administrativas suficientes para asegurar y la habilidad técnica y financiera necesaria para el cumplimiento de sus objetivos. La Comisión supervisará las actividades financieras; de seguros, provisionales, de valores y demás relacionadas con el manejo, aprovechamiento de la inversión de los recursos captados del público; y otras instituciones financieras y actividades, determinadas por el Presidente de la República en Consejo de Ministros; además vigilará que las instituciones supervisadas cuenten con sistemas de

prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo haciendo cumplir las leyes que regulan estas actividades (Salazar, 2006).

2.9.2 Entidades reguladoras: Constitución y Autorización de las Instituciones Financieras

Las instituciones privadas del Sistema Financiero a que se refiere el artículo 3, precedente, deberán constituirse como sociedades anónimas de capital fijo, el cual estará dividido en acciones nominativas ordinarias. Los socios fundadores de dichas instituciones sólo podrán ser personas naturales. La transferencia de estas acciones únicamente podrá efectuarse con autorización del Banco Central de Honduras, previo dictamen de La Comisión. El Banco Central de Honduras será la institución encargada de autorizar el establecimiento de las instituciones del Sistema Financiero (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Noviembre 1995) .

Con la solicitud, que deberá contener el nombre, nacionalidad y domicilio de cada uno de los organizadores, se presentarán los documentos siguientes:

- a) El proyecto de escritura pública de constitución y de los estatutos;
- b) La estructura financiera y administrativa, los planes técnicos y las operaciones que se propone realizar la institución proyectada;
- c) El estudio económico y financiero que demuestre la factibilidad de la nueva institución;
- d) El certificado de depósito o de custodia que demuestre que se ha depositado en el Banco Central de Honduras, el diez (10%) por ciento, por lo menos del capital mínimo de la sociedad proyectada, o que se ha invertido en títulos-valores del Estado; y,
- e) Los demás documentos e informaciones que determine el reglamento que para el efecto emita el Banco Central.

Los requisitos e incompatibilidades establecidos en la presente Ley para ser miembros del consejo de administración o de la junta directiva de una institución financiera, serán aplicables a los organizadores que figuren como socios de la entidad proyectada. Antes de otorgar la autorización, el Banco Central de Honduras contará con dictamen favorable de la Comisión, la cual deberá asegurarse de que las bases de financiación, organización, gobierno y

administración, lo mismo que la idoneidad, honorabilidad y responsabilidad de los organizadores y eventuales funcionarios de la entidad proyectada, garantizan racionalmente los intereses que el público podría confiarles. La solicitud deberá ser resuelta dentro de los noventa (90) días hábiles siguientes a la fecha de su presentación. Si la información suministrada es insuficiente o no está debidamente sustentada, el plazo mencionado empezará a correr a partir de la fecha en que aquélla se corrija (Comision Nacional de Bancos y Seguros, CNBS, noviembre 1995).

2.9.3 Consejo Nacional Supervisor De Cooperativas

El Congreso Nacional con el propósito de dotar al sector cooperativo de un instrumento jurídico y debido a los cambios y retos que la misma globalización presenta, aprueba las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras contentivo en el Decreto Legislativo No. 174-2013, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 1 de febrero del 2014, así mismo emitido el Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras contenido en Acuerdo Ejecutivo No. 041-2014, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 16 de junio del 2014. Mediante artículo 93 de la Ley de Cooperativas reformada, se establece la creación del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOP) como una institución descentralizada del Estado, autónoma y con patrimonio propio, que tendrá a su cargo la aplicación de la legislación cooperativa y autoridad de control de los entes cooperativos en Honduras (CNBS, Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2004).

El Consejo Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), está estructurado por: una Junta Directiva, una Dirección Ejecutiva, una Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito y una Superintendencia de Otros Subsectores de Cooperativas y cualquier otra superintendencia necesaria para su funcionamiento (Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2004). Asimismo, tiene a su cargo el Registro Nacional de Cooperativas. CONSUCOOP tendrá entre sus principales atribuciones lo siguiente (Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2004):

- a) Aprobar la constitución, la disolución y la liquidación de cooperativas;
- b) Ejercer la fiscalización, control, y supervisión administrativa, económico financiera, social, legal y los servicios de las cooperativas, cuando lo considere necesario y sin previo aviso;

- c) Imponer las sanciones y multas dispuestas en el marco legal vigente; Comisión Nacional de Bancos y Seguros Superintendencia de Valores y Otras Instituciones Antecedentes del Sistema de Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Honduras 10
- d) Dictar normas y resoluciones que aseguren el cumplimiento del marco legal, gestión de riesgos y la práctica de los principios del buen Gobierno Cooperativo.
- e) Disponer, mediante resolución fundada, la intervención y cancelación de la personería jurídica de las cooperativas, de conformidad con el procedimiento establecido en la presente Ley;
- y; f) Autorizar la disolución y liquidación voluntaria de las cooperativas

2.10 Cooperativismo: reseña histórica

2.10.1 La cooperativa: historia, formalización y fines

El movimiento cooperativo nació en el marco de la Revolución Industrial, durante el siglo XIX, como sociedades de ayuda mutua para la defensa de intereses colectivos y tenían como objetivos conseguir bienes de consumo para sus socios en las mejores condiciones posibles de precio y calidad (cooperativas de consumo) o producir y canalizar esta producción hacia el mercado, evitando intermediarios, para maximizar las rentas de los cooperativistas (Owen, 1772).

Seguidamente, el origen de los movimientos cooperativos data en el año 1884 y surgen a partir de la llamada Revolución Industrial cuando el orden mundial económico supone cambios para las sociedades productivas. Bajo este contexto el sector textil sufre cambios que llevan consigo la organización de los trabajadores que de una manera u otra los obligan a proteger sus derechos de trabajadores. Pero este proceso que se lleva a cabo en plena revolución industrial tiene sus antecedentes históricos en las ideas y la práctica de la Cooperación aplicadas a la solución de problemas económicos en las primeras etapas de la civilización (Owen, 1772).

Muy pronto los hombres se dan cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables. El Cooperativismo ataca uno de los conceptos en que se asientan las políticas individualistas, ya que trata de sustituir el incentivo de lucro individual por el concepto del servicio colectivo, sin que esto impida la adopción del cooperativismo en programas

socialistas. El Cooperativismo enseña a sumar esfuerzos en favor de beneficios comunes. Dentro del movimiento cooperativo mundial se destaca el nombre de Robert Owen, a quien se considera como precursor del cooperativismo contemporáneo. Owen, propietario de una fábrica textil en Escocia, tuvo la oportunidad de conocer a fondo los problemas que asolaban a los trabajadores. Consciente de todo lo que implicaba la superproducción emprendió una serie de reformas (Owen, 1772).

La primera medida que adoptó fue la reducción de la jornada laboral. Además, prohibió que se emplearan en sus fábricas niños de menos de 10 años. Estos cambios, sin embargo, no fueron aceptados por el resto de los empresarios, por lo que se trasladó a Estados Unidos para impulsar allí su proyecto (Owen, 1858). La Revolución Industrial, es una referencia histórica imprescindible ocurrida en Europa, en Gran Bretaña (Inglaterra), en el siglo que va desde 1750 a 1850 (siglo XVIII), por los cambios ocurridos en la sociedad, ya que esta no fue solamente una revolución política sino tecnológica, influida por la utilización de algunos descubrimientos en la maquinaria y el de la lanzadera y la hiladora, descubrimientos que transforman la industria textil y la vida en Inglaterra por las consecuencias de estos inventos.

La consecuencia de esta revolución industrial transformó a la sociedad, separándola en dos clases sociales: la Burguesía (dueños de las fábricas y los grandes comerciantes) y el proletariado (los obreros). Los descubrimientos ocurridos produjeron un gran desempleo ya que los obreros fueron sustituidos por las máquinas. Esta situación generó un gran caos, en la clase trabajadora, que empezó una búsqueda de instrumentos legales que les favorecieran. Bajo este escenario, los obreros pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, organizándose de esa manera la formación de cooperativas de producción y de consumo, que hoy se denominan trabajo asociado (Owen R., 1858).

De esta forma se dieron origen las primeras cooperativas que se formaron, la de obreros textiles de Rochdale (Inglaterra), creada en el 21 de octubre de 1844. 28 tejedores ingleses abrieron la primera cooperativa que tuvo éxito definido en la historia del cooperativismo. Se les llamó "Los Justos Pioneros de Rochdale" y heredaron un conjunto de normas conocidas como "Los Principios Cooperativos de Rochdale", los cuales sirven de base al actual sistema cooperativo

mundial. A partir de estos, las nuevas formas de cooperación aparecían casi simultáneamente en el campo económico y social, en todos los países de Europa Central y Oriental, las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente; llegando a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX (Owen R. , 1858).

Entre los primeros grandes pensadores del cooperativismo se encuentran Robert Owen, Charles Fourier y Friedrich Wilhelm Raiffeisen, respectivamente, inglés, francés y alemán, los que hicieron una crítica en la que proponían que la solución de problemas sociales se puede lograr a través de la cooperación entre los individuos (Owen R. , 1771).

Por lo que, la vieja bandera del movimiento cooperativo estaba representada por los 7 colores del arcoíris, que simbolizaba al mismo tiempo la diversidad y la esperanza. El color rojo representaba el fuego y el amor que une a las personas; el anaranjado recordaba a un amanecer glorioso; el amarillo por el color del sol que da luz, calor y vida; el verde representaba la esperanza; el azul celeste figuraba como reflejo de la ilusión; el Azul Marino o Índigo encarnaba el valor que nos impulsa a buscar nuevas rutas; y finalmente el Violeta significaba la humildad y la virtud. Posteriormente, en el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de 1995, se decidió cambiar la clásica bandera del cooperativismo por una bandera de fondo blanco con un arco iris que se rompe para convertirse en palomas en pleno vuelo (Owen R. , 1771).

Es importante destacar que las cooperativas, desde sus inicios y en su proceso de desarrollo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), institución formadora del Cooperativismo Internacional, que en 1937 se encargó de revisar las reglas de los Pioneros de Rochdale y darles una redacción, hasta llegar a los 7 principios cooperativos que se conocen (Owen R. , 1858).

De acuerdo a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), es una de las pocas organizaciones internacionales que han sobrevivido a la primera y a la segunda guerra mundial. Esta proeza fue explicada más tarde por el hecho de que la organización desplegó esfuerzos considerables para concentrarse sobre su objetivo principal, la promoción y la cohesión de las cooperativas, manteniéndose neutral en términos políticos (Owen, Robet, 1858). El Cooperativismo, a lo largo

de su historia, ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política, modo producción, entre otras. Sin embargo, actualmente, a partir de la revisión de su historia, se puede afirmar que el cooperativismo constituye un modelo de organización económico, social, político alternativo, un plan que forma parte importante en la vida socioeconómica de muchos países. Basado en principios, las cooperativas contribuyen a la construcción de sociedades más justas e igualitarias oponiéndose a las políticas individualistas, es decir enseña a sumar esfuerzo a favor de beneficios comunes (Owen R. , 1858).

Posteriormente, la idea y la práctica de la Cooperación aplicadas a la solución de problemas económicos aparecen en las primeras etapas de la civilización. Muy pronto los hombres se dan cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables. Los historiadores del cooperativismo están de acuerdo en señalar como antecedentes del sistema cooperativo, entre otros los siguientes (Owen R. , 1858):

- Las organizaciones para la explotación de la tierra en común de los babilonios (Muller, 1884)
- La colonia comunal mantenida por los Esenios en Ein Guedi, a las orillas del Mar Muerto
- Sociedades Funerarias y de seguros entre los griegos y los romanos (Muller, 1884)
- Los "ágapes" de los primeros cristianos como forma primitiva de las cooperativas (Lujo Brentano)
- Vida agraria entre los germanos (Quierke, 1884)
- Organizaciones agrarias y de trabajo entre los pueblos eslavos: el Mir y el Artel entre los rusos, la Zadruga de los serbios.
- Organización del trabajo y de la producción en el Manoir medieval (De Brouckere)
- Agrupaciones de los campesinos para la transformación de la leche: "queserías" de los armenios y de los campesinos europeos de los Alpes, del Jura y del Saboya.
- Organizaciones para el cultivo de la tierra y el trabajo en las organizaciones precolombinas, principalmente entre los Incas y los aztecas. También la Minga y el Convite.
- Las Reducciones de los jesuitas en el Paraguay

- Las Cajas de Comunidad en la época de la colonización española en América.
- Las colonias con el carácter religioso de los inmigrantes en Norte América

Asimismo, es necesario, reconocer también la influencia que tuvieron algunas publicaciones utopistas en el desarrollo del cooperativo, entre las cuales se pueden mencionar (Owen R. , 1858):

- La Republica de Platón (428-347 a. de C)
- Utopía de Tomás Moro (1480-1535)
- La Nueva Atlántida de Francis Bacon (1561-1626)
- El Viaje a Icaria de Etienne Cabet (1788-1856)

En todas estas obras se puede observar un profundo deseo de organizar la sociedad en una forma más justa y fraternal, eliminando las diferencias de orden económico por medio de procedimientos de propiedad comunitaria y de trabajo colectivo.

Como punto de partida de una visión histórica de la cooperación, es preciso reconocer a los precursores de esta ideología, es decir, aquellas personas que a partir del siglo XVII, tanto en las ideas como en las obras, empiezan a precisar las características del sistema cooperativo. Entre los más notables de estos precursores se mencionan los siguientes: Peter Cornelius Plockboy quien publicó en 1659 el ensayo que comprendía su doctrina y (Bellers, 1654-1725) quien en 1695 hizo una exposición de sus doctrinas en el trabajo titulado: "Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de Todas las Industrias Útiles y de la Agricultura"; el médico (King, 1786-1865), y el comerciante (Derrion, 1802-1850), precursores del cooperativismo de consumo; (Bauchez, 1796-1865) y (Blanc, 1812-1882), precursores del cooperativismo de producción.

En esta fase precursora del cooperativismo es necesario destacar de manera especial a dos destacados ideólogos: (Owen R. , 1771-1858) y (Fourier, 1772-1837). Owen el autodidacta, industrial afortunado desde muy joven, innovador en técnicas y sistemas sociales, en el furor de la revolución industrial, intentó llevar a la práctica sus ideas organizando las colonias de New Lanark, en su propio país Inglaterra y la de Nueva Armonía en Estados Unidos (Indiana); la bolsa de trabajo y las instituciones sindicales de alcance nacional. Fourier, francés, el de las

concepciones geniales y ambiciosas, rayanas en el desequilibrio, escritor prolijo y confuso a veces, llevo una vida cómoda y no consiguió llevar a cabo su obra el "Falansterio" en donde deberían llevarse a cabo aquellos frutos de su pensamiento inquieto y profético.

Cabe mencionar la época de la revolución industrial ocurrida en Europa, especialmente en Gran Bretaña, en el siglo que va desde 1750 a 1850 como una referencia histórica imprescindible. La revolución industrial no fue solamente una revolución política, fue principalmente una revolución tecnológica influida por la utilización de algunos descubrimientos en la industria, entre ellos el del vapor aplicado a toda clase de maquinarias y el de la lanzadera y la hiladora mecánica que transformaron la industria textil (Fourier, 1837).

La influencia de la revolución industrial con sus características de desorden, sobre la clase trabajadora, produjo algunas reacciones cuyas consecuencias todavía se pueden apreciar: la de los destructores de máquinas, que fue duramente reprimida por el Estado, la del sindicalismo, la de los cartistas, o sea, aquella que se propuso lograr leyes favorables para el trabajador, y la que podemos denominar cooperativa (Fourier, 1837).

Esta última tuvo por causa inmediata el hecho de que en Inglaterra muchos trabajadores de la época no siempre recibían su salario en dinero, sino en especie, con las consiguientes desventajas de mala calidad, pesa equivocada y precios muy altos. Aún en el caso de que recibieran el salario en dinero, por ser este demasiado bajo, obligada a los trabajadores a someterse a los tenderos que por concederles crédito exigían un valor mayor por la mercancía, junto con las demás circunstancias desfavorables que acompañan a esta clase de ventas a crédito (Fourier, 1837).

Aún en el caso de que recibieran el salario en dinero, por ser este demasiado bajo, obligada a los trabajadores a someterse a los tenderos que por concederles crédito exigían un valor mayor por la mercancía, junto con las demás circunstancias desfavorables que acompañan a esta clase de ventas a crédito. De esta manera, los trabajadores pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, originándose así la idea de las cooperativas de consumo. Por otra parte el desempleo y las gravosas condiciones del trabajo cuando se conseguía,

movieron a otros grupos de trabajadores a organizarse en cooperativas de producción y trabajo, que hoy se denominan trabajo asociado (Raiffeisen, 1818).

En la ciudad de Rochdale (Inglaterra), dedicada por mucho tiempo a la industria textil, se presentaron algunas de las consecuencias de la revolución industrial, inconvenientes para los trabajadores, por lo cual algunos de ellos pensaron que debían agruparse y se constituyeron en una organización para el suministro de artículos de primera necesidad. Desde luego, para llegar a ese objetivo debieron antes, con gran esfuerzo de su parte, ahorrar cada uno en la medida de sus capacidades, logrando así reunir un pequeño capital de 28 libras esterlinas, una por cada uno de los socios. Con ese exiguo patrimonio, fundaron una sociedad denominada "De los Probos Pioneros de Rochdale. La mayoría de estos hombres eran tejedores y en el grupo figuraban algunos más ilustrados que habían tenido participación en otras organizaciones de beneficio común (Raiffeisen, 1818).

Para el 21 de diciembre de 1844, en contra de las opiniones de los comerciantes establecidos y de otros ciudadanos, abrieron un pequeño almacén, en la llamada Callejuela del Sapo, pero, para sorpresa de los comerciantes que les auguraron un rotundo fracaso, la incipiente institución fue creciendo e incluyendo en su organización a muchas personas de localidades aledañas (Raiffeisen, 1818).

El éxito de esta sociedad se basó en sus principios, entre los cuales se destacan (Raiffeisen, 1818):

- Un miembro, un voto
- Igualdad de sexos entre los miembros
- Solo las provisiones puras se deben vender, en peso y medida completos.
- La asignación de un dividendo a los miembros, garantizando que todos los beneficios fueran distribuidos dependiendo de la cantidad de compras hechas por los miembros individuales.

Fue este el origen del cooperativismo de consumo en Gran Bretaña, cuyo desarrollo abarcó después no solo a la Europa Continental sino al resto del mundo. El importante crecimiento debe

atribuirse no a la importancia del poder económico, sino al valor de las ideas y a la fidelidad que estos iniciadores tuvieron para con esas ideas.

Mientras el cooperativismo de consumo se extendía por la Gran Bretaña y pasaba a otros países del continente europeo como Francia, Alemania, Italia, los países escandinavos y otros territorios, aparecían casi simultáneamente nuevas formas de cooperación en el campo económico y social. Bajo la inspiración de (Raiffeisen, 1818) Friedrich Wilhelm Raiffeisen, aparecían en Alemania las cooperativas de Crédito orientado hacia los campesinos y más tarde, las cooperativas para el aprovisionamiento de insumos y para la comercialización de los productos agrícolas. Igualmente, con la dirección de Hernán Shulze-Delitzsch, en el mismo país, se iniciaba el movimiento de los llamados Bancos Populares o sea, las cooperativas de Ahorro y Crédito, orientadas principalmente para servir a los artesanos y pequeños industriales de las ciudades (Raiffeisen, 1818).

En Francia prosperaban las cooperativas de producción y trabajo con ejemplos tan conocidos como el "familisterio", fundado en Guisa por Juan Bautista Godin. En los países escandinavos no solo se desarrollaba el cooperativismo de consumo, en forma tan apreciable como el que dio lugar a la Federación Sueca de Cooperativas, la K.F. (cooperativa Forbundet), sino también en otros terrenos como los del cooperativismo de vivienda y el de seguros cooperativos (Raiffeisen, 1818).

En los demás países de Europa Central y Oriental las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente; por ejemplo, la primera cooperativa de Checoslovaquia se fundó en 1845, solamente un año después de la de Rochdale. Han sido famosas entre otras las cooperativas sanitarias de Yugoslavia, las agrícolas y artesanas de Hungría, las de consumo de Polonia, agrupadas en las organizaciones "Spolem" y las cooperativas rusas tanto agrícolas como las de consumidores (Raiffeisen, 1818).

En Bélgica y en Holanda el desarrollo del cooperativismo de consumo y otros servicios en las ciudades corren parejas con el avance del cooperativismo rural. En España, y algunas de sus características son igualmente aplicables en Portugal, el cooperativismo de consumo, que

aparece a fines del siglo pasado, tiene dos orientaciones: en el norte, principalmente en Cataluña, se desarrollan las cooperativas de consumo; en el centro y otras provincias el auge mayor corresponde a las cooperativas del campo (Raiffeisen, 1818).

En otros continentes (Asia, África y Oceanía), el cooperativismo ha logrado notable grado de expansión. En países que desde el punto de vista económico han logrado altos niveles de desarrollo como el Japón, Australia y Nueva Zelandia, los índices del desenvolvimiento de la cooperación son perfectamente comparables con los mejores del continente europeo (Raiffeisen, 1818).

El cooperativismo llegó a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del pasado. El periodista canadiense (Desjardins, (1860-1937) trajo a su país la idea de las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones que de pronto se extendieron también a los estados unidos, principalmente debido a la acción de (Filene, 1860-1937) y de Roy F. Bergengren y alcanzan un desarrollo verdaderamente sorprendente. Otros inmigrantes Europeos trajeron a América del Norte las demás formas de cooperación. Tanto en Canadá como en los Estados Unidos tomaron gran incremento las cooperativas agrícolas y entre ellas, las de mercadeo que se iniciaron en California por los esfuerzos principalmente de Aarón Sapiro, así como las de electrificación rural (Filene, 1860-1937).

El llamado Movimiento Cooperativo de Antigonish, orientado por la universidad de San Francisco Javier, Nueva Escocia, tuvo una gran influencia en la transformación de las provincias marítimas de Canadá. Es importante poner de presente que las cooperativas, en su proceso de desarrollo, casi desde el inicio del movimiento cooperativo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional ACI (Desjardins, 1860-1937).

Al analizar los orígenes remotos del cooperativismo en América es imposible dejar de mencionar a las instituciones precolombinas que guardan alguna relación con el sistema cooperativo. En primer lugar las formas de cultivo entre los Incas. Los jefes de familia, que por diversas razones podían trabajar la parcela de tierra que les había correspondido en el reparto anual, podían

solicitar la ayuda de otros miembros de la comunidad; este sistema llamado Minka obliga al usufructuario de la parcela, que era trabajada por otras personas con la ayuda de otras personas, a sustentar con el producto de sus cosechas y con sus economías auxiliares en el trabajo. Era en el fondo un embrión de cooperativa de producción agrícola (Desjardins, 1860-1937).

Por otra parte en el México precolombino existió la institución llamada Calpulli en la cual se pueden identificar los caracteres cooperativos del régimen de propiedad los cuales están representados en los siguientes hechos: las tierras de un barrio determinado estaban lotificadas y cada lote pertenecía a una familia, la cual la explotaba por su propia cuenta.

Quiere esto decir, que el barrio no era un conjunto de tierras explotadas en común, sin que nadie fuera dueño de nada, sino que, sin poseerla en propiedad privada individual y sin una disposición enteramente libre para enajenarla, la propiedad era familiar, hereditaria y condicionada al bien social, cuando la condición de propietario se le daba la calidad de que, por cuanto al usufructo se refiere, después del pago de tributos, era íntegramente para el beneficio de las familias (Dejarsins, 1860-1937).

2.11 Fines del Cooperativismo

2.11.1 Fines de una cooperativa

El objeto general de la Cooperativa es la prestación de servicios. Se constituye la Cooperativa para impulsar difundir en nuestro país, en forma directa e indirecta, la lengua internacional esperanto como idioma auxiliar neutral e instrumento de comunicación entre los pueblos y culturas del mundo, a los fines de promover la paz, la comprensión, la tolerancia, la armonía y el respeto a la identidad cultural de cada pueblo (Contreras, 2008).

El objeto particular de la Cooperativa es la producción cultural, tanto la prestación de servicios educativos, como la instrucción, la publicación y comercialización de textos, la organización de eventos, tales como conferencias, entrevistas, recitales, exposiciones, programas radiales y

similares, como también la prestación de servicios sociales a la comunidad, en solidaridad con el sistema cooperativista, y en relación con las políticas públicas de beneficio social del estado venezolano, de fundaciones culturales y empresas privadas; y así mismo realizar otras actividades lícitas que generen excedentes para la Cooperativa, y en general, ejecutar todos los actos y contratos que sean necesarios para la consecución de su objeto (Contreras, 2008).

Con respecto a lo anterior, se mencionan las finalidades a las que debe aspirar una cooperativa, las cuales son las siguientes:

Contribuir al cambio económico y social, buscando la creación de riqueza y su distribución, al contrario que la empresa capitalista, que únicamente persigue la obtención de ganancias sin reparar en los medios. Ser un elemento educador del individuo, del colectivo y del entorno, intentando mejorar la cualificación profesional y elevar el nivel cultural del colectivo y su entorno. El medio idóneo para esta tarea educativa es la participación, dinamizando la práctica democrática (Díaz & Contreras, 2008).

2.12 Cooperativismo en Honduras

El cooperativismo en Honduras se ha regido por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, siendo su finalidad la prestación de servicios en función del desarrollo de las sociedades que la conforman, sin embargo para la constitución de cualquier entidad de este tipo en nuestro país es necesario llevar a cabo una serie de requisitos y procesos tales como los que se desarrollaran en los siguientes párrafos.

Antes de iniciar el proceso de creación de la nueva empresa, es importante que el/la empresario(a), haya definido claramente el tipo de producto a elaborar/comercializar, haya identificado los/las clientes a quienes venderá, haya decidido si establecerá su empresa solo(a) o se asociará a algún grupo. Además deberá responderse una serie de preguntas como: si la idea de empresa es realista, si es viable técnicamente, si es viable desde el punto de vista económico, si se está en condiciones de poder emprenderla y si su rentabilidad justifica los esfuerzos necesarios para ponerla en marcha (ST-CONAMIPYME, Octubre 2006).

En cuanto a la forma jurídica de adoptar una de las primeras decisiones a tomar es la elección de la forma jurídica; la cual dependerá de algunos aspectos como el número y responsabilidad de los socios, el capital y tamaño de la empresa, y los beneficios fiscales. Es clave hacer notar que existen dos vías para constituir la empresa, aquellas que se basan en lo estipulado en el Código de Comercio y aquellas que se basan en lo estipulado en Leyes Especiales (ST-CONAMIPYME, Octubre 2006).

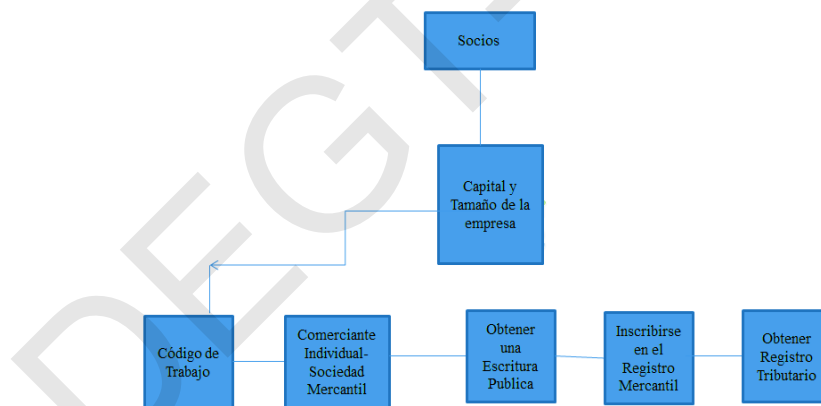
Trámites Necesarios para Constituir Legalmente una Empresa

Tipo de Empresa (ST-CONAMIPYME, Octubre 2006). :

Código de trabajo: Comerciante Individual-Sociedad Mercantil

- Obtener la Escritura Publica
- Inscribirse en el Registro Mercantil
- Obtener Registro Tributario

Figura 7 Forma Jurídica de una Empresa



Fuente: Construcción Propia.

Las Leyes Especiales: Cooperativas- Empresa del Sector Social de la Economía: Obtener personería jurídica para empresas del sector social de la economía. Empresas Asociativas Campesinas: Obtener personería jurídica para empresas asociativas campesinas (ST-CONAMIPYME, Octubre 2006).

2.12.1 Obtener la Escritura Pública

La Escritura Pública es un instrumento público y legal que contiene los nombres de las personas que conforman la organización, el nombre de la organización o razón social, explicando el tipo de ésta, el capital inicial, duración, la naturaleza y su objeto. El número de pasos para obtener la escritura pública varía dependiendo de si la empresa se constituye de acuerdo al Código de Comercio o de acuerdo a la Ley del Sector Social de la Economía.

Trámites para constituir legalmente una empresa.

Empresas constituidas de acuerdo al Código de Comercio:

Persona que realiza el trámite: Apoderado(a) Legal tiempo promedio: Veinte (20) días hábiles.

Valor: Desde L.3, 000.00 hasta L.5, 000.00, dependiendo de la clase de sociedad mercantil a constituirse. Además se deberá pagar honorarios al apoderado(a) legal, los cuales serán fijados de acuerdo al arancel del Colegio de Abogados (ST-CONAMIPYME, Octubre 2006).

Tramites a realizar:

Entregar al apoderado(a) legal los siguientes datos y documentos:

- Nombre o la Razón Social del/la comerciante(a) o sociedad.
- Describir la actividad a la que se dedicará la empresa.
- Domicilio de la empresa (ST-CONAMIPYME, octubre 2006).

Capital inicial mínimo (dependerá del tipo de personalidad jurídica a adoptar),

Fotocopia de documentos personales (Tarjeta de Identidad, Registro Tributario Nacional (RTN) y Solvencia Municipal). ST-CONAMIPYME, Comité de entorno Institucional Legal

Con estos datos y documentos el/la apoderado(a) legal deberá elaborar la escritura de constitución, para ello deberá adquirir timbres fiscales de acuerdo al monto de la inversión y posteriormente publicar el aviso de declaración de comerciante individual o sociedad en el Diario Oficial La Gaceta y en uno de los diarios de mayor circulación en la localidad (ST-CONAMIPYME, octubre 2006).

En este sentido, la Constitución de las Cooperativas se hará en documentos privado, legalmente autenticado. En las Cooperativas de centros educativos, las actas de constitución serán autorizadas por el director del centro educativo respectivo, sin necesidad de auténtica. Ninguna Cooperativa podrá constituirse con un número menor de (20) cooperativistas, sin perjuicio de los que establezca el Reglamento de esta Ley, en cuanto a un número mayor para sub sectores especiales (CNBS, Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2014).

La personalidad jurídica de las Cooperativas nace desde la inscripción de su documento constitutivo en el Registro Nacional de Cooperativas. Las Cooperativas, son organizaciones autónomas de personas que constituidas conforme a esta ley se han integrado voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes; por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. Las Cooperativas tendrán su domicilio en el lugar que se señale en el documento de constitución; en su defecto, en el lugar donde tenga sus oficinas o establecimientos principales (CNBS, Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2014).

Las organizaciones Cooperativas deben incluir en su denominación social, la palabra que según el nivel de integración le corresponde conforme al Artículo 88 de esta Ley, indicando la naturaleza de su actividad principal y la mención de que le responsabilidad es limitada. Las Cooperativas no adoptarán denominaciones que induzcan a suponer un campo de operaciones distinto del previsto en el estatutos, ni la existencia de un propósito contrario a las prohibiciones que establece esta Ley (CNBS, Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2014).

Son Cooperativas en formación, las constituidas y no inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas. El periodo de formación no podrá ser mayor de un año, contado desde la fecha de la suscripción del Acta Constitutiva. Durante este período llevará junto a la denominación social, las palabras “en formación” y estarán facultadas para ejecutar actos frente a terceros. En este caso, la responsabilidad de los suscriptores será solidaria. Las sociedades mercantiles en proceso de convertirse en Cooperativa por acción y participación de sus trabajadores, tendrán los mismos derechos y obligaciones que las Cooperativas en formación (CNBS, Comision Nacional de Bancos y Seguros, 2014).

Las Cooperativas pueden tener regionales, filiales, ventanillas u otros medios de prestación de servicios a sus afiliados(as) en el territorio nacional o en el extranjero, previa autorización del Organismo Supervisor del Sector Cooperativo, quien debe pronunciarse en el plazo no mayor de quince (15) días hábiles. En caso de falta de pronunciamiento se debe entender como otorgada la autorización (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2014).

Para otorgar dicha autorización, la Cooperativa debe acreditar (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2014):

- a) El estudio de factibilidad económica y social;
- b) La capacidad administrativa, técnica, financiera y gobernabilidad de la cooperativa;
- c) La seguridad de que la regional, filial, ventanilla u otros medios de prestación de servicios, cumpla con el propósito de fortalecer la situación económica y financiera de la Cooperativa, en beneficio de sus afiliados(as);
- d) Estar afiliada a un organismo de integración y solvente con dicho organismo de segundo grado; y,
- e) Estados Financieros auditados de los últimos dos (2) años. El Organismo Supervisor del Sector Cooperativo debe limitar o prohibir la apertura de regionales, filiales, ventanilla u otros medios de prestación de servicios, cuando la Cooperativa solicitante presente insuficiencias de reservas u otras provisiones requeridas por la Ley o que las notas a los estados financieros indiquen situaciones anómalas.

Las Cooperativas no hondureñas podrán operar en el país con permiso previo del Organismo Supervisor del Sector de Cooperativo, quien para concederlo, tomará en cuenta lo ordenado en los literales a); y, b) del Artículo anterior y la reciprocidad con el país de origen. El permiso surtirá efecto desde su inscripción en el Registro Nacional de cooperativas, siempre que el Organismo Supervisor del Sector Cooperativo haya suscrito con la autoridad supervisora del país de origen, un convenio de intercambio de información o un documento equivalente que permita la supervisión transfronteriza de sus operaciones (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2015).

Cabe mencionar, que la constitución de cooperativas se hará con un documento privado legalmente autorizado. Ninguna cooperativa podrá constituirse con un número menor de (20) cooperativistas. La personalidad jurídica de las cooperativas nace desde la inscripción de su documento constitutivo en el Registro Nacional de Cooperativas (CONSUCOOP, Consejo Supervisor de Cooperativas, 1987).

Clases de Cooperativas que se pueden constituir en Honduras conforme lo establece el artículo 47 de la Ley de Cooperativas de Honduras y artículo 21 de su Reglamento. Las cooperativas serán de producción, de servicios, de consumo o mixtas (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2004).

- Las cooperativas serán de producción, cuando esté constituida por personas que se asocian para trabajar, producir, transformar y vender en común los productos que elaboran.
- La cooperativa será de servicio, cuando esté formada por personas que se Asocian para la prestación de servicios al público y así mismas.
- La cooperativa será de consumo, cuando esté formada por personas que se asocian para obtener en común, bienes o servicios para ellas, sus hogares o sus actividades económicas y sociales.

Son mixtas las cooperativas, cuando en sus Estatutos establezcan actividades múltiples como su objetivo principal; No pueden constituirse como cooperativas mixtas, las cooperativas que su actividad principal sea el ahorro y crédito de afiliaciones abiertas. En el caso de las cooperativas de afiliación limitadas o cerradas con activos mayores equivalentes en moneda nacional a Un Millón de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1, 000,000.00), deben adecuar su funcionalidad automáticamente al Capítulo relativo a las cooperativas de ahorro y crédito de la presente Ley (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2004).

Es por ello que para la constitución de las cooperativas se realizan las siguientes interrogantes ¿Con cuántas personas se conforma una Cooperativa y cuánto será la aportación patrimonial inicial y mensual obligatoria?

La Asamblea queda constituida con un número de asistentes no menor de 20 personas, para las cooperativas de ahorro y crédito el requisito es de 30 personas como mínimo. Las cooperativas se constituyen con un patrimonio no inferior a:

- a) Las de servicio, un mínimo del 50% del salario mínimo;
- b) Las de producción, un mínimo del 25% del salario mínimo; y
- c) Las de centros educativos, un mínimo del 12.5% del salario mínimo (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2004).

Las aportaciones de los cooperativistas no serán inferiores a L360.00 anuales. En las cooperativas escolares no serán inferiores de L120.00 anuales. Ningún cooperativista podrá mantener una concentración en aportaciones mayor al 30% del total de las aportaciones suscritas por todos los cooperativistas.

De acuerdo a lo anterior se puntualizan los siguientes aspectos (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2004):

La autorización de una cooperativa para operar, es la personería jurídica de una cooperativa la extiende el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOP) y queda inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas que lleva este organismo.

Son los Órganos de Dirección de una Cooperativa

- a) La Asamblea General legalmente convocada e integrada por sus cooperativistas, es el máximo órgano de dirección.
- b) La Junta Directiva: Es nombrada en Asamblea Ordinaria por 3 años, y está a cargo de la dirección de una Cooperativa y está integrada por el número de miembros que establezca sus estatutos y un miembro suplente, dicho número debe ser impar y nunca menor de cinco (5) miembros. Está integrada así:
 - Un Presidente;
 - Vicepresidente;
 - Secretario;
 - Tesorero;

- Vocales según sus Estatutos;
- Un Suplente

Desde el punto de vista organizacional distinguimos dos tipos de Institutos de Cooperativas:

- Integrados como Departamento en un Ministerio: Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Ecuador y Panamá.
- Independientes: Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (DENACOOOP, 2008).

En otros países las CAC optaron por un tipo de autocontrol por medio de sus propias Federaciones; típicamente se trata de un seguimiento mensual extra situ y apoyado en algunos casos:

- FEDECRÉDITO y FEDECACES en El Salvador velan por la integridad de sus miembros a través de una normativa prudencial propia, que en algunos casos excede las normas bancarias.
- Un caso de autorregulación y autocontrol es el de Guatemala, donde la Federación FENACOAC vela por la disciplina financiera de sus 27 miembros.
- También en Honduras la Federación FACACH emitió normativa y monitorea sus CAC miembros, en parte mensualmente³⁹, en parte, trimestralmente y piensa reforzar este esquema en el corto plazo (Arzbach, 2008).

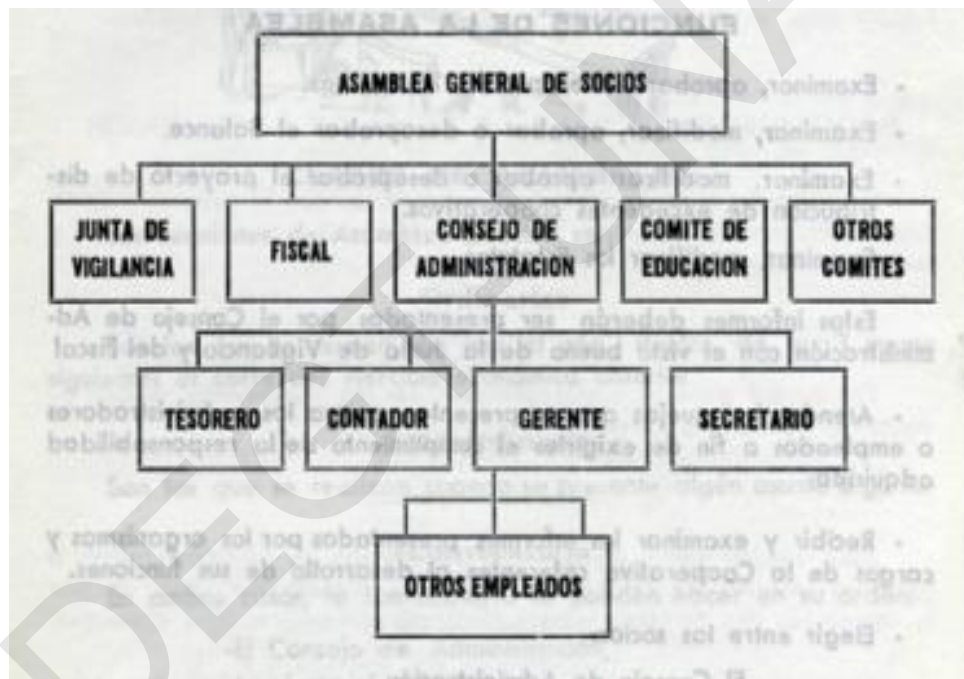
La auditoría externa constituye el primer apoyo del órgano fiscalizador, ya que de la calidad de la auditoría depende la profundidad en que el supervisor estatal deba realizar su inspección. Por otra parte, pueden implicar una disminución de costos y de labores para las Superintendencias, ya que los informes de los auditores servirán de base para una supervisión más eficiente de la cooperativa.

En la mayoría de los países es obligatorio que las CAC realicen una auditoría externa una vez al año (en 16 de 18 países). La anualidad de este trabajo -también como en sumo y apoyo para el supervisor- es, sin embargo, muy diferente. En muchos casos, la selección del auditor se realiza en función de su precio (honorarios) y no de la calidad, profundidad y profesionalidad de sus labores. En la mayoría de los países todavía no se elaboran, en las Superintendencias Bancarias,

listas de Auditores Externos certificados y admitidos para trabajo en CAC, pero sí es más común que se envíen los informes finales a las Superintendencias. La elección del Auditor Externo en general recae sobre los Consejos de Administración (Comité de Supervisión Bancaria, 2008).

Un caso especial representa Honduras: La Ley de Cooperativas permite que el instituto de cooperativas CONSUCOOP realice la auditoría externa de las CAC, función que hasta ahora ha venido haciendo pero en un alcance de CAC muy limitado. El trabajo de auditoría externa es pagado por las propias CAC, constituyéndose en el único país de Latinoamérica en donde el ente estatal de fomento realiza la auditoría externa (Comité de Supervisión Bancaria, 2008).

Figura 8 Constitución de una Cooperativa



Fuente: (Honduras L. d., Septiembre 2013).

Dentro de los productos financieros de toda cooperativa se encuentran los siguientes:

Ahorros a la vista, Plazos de Inversiones

- Aportaciones Ordinarias
- Cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera

- Depósitos a plazo fijo en moneda nacional y extranjera

Créditos

- Prestamos Fiduciarios
- Préstamos Prendarios
- Hipotecarios
- Líneas de Crédito

Préstamos con Líneas Especiales (Pespirenses C. , 2015):

- Préstamos con Fondo BANHPROVI
- Compra de terreno y construcción de Oficinas para las cooperativas
- Compra de lote y construcción de vivienda
- Mejoras de vivienda
- Préstamos para financiamiento MIPYME
- Préstamos para la producción
- Préstamos en fondos FOSEDE
- Préstamos con fondos especiales en Administración (FACACH, Federación de cooperativas de ahorro y crédito de Honduras, 2016).
- Productos y Servicios
- Ahorros
- Cuenta de aportaciones
- Cuenta de ahorro retirable
- Cuenta de Ahorro creciendo
- Cuenta Navia ahorros
- Depósitos a plazo fijo
- Cuenta de Ahorro programado
- Créditos
- Crédito Automático
- Crédito Fiduciario
- Crédito Hipotecario
- Créditos Especiales

- Agropecuario
- Fraterhogar
- Premium FP
- 13er y 14to salario
- Matricula de vehículos
- Seguros
- Seguro contra incendio y /o rayo
- Seguro Familiar
- Saldo de deuda

2.12.2 Cooperativas familiares

2.12.2.1 Definición de una Cooperativa Familiar

A continuación, se menciona sobre la definición de las cooperativas y su constitución.

La cooperativa familiar, es aquella empresa de negocio en la cual la propiedad de los medios instrumentales y/o la dirección se hallan operantemente en manos de un grupo humano entre cuyos miembros existe relación familiar, aun cuando esa relación sólo se manifiesta en la cúpula gerencial. Asimismo, en la diversa clasificación de los componentes de la economía social, vamos a encontrar con frecuencia dos tipos de cooperativas -aparentemente diferentes entre si- las cooperativas como tales y las cooperativas familiares (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2004).

Esta clasificación nos puede conducir a confusiones y contradicciones. Se conoce como cooperativa familiar, y así la describen algunos autores- a la asociación conformada por miembros unidos estrictamente por el vínculo consanguíneo y sólo por él. De ser así, ya suponemos que quedan excluidos todos aquellos que pretenden ingresar a la cooperativa y no lo pueden hacer, por no ser "de la familia". Clases de Cooperativas que se pueden constituir en Honduras conforme lo establece el artículo 47 de la Ley de Cooperativas de Honduras y artículo

21 de su Reglamento. Las cooperativas serán de producción, de servicios, de consumo o mixtas (CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2004).

Se puede decir que la empresa familiar, es aquella empresa de negocio en la cual la propiedad de los medios instrumentales y/o la dirección se hallan operativamente en manos de un grupo humano entre cuyos miembros existe relación familiar, aun cuando esa relación sólo se manifiesta en la cúpula gerencial. Asimismo, en la diversa clasificación de los componentes de la economía social, vamos a encontrar con frecuencia dos tipos de cooperativas -aparentemente diferentes entre sí- las cooperativas como tales y las cooperativas familiares (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, FACACH, 2011) .

Las cooperativas son organizaciones privadas, voluntariamente integradas por personas que, constituidas conforme a esta ley e inspirados en el esfuerzo propio y la ayuda mutua realizan actividades económico-sociales, a fin de prestar a sí misma y a la comunidad, bienes y servicios para la satisfacción de necesidades colectivas e individuales (Ley de cooperativas en Honduras, 2010). El movimiento Cooperativo Hondureño, tiene su origen hace 45 años y su crecimiento se ha venido relacionando con el grado de desarrollo del país. En el desarrollo de las Cooperativas en Honduras se pueden distinguir dos etapas: (FACACH, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, 12 de enero de 2011).

2.12.2.2 Principios Cooperativos

Seguidamente se detallarán los principios más importantes de las cooperativas (Consejo Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP, 2014):

- Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria
- Segundo Principio: Control democrático de los miembros
- Tercer Principio: Participación económica de los miembros
- Cuarto Principio: Autonomía e independencia
- Quinto Principio: Educación, formación e información
- Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas
- Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos (CONSUCOOP, Consejo Supervisor de Cooperativas, 2014).

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía (Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas , 2014).

Entonces, las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa (CONSUCOOP, Consejo Supervisor de Cooperativas, 2014).

2.12.2.3 Importancia de las Cooperativas Familiares

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y

creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo. Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros (Consejo Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP, 2014).

Resulta oportuno mencionar, que las empresas familiares son organizaciones comerciales en las cuales la toma de decisiones está influenciada por los miembros de una familia capaces de ejercer sobre ella una influencia suficiente para controlarla. Estas empresas tienen como parte de su visión estratégica que las siguientes generaciones le den continuidad a la empresa llevando las riendas de esta. Por lo que las empresas en las que el único miembro que participa es el dueño y administrador no se consideran empresas familiares (Vries, 1996-2007).

Podríamos decir que la empresa familiar, es aquella empresa de negocio en la cual la propiedad de los medios instrumentales y/o la dirección se hallan operantemente en manos de un grupo humano entre cuyos miembros existe relación familiar, aun cuando esa relación sólo se manifiesta en la cúpula gerencial. Asimismo, en la diversa clasificación de los componentes de la economía social, vamos a encontrar con frecuencia dos tipos de cooperativas -aparentemente diferentes entre si- las cooperativas como tales y las cooperativas familiares. Esta clasificación nos puede conducir a confusiones y contradicciones (Randel, 2007).

Este tipo de cooperativas son el modelo de organización económica más viejo y común. La mayoría de las empresas alrededor del mundo son consideradas empresas familiares. La importancia de este tipo de empresas generalmente está subestimada. Las cooperativas controladas por familias no siempre son fáciles de estudiar, en muchos casos no están sujetas a los requerimientos de reportes financieros y parte de su información sobre su desempeño financiero se vuelve pública (Florent, 2007)

Por tanto, desde la aparición del hombre sobre la Tierra, el trabajo por la supervivencia exigió solidaridad y cooperación, valores irrestrictos de los grupos tribales y comunidades fraternales. La familia constituye la columna, denominación de cooperativas familiares, pues reiteramos,

estaríamos atentado contra toda regla que tiene su génesis en la libre adhesión de intereses, voluntades y propósitos (Florent, 2007) .

2.12.2.4 Tipos de Cooperativas

A continuación se detalla los tipos de cooperativas que existen y seguidamente un concepto de cada de estas mismas para conocer cual su principal función, las cuales son las siguientes (Neira, Merari, 2016).

- **Cooperativas de Trabajo**

Son cooperativas de trabajo las que tienen por objeto producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros, mediante el trabajo mancomunado de sus socios y cuya retribución debe fijarse de acuerdo a la labor realizada por cada cual.

Los aportes de los socios personas naturales deberán consistir necesariamente en el trabajo que se obliguen a realizar, sin perjuicio de los aportes que hagan en dinero, bienes muebles o inmuebles.

- **Cooperativas de Servicio**

Son cooperativas de servicio las que tengan por objeto distribuir los bienes y proporcionar servicios de toda índole, preferentemente a sus socios, con el propósito de mejorar sus condiciones ambientales y económicas y de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales o culturales.

Sin que la enumeración siguiente sea taxativa, las cooperativas de esta clase podrán tener el carácter de escolares, de abastecimiento y distribución de energía eléctrica y de agua potable, de vivienda, de aprovisionamiento, de ahorro y crédito y también de beneficio para las actividades del hogar y de la comunidad.

- **Cooperativas Eléctricas**

Son cooperativas de abastecimiento y distribución de energía eléctrica las cooperativas de servicio que se constituyan con el objeto de distribuir energía eléctrica. Por su parte, las

cooperativas de abastecimiento y distribución de agua potable, que cumplan dicha función, se regirán en lo que fuere aplicable, por las disposiciones de las leyes especiales que regulan esta actividad.

- Cooperativas Escolares

Son cooperativas escolares las que se constituyen en los establecimientos de educación básica, media, especial o superior, con el objeto de propender al mejoramiento de las escuelas en las cuales se fundan y de la comunidad en que éstas funcionan. El propósito principal de las cooperativas escolares es educativo y secundariamente económico.

- Cooperativa de Vivienda

Son cooperativas de vivienda aquellas que tienen por objeto satisfacer las necesidades habitacionales y comunitarias de sus socios y prestar los servicios inherentes a dicho objetivo.

- Cooperativa de Ahorro y Crédito:

Se denominarán cooperativas de ahorro y crédito las cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios

- Cooperativas Agrícolas

Son las que se dedican a la compraventa, distribución, producción y transformación de bienes, productos y servicios, relacionados con la actividad silvoagropecuaria y agroindustrial, con el objeto de procurar un mayor rendimiento de ella y que actúan preferentemente en un medio rural y propenden al desarrollo social, económico y cultural de sus socios.

- Cooperativas Pesqueras

Son aquellas que se dedican a la producción, compra, venta, distribución, transformación de bienes, productos y servicios relacionados con la explotación de productos del mar y a las actividades que persigan el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes las desempeñan.

2.12.2.5 Diferencias entre Cooperativa y una Empresa Clásica

A continuación se enumeran las diferencias de las empresas clásica y empresa cooperativa, son las siguientes (Toro, 2013):

- Empresas Clásicas:

- a) Las personas buscan obtener ganancias y beneficiarse unos sobre otros.
- b) Con la ganancia se beneficia el propietario del capital.
- c) Principal objetivo: Ensachar los márgenes hasta hacerlos los más provechosos posibles para el accionista.
- d) El beneficio logrado se distribuye entre los accionistas.
- e) El accionista dirige.
- f) Las personas no tienen ni voz ni voto.
- g) El número de socios es limitado.
- h) Los objetivos son independientes del socio.
- i) Administrada por un número reducido de personas.

- Empresas Cooperativas:

- a) Las personas buscan dar servicio y el beneficio común.
- b) Con la ganancia se beneficia la prestación de servicios.
- c) Principal objetivo: Ofrecer servicios de calidad y económicos, y repartir beneficios a los socios.
- d) El excedente disponible se devuelve a los socios en proporción a sus actividades o servicios.
- e) El socio dirige.
- f) La persona tiene voz y voto.
- g) El número de socios es ilimitado. Pueden ser socios todas las personas que lo deseen, según estatutos.
- h) Los objetivos son dependientes de las necesidades de los socios.
- i) Se gobiernan con la participación de todos.

CAPÍTULO III: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La metodología permite conocer la forma en que se desarrollará la investigación el tipo, alcance, diseño, así como la hipótesis. Aspectos que se detallan a continuación:

3.1 Tipo de Investigación

La investigación es de tipo cuantitativo, debido a que se medirá de forma estadística, tanto descriptiva como inferencial, la incidencia que tienen la formación de cooperativas a partir de empresas familiares, todo ello a través de la identificación del número de cooperativas que brindan productos y servicios para ofrecer oportunidades de crecimiento de empleo de mejores para las comunidades de bajos recursos (Sampieri, 2010).

3.2 Alcance de la Investigación

El alcance de la investigación es de tipo correlacional, debido a que se establece la relación entre dos o más variables, las cuales son la formación de las cooperativas y las empresas familiares, para con ello establecer el grado de asociación entre las variables y conocer las incidencias, razones, entre otros factores por las cuales se organiza un grupo de personas para crear una cooperativa (Sampieri, 2010).

3.3 Diseño de la Investigación

La investigación es de diseño no experimental, dado que no existe manipulación de las variables, solo su observación en el medio donde se está desarrollando el problema objeto de estudio. A su vez, el estudio es de corte transversal, pues la recolección de datos se realizó en un único momento en el tiempo. Dicho de otra forma, se analizarán cada una de las dos variables del estudio (Formación de Cooperativas y Empresas Familiares) (Sampieri, 2010).

3.4 Definición de variables e indicadores

En esta sección se dan a conocer las variables dependiente e independiente con sus respectivos indicadores.

Las variables son:

a) Variable independiente

- Empresas familiares

b) Variable dependiente

- Formación de las Cooperativas

Se presenta los indicadores que se medirán para este tema importante de las cooperativas a partir de Empresas Familiares:

- Formación de las Cooperativas:
 - Número de empresas familiares surgidas en el ámbito del cooperativismo para un desarrollo social y económico.
 - Cuantos socios como mínimo deben integrar la cooperativa.
 - Número de aportaciones de los socios y afiliados.
 - Número de necesidades insatisfechas.
- Empresas familiares:
 - Nivel de rentabilidad que obtienen las cooperativas de acuerdo al aprovechamiento de capital productivo.
 - Número de Programas Sociales que realizan para un crecimiento local.
 - Número de financiamientos otorgados para un crecimiento económico.
 - Número de Beneficios económicos para un mejor desarrollo.
 - Cantidad de Necesidades Insatisfechas.
 - Nivel de recurso humano capacitado.
 - Número de oportunidades de empleos.

3.5 Hipótesis de la Investigación

La hipótesis desarrollada en la presente investigación es de tipo correlacional, dado las relaciones expresadas que busca la investigación corroborar en su medición, plasmando una valoración de las relaciones de causa-efecto en las variables objeto de estudio. Ante ello, la hipótesis de investigación se da a conocer a continuación:

Hi: “Las empresas familiares se organizan en cooperativas de Ahorro y Crédito familiares por la falta de ingresos, desempleo, necesidades insatisfechas y para desarrollar programas sociales que contribuyan al crecimiento sostenible del sector y del país”.

3.6 Población y Muestra

3.6.1 Población

A pesar que la población objeto de estudio para la presente investigación no se encuentra determinada formalmente en la literatura, para la presente investigación se basa en las consultas desarrolladas a actores clave en instituciones tales como FACACH y CONSUCOOP. Para tal efecto y en función de generalizar respecto al problema de investigación, después de partir de la información proporcionada en la entrevista a las instancias antes mencionadas, se expresa que la población de las cooperativas de ahorro y crédito formadas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa y formalmente inscritas ante los entes reguladores es de veinte organizaciones.

Dicha población en estudio, corresponde a las áreas de consumo y de servicio la cual son derivadas de empresas familiares, que brindan ayudas mutuas a las comunidades, necesidades insatisfechas, oportunidad de crecimiento económico, de empleos, por medio del ahorro y del crédito, que sirve como inversiones tanto para los afiliados y socios de las cooperativas (Ver el listado de cooperativas en el anexo de este documento). Se resalta que lo expresado en el párrafo anterior es producto de la entrevista estructurada, realizadas a las instituciones FACACH Y CONSUCOOP, sobre la población que será necesaria para la recolección de dicha información.

3.6.2 Muestreo

El método a utilizar será el Muestreo no Aleatorio por cuotas, la cual es considerado en ocasiones “accidental”, ya que mantiene, semejanzas con el muestreo aleatorio estratificado, pero no tiene el carácter de aleatoriedad de aquel. Generalmente se asienta sobre la basa de un buen conocimiento de los estratos de la población y/o de los individuos más representativos para la investigación (Morillas, Antonio, 2010).

Lo que significa que en este tipo de muestreo se fijan cuotas que consisten en un número de individuos que reúnan determinadas condiciones (variables de control), por ejemplo: 20 individuos de 25 a 40 años, de sexo (femenino o masculino), estado civil (soltero, casado, unión libre o divorciado) y residentes de dicho lugar. Este método siempre que se ajuste a las cuotas fijadas, el entrevistador tiene libertad para elegir a los entrevistados. Este método se utiliza mucho en las encuestas de opinión (Morillas, Antonio, 2010).

3.7 Método de Recolección de Información

El método de recolección de la información consistió en ejecutar el plan de obtención de datos, el cual consistió en definir la unidad de análisis de estudio, tipo de instrumento utilizado, tipo de análisis, técnica para levantar datos y localización de la información. La unidad de análisis esta compuesta por las diferentes cooperativas familiares que están ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa.

Además, se realizó entrevistas a expertos en el tema como medio de validación y soporte de la información presentada. Seguidamente, se procede al levantamiento de la información por medio de un cuestionario estructurado. Posteriormente, se procedió a ingresar las preguntas y respuestas en Excel, la cual el mismo programa dio como resultado las gráficas y promedios esperados, por lo que se hizo la respectiva codificación de datos.

Una vez realizado lo anterior, se procedió a ejecutar la parte de estadísticas descriptiva, la cual consiste de ingresar las preguntas en el programa SPSS, en la que definir las variables (independiente y dependiente), y códigos. Posteriormente, se realizó la medida de tendencia central, la cual es la media. A continuación las medidas de variabilidad son las siguientes; rango, desviación estándar y varianza.

Por lo que una vez depurada y obtenida la información se realiza un análisis, en la cual se explica si la hipótesis cumple o no con la condición. No obstante, se efectuó, el siguiente procedimiento la cual es la parte de estadística inferencial, en la cual consistió en realizar una entrevista a los expertos en las respectivas cooperativas, y finalmente se hizo la prueba de hipótesis, para validar los objetivos de la investigación.

3.8 Descripción de los Instrumentos para la Recolección de Información

En este apartado, se detalla los instrumentos para la obtención de datos se diseñó un cuestionario, como instrumento que permitirá conocer el estudio de investigación, el cual será analizado y llevará a las conclusiones del problema de estudio planteado, por medio de un cuestionario que

estará elaborado con preguntas cerradas y categorías de respuestas conformado por una introducción.

3.8.1 Cuestionario

Se utilizó un cuestionario estructurado, por medio de una encuesta con preguntas cerradas para poder recolectar información estructurada sobre poblaciones a las cooperativas, ya que indagara sobre el desarrollo sostenible que aportan estas, como también, a su vez, los programas y beneficios que estas ofrecen para que la sociedad en general busque, de acuerdo a las variables que tratara la investigación.

3.8.2 Entrevista

La entrevista se utilizó fortalecer el contenido relativo en la investigación a partir del fenómeno a expertos del tema quienes tienen información muy oportuna para la investigación y en la cual se conocerá a profundidad sobre las cooperativas. Por lo que se aplicará una entrevista estructurada con una serie de preguntas para saber la influencia, incidencias y conocer el desarrollo local de dichas cooperativas.

3.9 Fuentes de Información

Las fuentes de información que estarán presente en los procesos de recolección y análisis de datos provendrán de:

1. Fuentes primarias: Las Cooperativas de Ahorro y Crédito formadas a partir de empresas familiares, y el Consejo Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Limitada (FACACH).
2. Fuentes secundarias: Literatura científica relacionada al tea en estudio en la web y en las bases de datos académicas.

3.10 Operacionalización de las Variables

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OP	INDICADOR	REFERENTE	PREGUNTAS
“Las empresas familiares se organizan en cooperativas de Ahorro y Crédito familiares por la falta de ingresos, desempleo, necesidades insatisfechas y para desarrollar programas sociales que contribuyan al	1. Formación de las Cooperativas	Las cooperativas tienen una gran pertinencia e importancia para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos.	Empresas familiares con grado de vinculación o genética entre ellas, en las cuales realizan crecimiento social y económico dentro de Tegucigalpa.	- Número de cooperativas surgidas en el ámbito del cooperativismo para un desarrollo social y económico. - Número de aportaciones de los socios y afiliados. - Número de necesidades insatisfechas	- Veinte cooperativas creadas en Tegucigalpa. - Treinta socios. - De trescientos lempiras en adelante - De cinco en adelante.	A.1.1 ¿Por qué razón se formó la cooperativa? A.1.2 ¿Quiénes la integran la cooperativa? A.1.3 ¿De dónde proviene la fuente de los fondos? A.1.4 ¿En qué año fue fundada la cooperativa? A.1.5 ¿Cuántos socios se ocupan como mínimo para empezar la cooperativa a funcionar? A.1.6 ¿Cuál es monto mínimo de aportaciones de los socios? A.1.7 ¿Cómo surge la Cooperativa familiar?

crecimiento sostenible del sector y del país”.						A.1.8 ¿De acuerdo por la falta de empleo, la cooperativa ayudaría a solventar las necesidades siguientes?
HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OP	INDICADOR	REFERENTE	PREGUNTAS
“Las empresas familiares se organizan en cooperativas de Ahorro y Crédito familiares por la falta de ingresos, desempleo, necesidades insatisfechas y para desarrollar programas	2. Efecto de Empresas Familiares en el Desarrollo Local	Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad.	El desarrollo económico local como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el	- Nivel de rentabilidad que obtienen las cooperativas de acuerdo al aprovechamiento o de capital productivo. - Número de Programas Sociales que realizan para un crecimiento local.	- De 10% en adelante - Siete diferentes tipos de programas sociales. - De diez en adelante. - De cinco en adelante. - De diez en adelante - Se capacita constante	B.1.8 ¿Cuál es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa? B.1.9 ¿Considera usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y ¿Minimizar costos y aportar al desarrollo local? B.1.10 ¿Considera usted que los beneficios que proporciona las cooperativas son una mejor opción de crecimiento social y económico?

sociales que contribuyan al crecimiento sostenible del sector y del país”.			aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio.	• Número de Financiamientos otorgados para un crecimiento económico. • Número de Beneficios económicos para un mejor desarrollo. • Cantidad de Necesidades Insatisfechas. • Nivel de recurso humano capacitado. • Número de oportunidades de empleos	mente a todo el personal de forma mensual en diferentes tipos de capacitaciones. • El nivel de oportunidades de empleos es constante cada mes.	B.1.11 ¿A partir de los financiamientos otorgados por las cooperativas familiares generan oportunidades de empleo? B.1.12 ¿Qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa? B.1.13 ¿Considera Usted como afiliado o socio de la cooperativa para sufragar las necesidades insatisfechas se debe incentivar al ahorro y tener compromiso con todo el grupo colectivo? B.1.14 ¿Considera usted que Usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa de
--	--	--	--	--	---	--

						en las siguientes áreas de la cooperativa? B.1.15 ¿Considera Usted que para tener un mejor aumento de capital social se debe fomentar al financiamiento por parte de los grupos colectivos de forma interna y externa? B.1.16 ¿Considera usted que la tasa de financiamiento para el incremento de capital social es atractiva para los socios y afiliados de forma interna y externa de la cooperativa? B.1.17 ¿Considera Usted que para tener un mejor aprovechamiento del capital productivo se debe fomentar a la inversión de pequeñas empresas o pequeños emprendedores?
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Construcción propia

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS.

El análisis y discusión de los datos es desarrollado en función de la información recolectada de los aspectos asociados a la incidencia de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa, es decir, cuantas nuevas cooperativas o existentes han sido creadas de organizaciones con fines lucrativos de estructura y capital familiar. Para ello, se hace uso de la estadística descriptiva para el análisis de los acumulados de frecuencia de los datos y sus desviaciones respecto a las medias. También se hace uso de la estadística inferencial para probar la relación planteada en la hipótesis de la investigación.

4.1. Estadística Descriptiva

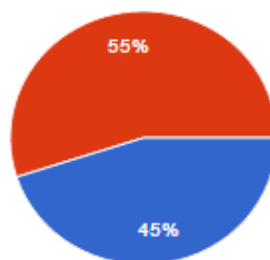
4.1.1 Formación de las Cooperativas

A continuación, se enumeran los indicadores de la variable son: Número de cooperativas surgidas en el ámbito del cooperativismo para un desarrollo social y económico, cuántos socios como mínimo deben integrar la cooperativa, número de aportaciones de los socios y afiliados, número de necesidades insatisfechas

- Datos Demográficos de los informantes de las cooperativas familiares

Se aplicó 20 instrumentos (cuestionarios) a las cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de Tegucigalpa y Comayagüela. Ante ello, se aplicó el instrumento a teniendo por sexo: Masculino y Femenino

Gráfica 1. Tipo de Sexo

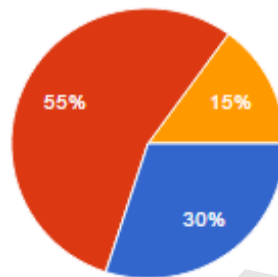


Fuente: Construcción propia.

a. Masculino: 9 45%, Femenino: 11 55%.

De acuerdo a lo que se puede apreciar en el gráfico No. 1 el mayor porcentaje está representado por el sexo femenino, ya que son mujeres socias que desean mejorar sus recursos económicos dentro de su hogar, contribuyen de forma activa y en algunos casos son jefas de hogar. Todo ello incentivado por la tasa de desempleo existente en Honduras (7% a abril del 2016, según informes del INE) y la complejidad de enrolarse en el mercado laboral que evidencia el sexo femenino.

Gráfica 2. Edad

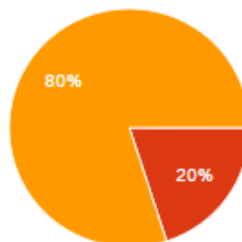


Fuente: Construcción propia.

- a. De 20 a 30 años: 6 30%, De 31 a 40 años: 11 55%, De 41 a 50 años: 11 15%, Mayor de 50 años: 0 0%, Otros: 0 0%

Se demuestra en el gráfico No. 2 las edades con mayor porcentaje enroladas en este sector la cual son las después de treinta y uno a cuarenta años significa que son personas suficientemente adultas, las cuales son líderes en sus áreas de trabajo, en sus hogares y con mucha experiencia en el área. Personas bien activas, muy disciplinadas y responsables para desempeñarse en su cargo.

Gráfica 3. Educación

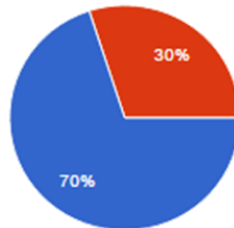


Fuente: Construcción propia.

- a. Primaria: 0 0%, Secundaria: 4 20%, Superior: 16 80%

Como se observa en el gráfico No. 3, la mayoría de las personas tienen una educación superior, lo que define que son muy preparadas, profesionalmente y laboralmente, es decir que poseen estudios universitarios, las cuales las determina con práctica para brindar conocimientos adquiridos y de esa forma cumplir con los objetivos esperados.

Gráfica 4. Estado Civil



Fuente: Construcción propia

a. Casado: 14 70%, Soltero: 6 30%, Unión Libre: 0 0%

En la gráfica No.4, se da a conocer que la mayor parte de las personas encuestadas tiene un estado civil casado, es decir personas con compromisos adquiridos lo que significa que las responsabilidades asignadas y la contribución con los fines por la cual fue formada la cooperativa son más sólidas; no por el estado civil sino por la condición de sus socios.

Por otra parte, se le consultó a la población objeto de estudio acerca de la antigüedad de la cooperativa que representa y la totalidad, es decir el 100% asevero que tienen más de 10 años de estar en el mercado cooperativo. Esto significa que conocen bien su mercado, que su modelo de negocio ha funcionado y que los márgenes de ganancia que han obtenido han servido para ir creciendo y mantenerse en su nicho de mercado.

Gráfica 5. Ciudad donde comenzó a operar



Fuente: Construcción Propia

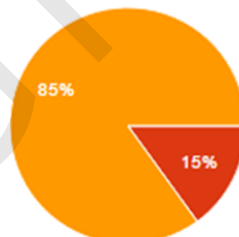
a. Tegucigalpa: 17 85%, San Pedro Sula: 3 15%, Otra: 0 0%

Se observa en el gráfico No. 5 que el mayor porcentaje es en la ciudad de Tegucigalpa, ya que existe un mercado amplio para realizar negocios en las diferentes comunidades, y de esa forma hacer frente a las necesidades sociales, económicas, culturales y ambientales mediante una organización de este tipo.

Con respecto a la razón del porqué formar una cooperativa, el total de los encuestados determinó que formaron este negocio para obtener mejores condiciones de vida, las cuales son maneras en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, razón por la cual se dedican a este negocio.

Aunque es de conocimiento pleno que la intención de formar una cooperativa es para hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los socios mediante una empresa. No obstante, la diversidad de necesidades y aspiraciones (trabajo, consumo, comercialización conjunta, enseñanza, crédito, etc.).

Gráfica 6. Tipo de integración



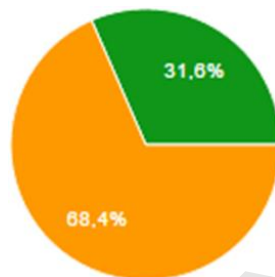
Fuente: construcción Propia

a. Familiares: 0 0%, Amigos: 3 15%, Ambos: 17 85%

En cuanto al tipo de integración de las cooperativas la mayoría comentó que la forman entre familiares y amistades en un 85%, dado que las cooperativas son asociaciones autónomas, cuyo núcleo o inicio fue familiar y con el paso del tiempo se amplió a ambos, voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta.

No obstante, ya que la integración de una cooperativa nace de las bases, es decir, de los socios; por eso, es necesario que practiquen la participación, ya que esta es una actitud, un sentimiento que tiene la gente. No puede pretenderse que, por el simple acto mecánico de llamar socios, estos sean parte de grupos cooperativos improvisados, sin conocimiento de su razón de ser o responsabilidad, ni los problemas típicos del proceso de un grupo.

Gráfica 7. Origen de los fondos



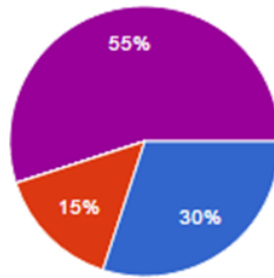
Fuente: construcción Propia.

- a. De ahorros Propios: 0 0%, De prestaciones de trabajos anteriores: 0 0%, De aportaciones de Socios: 13 68.4%, Otro: 6 31.6%

En el gráfico No. 7, se observa que el mayor promedio sobre el origen de los fondos, proviene de las aportaciones de los socios, ya que cada uno prefiere dar una cierta cantidad de dinero para comenzar la inversión, puesto que no desean arriesgar a perder los recursos financieros propios que tienen de sus ahorros o endeudarse con financiamiento por los intereses que genera o porque no saben si será rentable o no. No obstante, el capital social cooperativo es la suma de los aportes de los asociados que se divide en cuotas sociales.

En las cooperativas si bien el capital no es esencial para su concepción e identidad, es sin dudas necesario para el eficaz y eficiente desempeño de sus actividades con miras a satisfacer las necesidades de sus asociados. Las aportaciones de los socios tienen como características el ser ilimitado, variable, único e intangible. Estas cuotas sociales que constituyen el capital, se representan por certificados o acciones con el nombre del correspondiente asociado (son nominativas).

Gráfica 8. Año de fundación



Fuente: construcción Propia.

- a. 1960-1965: 6 30%, 1966-1971: 3 15%, 1972-1977: 0 0%, 1978-1983: 0 0%, Después de 1983: 11 55%, Otro: 0 0%

De acuerdo al gráfico No. 8, para la mayoría de las cooperativas fueron fundadas después de 1983, lo que significa que están bien posicionadas en el mercado, conocen el manejo y rubro del negocio, tienen la suficiente experiencia como para enfrentar situaciones que ameriten responsabilidad, obligaciones y dificultades. Cabe destacar que las cooperativas surgen debido a las diferentes necesidades que se atenuaban en la década de los 70,80 y 90's, con un propósito de especializarse en sus funciones de intermediación financiera, educación cooperativista a través del apoyo técnico que forman las instituciones. No obstante, el cooperativismo surge como gran alternativa, la filosofía del trabajo solidario, ayuda mutua y la primacía del hombre.

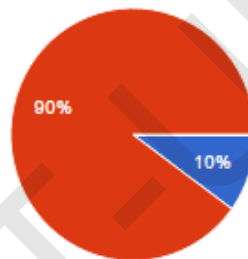
A su vez en cuanto a los orígenes en los años sesenta, con el apoyo de la iglesia católica y los voluntarios del Cuerpo de Paz, se organizan cooperativas especialmente de servicios de ahorro y crédito y de vivienda. Seguidamente en los años ochenta se aprueba la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, para estas a su vez tener un mayor control de las operaciones financieras que estas realizan a diario. Con respecto a la consulta realizada a la muestra referida al número mínimo de socios que se necesita para comenzar a operar una cooperativa, todos los consultados aseveraron que deberían de ser al menos 30 socios u afiliados, debido que está regulado por ley de Cooperativas del país.

El monto mínimo para comenzar su propio ahorro dentro de las cooperativas es de L 350.00 y comenzar a obtener los diferentes productos y servicios con sus múltiples beneficios que ofrecen

en la actualidad. Cabe mencionar, que existen cooperativas cuyo ahorro inicial es de L 500.00 en adelante por políticas internas de las mismas. Por tanto, para empezar sus operaciones las cooperativas deben contar al menos con capital inicial de L. 10,500.00 en total, y en algunos de los casos este capital puede ser de L.15,000.00 en adelante, en función de lo dispuesto en la Ley de Cooperativas vigente en el País.

Por otra parte, en el gráfico No. 9, se da a conocer las diferentes necesidades del porque crear una cooperativa las cuales son: Oportunidades de empleo, mejores condiciones de vida, por crecimiento de la cooperativa, por educación y por solventar obligaciones. Los resultados son reflejados a continuación.

Gráfica 9. Diferentes necesidades



Fuente: construcción Propia.

- a. Oportunidades de empleo: 2 10%, Por mejores condiciones de vida: 18 90%, Por crecimiento de la cooperativa: 0 0%, Por educación: 0 0%, Por solventar obligaciones: 0 0%.

En el gráfico No. 9, y de acuerdo a la falta de empleo las personas encuestadas expresaron que la cooperativa le ayudaría a solventar las necesidades relacionadas a la mejora de las condiciones de vida y las oportunidades de empleo, esto se explica a partir de que las cooperativas se crean de forma de conjunta y voluntaria por grupos de personas para obtener mejores condiciones de vida, debido la falta de empleo que existe en el país. A la vez para generar oportunidades de crecimiento dentro de las mismas.

Por otra parte, brindar ayudas a las comunidades, poseer un trabajo estable en la cual genere ingresos propios y con estos mismos forjar su propia prestación de financiamientos para cubrir obligaciones, para obtener su vivienda, para estudios, etc.; ya que debe, haber incentivos para quienes contribuyen con sus propios recursos (capital, trabajo y producción) al desarrollo de la cooperativa.

Cálculo de Estadísticos Descriptivos

- **Variable Formación de Cooperativa con las preguntas siguientes: A.1.1, A.1.2, A.1.3, A.1.4, A.1.6, A.1.7, A.1.8, A.1.9.**

Tabla 1. Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación estándar	N
¿Por qué razón se formó la cooperativa?	2.0000	.00000	20
¿Quiénes la integran la cooperativa?	2.8500	.36635	20
¿A dónde se ubica la cooperativa?	2.0000	.00000	20
¿De dónde proviene la fuente de los fondos?	3.0000	.00000	20
¿Cuántos socios se ocupan como mínimo para empezar la cooperativa a funcionar?	3.0000	.00000	20
¿Cuál es monto mínimo de aportaciones de los socios?	7.0000	.00000	20
¿Cómo surge la Cooperativa familiar?	2.0000	.00000	20
De acuerdo a la falta de empleo la cooperativa ayudaría a solventar las necesidades siguientes	1.9000	.30779	20

Fuente: Construcción Propia.

Se hace un análisis de los estadísticos descriptivos en función de aquellos que evidenciaron una desviación estándar.

De acuerdo a la interrogante de quienes integran la cooperativa familiar, la mayoría contesto que ambos (familiares y amigos), por lo que, la media resultó de un 2.85 y la desviación estándar de 0.3665, es decir, 36%, lo que significa que la respuesta, así como las futuras respuestas, estarán entre la opción dos y tres (amigos y familiares), ya que se observan que tanto se mueven los datos de izquierda a derecha con respecto a la media al momento de levantar el instrumento o en futuras investigaciones se mantendrá oscilando entre estas respuestas ($2.85+0.36635$ límite superior y $2.85-0.36635$ límite inferior).

Por otra parte al analizar la pregunta; de acuerdo a la falta de empleo, la cooperativa familiar ayudaría a solventar las necesidades siguientes, dio como resultado la media de 1.9 y una desviación estándar de 0.30779, es decir, un 30%, siendo las respuestas obtenidas en su mayoría por mejores condiciones de vida y seguidamente por la falta de empleo, lo que significa que las respuestas al momento de levantar el instrumento o en futuras investigaciones se mantendrá oscilando entre estas respuesta ($1.90+0.30779$ límite superior y $1.90-0.30779$ límite inferior).

4.1.2 Incidencia de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa

Los indicadores analizados en cuando al aporte al desarrollo local que genera la creación de cooperativas a partir de empresas familiares se expresan a continuación.

1. Nivel de rentabilidad que obtienen las cooperativas de acuerdo al aprovechamiento de capital productivo.
2. Número de Programas Sociales que realizan para un crecimiento local.
3. Número de financiamientos otorgados para un crecimiento económico.
4. Número de Beneficios económicos para un mejor desarrollo.
5. Cantidad de Necesidades Insatisfechas.
6. Nivel de recurso humano capacitado.
7. Número de oportunidades de empleos

Ante ello, se presentan una serie de análisis de las interrogantes planteadas en el párrafo anterior y que fueron objeto de consulta durante el levantamiento del cuestionario de la presente investigación.

Al consultarle a la muestra respecto a: ¿cuánto es el nivel de rentabilidad que obtienen las cooperativas? el total de los encuestados afirmaron que su nivel de rentabilidad es igual o superior en promedio al 10% en adelante. Lo que significa que las cooperativas están trabajando de forma ordenada, debido a que están colocando más préstamos, tienen un movimiento circulante, obtienen más clientes, están ofreciendo más productos para los clientes en el mercado, realizan más inversiones y créditos propios.

La aplicación de la rentabilidad a los socios de una cooperativa supone medir en términos relativos, la numeración recibida por las aportaciones financieras de cada uno de ellos. La rentabilidad de las aportaciones al capital de una sociedad cooperativa tiene un valor conocido, aunque hay que tener en cuenta la posibilidad de bajas, así como la necesidad de trabajar con cifra de capital social actualizado.

Con respecto a la pregunta, considera usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local, el total de los encuestados respondieron que las cooperativas ofrecen tasas de activas muy competitivas. Debido a que sus tasas mensuales son bajas para realizar un convenio de pago, los requisitos son menos al solicitar un préstamo, el porcentaje de los intereses moratorios es bajo, le responden en el menor tiempo posible, en algunos casos dan tiempos de gracia para los financiamientos especiales (como ser educativos).

A su vez, se paga en menor tiempo posible el préstamo, le dan facilidades de pago, cuotas nivelas accesibles al presupuesto de la persona, los requisitos se pueden completar o reunir lo más rápido que sea posible y en ciertos casos les dan prórroga de días para que pague determinada cuota pactada sin cobrar ningún tipo de interés (esto sucede debido al tipo de préstamo que el afiliado haya solicitado), puede ser los primeros tres a cinco días de cada mes, el afiliado si gusta puede ir aportando al capital de dicho financiamiento sin necesidad de cobrarle recargos adicionales (puede ir aportando una mayor cantidad de dinero a su préstamo para terminarlo en el menor tiempo posible).

Todo lo mencionado impacta en la generación de actividades comerciales, por el tipo de préstamos que dan y por ende aporta a la derrama económica que impulsa en gran medida el desarrollo local.

Por otra parte, la siguiente interrogante ¿considera usted que los beneficios que proporciona las cooperativas son una mejor opción de crecimiento social y económico? el total de los encuestados manifestaron que es más beneficioso, debido a que se van generando más afiliados a las cooperativas, lo que significa más ingreso de aportaciones por parte de ellos, esto a su vez forman negocios entre la cooperativa y los afiliados, ya que se coloca el dinero captado por parte del público en función de financiamientos otorgados para las diferentes necesidades que surgen, se crean empleos para las familias, y se obtienen ingresos para solventar sus gastos, gustos, educación, vivienda y que los hijos disfruten de todo tipo de beneficios, en base al crecimiento que les brinda las cooperativas, las familias están crecimiento y fortalecimiento constante por medio de la realización de negocios, es decir, se forma una cadena a través de este tipo de rubro.

En cuanto a la pregunta ¿a partir de los financiamientos otorgados por las cooperativas generan oportunidades de empleo? el total de los encuestados comentaron en su mayoría que en efecto el otorgar dichos financiamientos, genera de empleo, puesto que las cooperativas son asociaciones realizadas por grupos de personas que se reúnen para trabajar en común, con el esfuerzo mancomunado de todos, ya que se forman cadenas, con el fin de mejorar su situación social y económica, dejando de ser asalariadas para transformarse en dueñas de su propio destino, poniendo el capital y el trabajo al servicio del hombre.

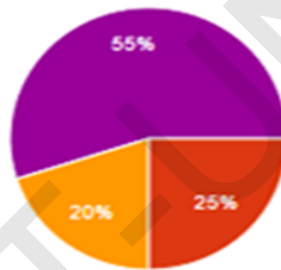
Además, las cooperativas están respondiendo poco a poco a las necesidades de empleo, de reciente aparición, que son difíciles de satisfacer en el sistema actual de empleo, a la vez que promueven que la gente trabaje dentro de la economía formal. Las cooperativas de actividades y de empleo ayudan a las personas a probar y desarrollar sus proyectos empresariales individuales.

Cabe mencionar que en las cooperativas objeto de estudio existen diferentes fuentes de financiamientos que hacen generar oportunidades de empleo y crecimiento económico tales como los financiamientos a corto y largo plazo, dependiendo de la necesidad que se presente.

Los financiamientos a corto plazo, están conformados por: créditos comerciales, créditos bancarios, pagares, líneas de crédito, papeles comerciales, financiamiento por medio de las cuentas por cobrar, financiamientos por inventarios.

Seguidamente los financiamientos a largo plazo, están conformados por: hipoteca, acciones, bonos de arrendamiento, Microcréditos y créditos a Pymes. Todo esto da como resultado desarrollo la disponibilidad de efectivo a bajo costo que lleva implícito la transformación de bienes o servicios que impactan en el mercado laboral y en la distribución de la riqueza, estimulando y fortaleciendo los procesos de desarrollo local y por ende crecimiento económico sostenible.

Gráfica 10. Programas Sociales



Fuente: construcción Propia.

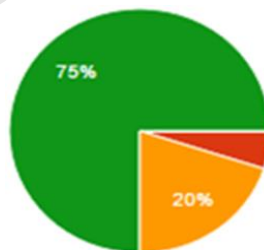
- a. Apoyo a la educación: 0 0%, Apoyo al crecimiento de las comunidades 5 25%, Apoyo a pequeños emprendedores o comerciantes 4 20%, Apoyo a familias en diferentes tipos de necesidades 0 0%, Incentivo al ahorro 11 55%, Captación de recursos externos 0 0%, Inversiones dentro de la comunidad 0 0%, Otros 0 0%

En base a la interrogante que tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un desarrollo local dentro y fuera de la cooperativa, los encuestados expresaron en su mayoría que es el incentivo al ahorro con un 55%, dado que se les enseña a las personas como y para que ahorrar, cabe mencionar que dicho incentivo tiene un efecto positivo en el desarrollo local de las empresas familiares dentro y fuera de las mismas, lo cual es muy importante para ambas partes.

En cuanto, a las proyecciones sociales hacen mención a aquellos servicios y actividades que se llevan a cabo para lograr una mejora en la vida de la gente. También el apoyo al crecimiento de las comunidades, ya que las cooperativas contribuyen positivamente dentro de las comunidades locales, dirigiéndose en múltiples ocasiones hacia la integración social del trabajo. De igual manera apoyando a los pequeños emprendedores o comerciantes, ya que son personas que buscan resolver problemas sociales más apremiantes, de una manera innovadora y con un enfoque de alto impacto puesto que son parte importante para la cooperativa con el fin de crear negocio y progresar socialmente.

Con respecto a la pregunta, ¿considera usted como afiliado o socio de la cooperativa que para sufragar las necesidades insatisfechas se debe incentivar al ahorro y tener un compromiso con todo el grupo colectivo?, total de los encuestados contestó que si se debe incentivar al ahorro puesto que se centra totalmente sobre el futuro, sobre la previsión y preparación para afrontar posibles riesgos y urgencias (enfermedades, pagar deudas u obligaciones o muertes), sobre la preparación para acontecimientos y gastos que van a llegar (pago de las matriculares escolares, la vejez, un funeral o hasta una boda) o sobre el comienzo de una nueva empresa o la ampliación de una existente para ello es necesario que las personas tengan el compromiso y la disciplina de ahorrar.

Gráfica 11. Recurso Humano



Fuente: construcción Propia.

- a. Clima Organizacional 0 0%, Responsabilidad 1 5%, Buenas relaciones Interpersonales 20%, Capacidad de trabajar en equipo 15 75%, Capacidad de liderazgo 0 0%, Cambios en las áreas de trabajo 0 0%, Para nuevos conocimientos, destrezas y capacidades 0 0%, Cambios en las relaciones laborales y en las negociaciones colectivas 0 0%.

En vista a la interrogante, ¿considera usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa es las siguientes áreas de la cooperativa?, la mayoría respondió que tener la capacidad de trabajar en equipo (55% de promedio) dado que el trabajo cooperativo como todo aquel en cuyo resultado ha participado más de una persona. Se puede clasificar y definir distintos tipos de trabajo cooperativo, dependiendo de los indicadores que se seleccionen, los cuales está la coordinación, planificación e interacción. Se debe mantener un buen recurso humano.

Asimismo, el trabajo en grupo o programado, cada persona conoce lo que tiene que hacer y cómo afecta al resto; se definen roles, hay normas y expertos, en cómo se desarrolla de forma eficaz. Hacer trabajo en equipo no es fácil, se requiere coordinadores, expertos, recursos, coordinación, planificación, interacción, asunción, de roles, compromiso, responsabilidad, confrontación de ideas, debate y por su puesto conocimientos de cómo se desarrolla en trabajo en equipo, y de esa forma cumplir con los objetivos de la cooperativa, ya que solo así se podrán obtener los mejores resultados esperados por la misma. Seguidamente el tener buenas relaciones interpersonales, puesto que pueden lograr los objetivos de la empresa teniendo una buena comunicación entre el grupo.

Conforme a la pregunta ¿considera usted que para tener un mejor aumento de capital social se debe fomentar al financiamiento por parte de los grupos colectivos de forma interna?, la mayoría dijeron que si, dado que para incrementar el capital se debe efectuar mediante aportaciones que realizan los socios en partes iguales al momento de constituir la cooperativa o bien cuando ingresan a ella posteriormente. Sin perjuicio de ellos pueden realizar aportes adicionales cuando ya reúnen la calidad de socios, sea voluntariamente o por exigencia estatutaria o asamblea según los casos.

Con respecto a la interrogante, considera usted de financiamiento para el incremento de capital social es atractiva para los socios y afiliados de forma interna y externa de la cooperativa, la mayoría dijeron que si, dado que las cooperativas de ahorro y crédito autorizadas a realizar intermediación financiera, esto es, a captar y colocar recursos del público y a realizar la actividad financiera de colocar a sus socios, tienen posibilidades más amplias respecto de las fuentes de

financiamiento a utilizar y sus tasas para los diferentes tipos de préstamos son atractivas para el público en general, las cuales le permite a la personas recurrir por optar a un financiamiento en una cooperativa de acuerdo a la necesidad que se tenga en ese momento. Dichas tasas oscilan entre un 9% a un 18% anual en lempiras y 10% en dólares dependiendo de cómo desee la persona adquirirlo.

En cuanto a la pregunta ¿considera usted que para tener un mejor aprovechamiento del capital productivo se debe fomentar a la inversión de pequeñas empresas o pequeños emprendedores?, el total de los encuestados expresaron que si debe, lo que significa, que las inversiones en bienes de capital deben ser destinados a la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación de bienes de capital, nuevos o usados (se excluye los automóviles). Los bienes deben ser amortizables para el impuesto a las ganancias. Ya que tienen como finalidad el desarrollo de la competitividad y proactividad de la micro pequeña y mediana empresa urbanas y rurales a objeto de promover el empleo y el bienestar social y económico de todos los participantes en dichas unidades económicas.

Por lo tanto, se concluye que las cooperativas se forman con el fin de brindar mejores condiciones de vida para los socios y afiliados, los cuales deben buscar alternativas para lograr los objetivos trazados por la misma. Por tanto, las cooperativas son integradas por familiares y amistades voluntariamente de las cuales su capital semilla proviene de las aportaciones que dan ellos mismos. Son empresas financieras con años de experiencia; las cuales brindan ayudas a las comunidades en sus diferentes necesidades.

En vista de que tiene un buen recurso humano lo suficientemente preparado para trabajar en equipo la cooperativa puede lograr los objetivos y metas previstas, es decir, que deben organizarse de forma conjunta y bien ordenada para obtener una rentabilidad favorable por medio de la captación y colocación de recursos financieros, por la cual, trae beneficios positivos, oportunidades para los colaboradores, socios y afiliados, ya sirve como ayuda a suplir las necesidades insatisfechas.

También brindan oportunidades de empleo y de crecimiento dentro de las mismas. Estas a su vez, fomentan la inversión entre pequeñas empresas y emprendedores, por medio de los

financiamientos, lo cual es favorable para ambas partes (socios y afiliados), que ganan de forma óptima y rentable.

Cálculo Descriptivo de la variable:

- **Incidencia de la Formación de Cooperativas a partir de Empresas Familiares en Tegucigalpa: A continuación, enumeraremos las preguntas correspondientes a esta variable son las siguientes: B.1.9, B.1.10, B.1.11, B.1.12, B.1.13, B.1.14, B.1.15, B.1.16, B.1.17 Y B.1.18**

Tabla 2. Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación estándar	N
¿Cuál es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa?	4.9500	.22361	20
¿Considera Usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local?	1.0500	.22361	20
¿A partir de los financiamientos otorgados por las cooperativas generan oportunidades de empleo?	1.0000	.00000	20
¿Qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa?	3.8500	1.34849	20
¿Considera Usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa en las siguientes áreas de la cooperativa?	3.7000	.57124	20
¿Considera Usted como afiliado o socio de la cooperativa para sufragar las necesidades insatisfechas se debe incentivar al ahorro y tener compromiso con todo el grupo colectivo?	1.0000	.00000	20

	Media	Desviación estándar	N
¿Considera Usted que para tener un mejor aumento de capital social se debe fomentar al financiamiento por parte de los grupos colectivos de forma interna y externa?	1.0000	.00000	20
¿Considera usted que la tasa de financiamiento para el incremento de capital social es atractiva para los socios y afiliados de forma interna y externa de la cooperativa?	1.0000	.00000	20
¿Considera Usted que para tener un mejor aprovechamiento del capital productivo se debe fomentar a la inversión de pequeñas empresas o pequeños emprendedores?	1.0000	.00000	20

Fuente: Construcción Propia.

Cálculo Descriptivo de la variable:

Incidencia de la Formación de Cooperativas a partir de Empresas Familiares en Tegucigalpa:

Al analizar la pregunta; cual es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa, se generó un resultado en la media de 4.9500 y una desviación estándar de 0.22361, es decir de un 22%, siendo las respuestas obtenidas en su mayoría superior al 10% de rentabilidad, lo que significa que las respuestas al momento de levantar el instrumento o en futuras investigaciones se mantendrá oscilando entre esta respuesta ($4.9500+0.22361$ límite superior y $4.9500-0.22361$ límite inferior).

De acuerdo a la interrogante; considera usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local, dio como resultado una media de 1.0500 y una desviación estándar de 0.22361, es decir, un 22%, dado que las contestaciones obtenidas en su mayoría dijeron que si, lo que significa que las respuestas al momento de levantar el instrumento o en futuras investigaciones pueden ser igual al 10% o

superior al 10% de rentabilidad ($1.0500+0.22361$ límite superior y $1.0500-0.22361$ límite inferior).

La revisión de la pregunta; ¿qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa?, logro un resultado de 3.8500 la media y una desviación estándar de 1.34849, lo que significa que las argumentaciones al momento de levantar el instrumento o en investigaciones futuras se mantendrán oscilando entre las respuestas obtenidas en su mayoría; incentivo al ahorro y apoyo al crecimiento de las comunidades, lo que resulta entre ($3.8500+1.34849$ límite superior y $3.8500-1.34849$ límite inferior).

En base a la interrogante; ¿considera usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa en las siguientes áreas de la cooperativa?, obtuvo una media de 3.7000 y una desviación estándar de 0.57124, es decir un 57%, dado que las respuestas obtenidas en su mayoría por capacidad de trabajar en equipo y buenas relaciones interpersonales, lo que significa que las respuestas al momento de levantar el instrumento o en futuras investigaciones se mantendrán oscilando entre ($3.7000+0.57124$ límite superior y $3.7000-0.57124$ límite inferior).

4.2 Estadística inferencial

4.2.1 Tipo de hipótesis

El tipo de hipótesis que se utilizó en la presente investigación fue correlacional, las cuales especifican las relaciones entre dos o más variable, es decir, pueden establecer la asociación entre dos variables, sino como están asociadas. Estas son las que alcanzan el nivel predictivo y parcialmente explicativo.

4.2.2 Método de prueba de hipótesis

El método estadístico que se utilizó para la prueba de hipótesis fue el de regresión lineal, con ello se define si se acepta o rechaza la hipótesis de investigación previamente establecida

4.2.3 Prueba de hipótesis

La hipótesis a analizar es: Las familias buscan organizarse en cooperativas familiares producto de la falta de ingresos derivado del desempleo, necesidades insatisfechas y con el afán de desarrollar programas sociales, acudiendo a la aportación individual en fondos colectivos para sufragar dichas necesidades e impulsar el desarrollo local en Tegucigalpa. Seguidamente se presenta la tabla No. 3 con las variables de entrada.

Tabla 3. Variables entradas

Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
	¿Considera Usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa en las siguientes áreas de la cooperativa? ¿Considera Usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local? ¿Qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa		Entrar

a. Variable dependiente: ¿Cuál es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa?

b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Fuente: Construcción Propia.

Tabla 4. Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	.377 ^a	.142	-.019	.22573	.142	.882	3	16	.471	2.350

Fuente: Construcción Propia.

De los resultados obtenidos en el presente cuadro significa que, R^2 expresa la proporción de la varianza de la variable dependiente que esta explicada por la variable independiente. Es el coeficiente de determinación. En el ejemplo R^2 toma un valor (su máximo es 1), y R^2 , indica que el 14.2% de la varianza esta explicada por la variable dependiente.

Con respecto al R cuadrado Ajustado o corregida, se puede decir que, es una corrección a la baja de R^2 que se basa en el número de casos y de variables independientes. En una situación con pocos casos y muchas variables independientes, R^2 puede ser artificialmente alta. En tal caso el valor de R cuadrado ajustado será sustancialmente más bajo que el de R^2 . Con un valor de -0.019.

Con respecto al error estándar de la estimación, se dice que, este error típico representa una medida de la parte de variabilidad de la variable dependiente que no es explicada por la recta de regresión. En general, en cuanto mejor es el ajuste más pequeño es este error típico. Resultando un valor de 0.22573. De la tabla No. 5 se extrae el modelo y el nivel de significancia.

El nivel de significancia de una prueba de estadística es un concepto estadístico asociado a la verificación de una hipótesis. En pocas palabras, se define como la probabilidad de tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula cuando esta es verdadera (decisión conocida como error de tipo I, o falso positivo). La decisión se toma a menudo utilizando el valor p (o p-valor): si el valor p es inferior al nivel de significancia, entonces la hipótesis es nula es rechazada. Cuanto menor sea el valor p, más significativo será el resultado.

Tabla 5. ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	.135	3	.045	.882	.471 ^b
Residuo	.815	16	.051		
Total	.950	19			

Fuente: Construcción Propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla No.5, se puede observar que el R cuadrado ajustado es de -0.19, también se le conoce como coeficiente de correlación, lo cual es negativo y una probabilidad de ocurrencia o nivel de significancia de 0.471, puesto que es mayor a 0.0500, por tanto, no cumple con la condición y es por ello que la hipótesis denominada: “Las empresas familiares se organizan en cooperativas de Ahorro y Crédito familiares por la falta de ingresos, desempleo, necesidades insatisfechas y para desarrollar programas sociales que contribuyan al crecimiento sostenible del sector y del país”, se rechaza.

decir, las familias no buscan organizarse en cooperativas familiares producto de la falta de ingresos derivado del desempleo, necesidades insatisfechas y con el afán de desarrollar programas sociales, acudiendo a la aportación individual en fondos colectivos para sufragar dichas necesidades. Debido, a que al dar capital o préstamo a la gente para el sector productivo genera empleabilidad, la cual crea fuentes de riqueza o de dinero y con esa fuente de dinero las personas a su vez mejoran la desigualdad y su nivel de vida.

4.2.4 Resultados a la luz de las Hipótesis

Dado que los resultados de la prueba de hipótesis (rechazado), se atribuye que la incidencia de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares no solo se forman en función de falta de ingreso, desempleo, necesidades insatisfechas y programas sociales; sino que su formación se ve atribuida a que las personas crean cooperativas para ganar más de dinero del que ya tienen, ganar más intereses por el dinero invertido, lo que significa generar un mayor rendimiento sobre las operaciones que esta misma realiza por medio de la captación y colocación de recursos de los asociados para generar mayor rentabilidad.

Seguidamente el desempleo, es una de las incidencias importante para crear una cooperativa, pero debido a los resultados dados en la presente investigación se confirmó que solo de manera general y no específica, lo que significa que los empleados o colaboradores buscan transformar su dinero, ya sea para realizar mejoras en sus vidas como ser: inversión para proyectos a futuros como ser: bienes inmuebles (casa o apartamentos), estudios, efectuar inversiones en otro tipo de empresas comerciales dedicadas al mismo negocio u otro tipo de rubro.

También, el análisis de la investigación se determinó que para satisfacer una serie de necesidades insatisfechas las personas crean empresas familiares de este tipo, mismas que en la presente indagación se analizaron de forma general y no específica. Al examinar el detalle de esas necesidades básicas a partir de la teoría de Maslow se determinó que aspectos tales como; en la parte fisiológica (la alimentación o la homeostasis); en seguridad (de salud, familiar, seguridad física, de empleo, moral de propiedad privada, de recursos); en reconocimiento (el auto reconocimiento, es decir cualidades y características y de éxito, como ser lograr las metas u

objetivos trazados); y la autorrealización (aprender a solucionar problemas que se presenten); están impulsando el deseo de buscar nuevas fuentes de generación de ingresos primarios o adicionales bajo la modalidad de empresas familiares cooperativas (ver gráficos No. 7,9,10 y 11).

Por otra parte, las personas no buscan realizar programas sociales, debido a que no son parte específica de las cooperativas. Sin embargo, las personas comprenden que por las actividades o fines de la cooperativa de los réditos, las ganancias de los mismos créditos en sí mismo impulsan de manera indirecta actividades, programas de acción social, es decir el empleo que se genera a partir de los préstamos, y la derrama económica que estos préstamos generan entre otros aspectos. Es sabido por todos que la adquisición de recursos para fomentar el trabajo impulsa la distribución de la riqueza y por ende disminuye las desigualdades. Todo esto puede ser considerado como aportes y apoyos a elementos sociales derivados de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares.

Finalmente, se resalta que en vista de lo expresado y de acuerdo a los resultados determinados en las tablas No. 4 y 5, se soporta la decisión de rechazar la hipótesis de investigación ($\text{Sig.} > 0.05$ (0.471), $R^2 = 0.142$, y $R^2 \text{ ajustado} = -0.19$) y dar a conocer nuevas variables que pueden ser consideradas en futuras investigaciones para un abordaje integral del problema en estudio.

4.3 Análisis de la Entrevista

En la presente investigación se realizan las respectivas entrevistas a las cooperativas, de las cuales se hace una serie de preguntas a los expertos de estas mismas para obtener la información requerida, en la cual se analizan las siguientes variables.

4.3.1 Formación de las Cooperativas

- Cooperativas surgidas en el ámbito del cooperativismo para un desarrollo social y económico.

En cuanto a la pregunta por qué razón se formó la cooperativa; al consultarles a los expertos expresaron que la cooperativa se formó o fue creada con la finalidad de darles mejores

condiciones de vida a los socios u afiliados, así como también, en dichas cooperativas se busca brindarles oportunidades de empleo a aquellas personas que nunca han trabajado o que no encuentran empleo, puesto que en las mismas existe el crecimiento debido y oportuno para poder emprenderse una carrera laboral. De igual manera, trabajando conjuntamente comentaron que se puede lograr los objetivos esperados implementando estrategias que se podrían llevar a cabo con una exhaustiva indagación por parte del grupo.

Seguidamente, con la pregunta quiénes la integran la cooperativa; ellos dijeron lo siguiente, las cooperativas son formadas ambas partes (familiares y amistades), las cuales ayudan mucho para poder emprenderla de forma positiva y segura para todos los interesados y para la economía.

Continuando con la pregunta a dónde se ubica la cooperativa; explicaron que están en la ciudad de Tegucigalpa, así como otras en Comayagüela.

Con respecto a la siguiente interrogante en qué año fue fundada la cooperativa; los expertos en su mayoría indicaron que tienen más de diez de operar, que son asociaciones son solidez y la suficiente experiencia que se requiere para operar en el mercado.

De acuerdo a la pregunta cómo surge la cooperativa familiar; enunciaron que en un inicio comenzó por grupos familiares, pero luego que se fueron integrando más socios, los cuales no eran genéticamente de la familia, pero que al final la cooperativa se convierte en una familia, puesto que todos trabajan en forma conjunta para la lograr las metas y objetivos esperados.

- Aportaciones de los socios y afiliados.

En vista a la interrogante de dónde proviene la fuente de los fondos; ellos comentaron que son aportaciones realizados por los socios, de sus mismos ahorro propios, con la salvedad que cada uno de los socios aporta una cierta cantidad de dinero para hacer una suma total que se requiere para iniciar las respectivas operaciones.

Por otra parte a la siguiente interrogante cuál es monto mínimo de aportaciones de los socios; ellos formularon que en un principio se empezó con la cantidad de cincuenta lempiras o con

menos, pero con el transcurso del tiempo fue incrementando a una cuota de aportación por medio de los socios y afiliados a trescientos cincuenta lempiras, también expusieron que en algunas cooperativas la aportación comienza de quinientos lempiras en adelante.

- Cuantos socios como mínimo deben integrar la cooperativa.

Debido a la pregunta cuántos socios se ocupan como mínimo para empezar la cooperativa a funcionar; articularon que a partir de treinta socios como mínimo en adelante para que una cooperativa inicie sus operaciones en el mercado de bajo las disposiciones que establezca el reglamento según ley.

- Necesidades insatisfechas

De acuerdo a la siguiente interrogante de acuerdo por la falta de empleo, la cooperativa ayudaría a solventar las necesidades siguientes; opinaron que las cooperativas buscan ofrecer las mejores condiciones de vida para los socios y afiliados, esto con el fin ayudarles en sus diferentes necesidades que se estén presentando en dicho momento, de las cuales pueden ser educativas, viviendas, solventar deudas, viajes, etc.

4.3.2 Incidencia de la Formación de cooperativas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa

- Rentabilidad que obtienen las cooperativas de acuerdo al aprovechamiento de capital productivo.

De igual forma la interrogante cuál es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa; los expertos opinaron que en su mayoría tienen un nivel superior al 10% en adelante, dado que es el rendimiento de las operaciones que realiza la cooperativa.

En relación a la pregunta considera usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local; los expertos hablaron que son favorables y atractivas para los socios u afiliados, para cuando deseen solicitar crédito, ya que los requisitos son menos hay; casos en los que no se les pide aval, se evalúan los ingresos del afiliado para ajustar una cuota nivelada accesible, en la cual pueda realizar sus pagos

correspondientes en tiempo y en forma. En comparación a otras instituciones financieras, las tasas que se ofrecen son las más competitivas.

- Programas sociales que realizan para un crecimiento local.

En lo que se refiere a la siguiente pregunta qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa; los expertos comentaron que uno de los programas sociales en los que más influyen en los socios u afiliados es el incentivo al ahorro, es decir, crear una disciplina en la persona para que empiece a ahorrar para los diferentes eventos que se presenten de manera imprevista. Seguidamente el apoyo al crecimiento de las comunidades y apoyamos bastante a los pequeños emprendedores o comerciantes que deseen iniciar su propia empresa o bien mejorar el que ya se tiene, por medio del otorgamiento de financiamientos (con cuotas niveladas accesibles y bajas).

- Financiamientos otorgados para un crecimiento económico.

En lo que respecta a la pregunta siguiente a partir de los financiamientos otorgados por las cooperativas generan oportunidades de empleo; los expertos pronunciaron en su mayoría que sí, debido a que existen varios tipos de financiamientos, en la cual se puede crear empresas por sectores que generen un rendimiento óptimo favorable de las operaciones que realizan, las cuales pueden generar oportunidades de empleo y de crecimiento económico para todos los interesados. Con referencia a la interrogante considera usted que para tener un mejor aumento de capital social se debe fomentar al financiamiento por parte de los grupos colectivos de forma interna y externa; los expertos articularon que sí, debido a que es el objetivo primordial de las cooperativas (captar, colocar financiamientos y brindar un mejor servicio), y de esa forma calcular el porcentaje de rentabilidad de las operaciones que realiza.

Acerca de la pregunta considera usted que la tasa de financiamiento para el incremento de capital social es atractiva para los socios y afiliados de forma interna y externa de la cooperativa; dijeron que es bastante accesible y es atractiva para los socios u afiliados para incrementar el capital social tanto de la cooperativa como para los afiliados y el otorgamiento de cuotas niveladas acordes a nuestros ingresos.

Asimismo a la siguiente pregunta considera usted que para tener un mejor aprovechamiento del capital productivo se debe fomentar a la inversión de pequeñas empresas o pequeños emprendedores; los expertos opinaron que se debe fomentar a la inversión, dado de esa forma se podrán los objetivos y metas esperadas. Para las pequeñas empresas o pequeños emprendedores para que ambas partes salgan beneficiadas con ganancias favorables, de tal forma que las comunidades vayan en crecimiento constante.

- Beneficios económicos para un mejor desarrollo.

De acuerdo a la pregunta considera usted que los beneficios que proporciona las cooperativas son una mejor opción de crecimiento social y económico; enunciaron que los beneficios que ofrecen las cooperativas son buenos y competitivos en el mercado, ya que con dichos beneficios se pueden cumplir con los objetivos trazados por medio de los afiliados, colaboradores y socios.

- Necesidades Insatisfechas.

Por consiguiente a la pregunta considera usted como afiliado o socio de la cooperativa para sufragar las necesidades insatisfechas se debe incentivar al ahorro y tener compromiso con todo el grupo colectivo; pronunciaron que debe crear una disciplina para las personas en la cual se les enseñe e incentivar al ahorro a todos los socios u afiliados, ya que es muy importante el tener el compromiso, dado que nos ayuda a crecer de forma financiera y colectiva. No obstante, ayuda a suplir las diferentes necesidades que se nos presenten a todos, por ejemplo: educación, vivienda, alimentación, cancelación de deudas, inversión, etc.

- Recurso humano capacitado.

Entonces a la pregunta considera usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa de en las siguientes áreas de la cooperativa; articularon los expertos que los colaboradores se están capacitando de forma constante para ofrecer una calidad de servicio para los socios u afiliados, ya que al no capacitar de manera constante al colaborador no se puede trabajar en equipo y no se obtendrán los resultados esperados y cumpliendo los objetivos de la cooperativa.

- Oportunidades de empleos.

Para terminar con la pregunta de acuerdo por la falta de empleo, la cooperativa ayudaría a solventar las necesidades siguientes; los expertos comentaron que sí, dado que las cooperativas trabajan para apoyarse de forma colectiva y equilibrada, para obtener mejores condiciones de vida, debido a la falta de empleo que existe en el país. Como ser; ayudas a las comunidades, poseer un trabajo estable en la cual genere ingresos propios y con estos mismos forjar su propia prestación de financiamientos para cubrir obligaciones, para obtener su vivienda, para estudios, etc.; ya que debe, haber incentivos para quienes contribuyen con sus propios recursos (capital, trabajo y producción) al desarrollo de la cooperativa.

Se concluye que las cooperativas a partir de empresas familiares no solo se forman en función de falta de ingreso, desempleo, necesidades insatisfechas y programas sociales; sino que su formación se ve atribuida a que las personas crean cooperativas para ganar más de dinero del que ya tienen, ganar más intereses por el dinero invertido, lo que significa generar un mayor rendimiento sobre las operaciones que esta misma realiza por medio de la captación y colocación de recursos de los asociados para generar mayor rentabilidad. Seguidamente los colaboradores de las cooperativas, desean transformar su dinero, para realizar mejoras en sus vidas, por medio de proyectos de inversión en viviendas, empresas comerciales o el ahorro para generar intereses. Estas mis más familias buscan satisfacer sus necesidades básicas como las que explica la teoría de Maslow, las cuales dentro de las más importantes son: la parte fisiológica (la alimentación), la seguridad que muy importante (en salud, familia, empleo, propiedad privada, etc.), la autorrealización lo que significa, aprender a solucionar los problemas que se presenten.

Por otra parte, las personas no buscan realizar programas sociales, debido a que no son parte específica de las cooperativas. Sin embargo, las personas comprenden que por las actividades o fines de la cooperativa de los réditos, las ganancias de los mismos créditos en sí mismo impulsan de manera indirecta actividades, programas de acción social, es decir el empleo que se genera a partir de los préstamos, y la derrama económica que estos préstamos generan entre otros aspectos. Es sabido por todos que la adquisición de recursos para fomentar el trabajo impulsa la distribución de la riqueza y por ende disminuye las desigualdades. Todo esto puede ser

considerado como aportes y apoyos a elementos sociales derivados de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares.

5. Conclusiones

La incidencia de la formación de cooperativas de ahorro y crédito a partir de empresas familiares en Tegucigalpa ha sido un tema poco abordado y la literatura referente a la misma es escasa en medios electrónicos como físicos. Sin embargo, del análisis de la investigación se puede concluir que la incidencia que se da por la composición de las cooperativas de este tipo es tanto a nivel macro como micro, a nivel macro la incidencia no solo se da en las fuentes de financiamiento para los sectores empresariales familiares que componen estas organizaciones, sino que se da en el efecto macroeconómico en el desarrollo que el mismo conlleva. A nivel micro, la incidencia de la formación de estas organizaciones se ve latente en la posibilidad de contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus afiliados y en la disponibilidad de recursos para consolidar capitales tanto naturales como jurídicos.

En primera instancia se concluye que las cooperativas que se crearon a partir de empresas familiares o asociaciones de personas naturales bajo la finalidad del cooperativismo son, entre otras; Cooperativa Mixta Dinant Limitada. (COMDIL), Cooperativa Agrícola Cafetera Triniteca de Embotelladora Sula Limitada, Cooperativa Mixta Empleados Grupo Terra, Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Flores Limitada, Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados la Policlínica Limitada, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cemcol Limitada, Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Publicaciones y noticias, Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de Banco de Occidente Limitada, etc, por ende son cooperativas dedicadas a los rubros de ahorro y crédito y a su misma vez, brindar un servicio de calidad para sus afiliados, por medio de los productos y beneficios que ofrecen a fin de ser competitivas en el mercado.

En cuanto a los factores que impulsan a las personas a formar entidades jurídicas financieras de bajo razón o denominación social las cooperativas a partir de empresas familiares en Tegucigalpa, se determina que son; las personas buscan generar más dinero del que ya tienen; ganar más intereses; el desempleo, entre otros, lo que significa, que las personas desean invertir su dinero, ya sea para realizar mejoras en sus vidas, en proyectos de inversión a largo plazo o realizar en inversiones en empresas comerciales; También, las personas buscan satisfacer las

diferentes necesidades básicas de manera general en cuanto a la parte fisiológica, en seguridad, en reconocimiento, es decir, lograr las metas y objetivos trazados, así como, autorrealización, lo que significa, aprender a solucionar problemas.

La incidencia de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares se puede atribuir que al dar capital o dar préstamo a la gente para el sector productivo genera empleabilidad, la cual crea fuentes de riqueza o de dinero, y con esa fuente de dinero las personas a su vez mejoran la desigualdad y su nivel de vida. En cuanto al financiamiento; la incidencia que tiene en las cooperativas es que prestan a menor tasa, los intereses pueden ser capitalizables, el rendimiento del dinero es capitalizable y consolida la organización. Por otra parte; el desarrollo empresarial, se impulsan por sus créditos bajos, con la accesibilidad de los créditos impulsan a las empresas a que puedan diversificarse en la producción, a crear nuevos procesos, proyectos, a invertir en nuevos sectores y a que tengan capital de trabajo.

En la parte social; las cooperativas implícitamente llevan consigo aspectos sociales, ya que ayudan a generar trabajo, a tener accesos a bienes, dinero de una forma más barata y con ello a una opción de capital de trabajo y por ende la derrama económica que estos préstamos generan y satisfacer sus necesidades básicas. Todo esto puede ser considerado como aportes o apoyos a elementos derivados de la formación de cooperativa a partir de empresas familiares.

De lo anterior se puede determinar qué, las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus productos y servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la condición de socios, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Los socios controlan a sus cooperativas, en forma democrática y representativa, participando activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones relevantes y contribuyen de manera equitativa y democrática el capital de la cooperativa.

Finalmente, desean mejorar el rendimiento de las operaciones que realizan, ganado más dinero, realizando inversiones, otorgando créditos a tasas bajas. Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus socios, gerentes y empleado, de tal forma que contribuyan eficazmente al

desarrollo de sus cooperativas. Estas a la misma vez trabajan para el desarrollo sostenible de la comunidad por medio de políticas aceptadas por sus socios. Las cooperativas poseen un capital formado por el aporte de los socios, que pueden retirar, hasta el valor nominal de las acciones, cuando se vayan de la sociedad o cuando esta se disuelva.

DEGT-UNAH

6. Recomendaciones

La incidencia de la formación de cooperativas de ahorro y crédito a partir de empresas familiares en Tegucigalpa surge fundamentalmente para dar la satisfacción a las necesidades de los agremiados. Asimismo, a nivel macro la incidencia no solo se da en las fuentes de financiamiento para los sectores empresariales familiares que componen estas organizaciones, sino que se da en el efecto macroeconómico en el desarrollo que el mismo conlleva. A nivel micro, la incidencia de la formación de estas organizaciones se ve latente en la posibilidad de contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus afiliados y en la disponibilidad de recursos para consolidar capitales tanto naturales como jurídicos.

Con la intensificación de la crisis económica y el aumento del desempleo, estas cooperativas han adquirido mayor relevancia, ya que se constituyen en el medio de organización propicio para que los trabajadores en forma mancomunada, democrática y solidaria puedan hacer resurgir las fuentes de trabajo de las que se habían visto privado y/o iniciar un sinnúmero de actividades productivas, que les permitan su inserción en el sistema económico, pasando a desempeñarse como responsables directos de su fuente de trabajo.

La recomendación respecto a la formación de Cooperativas de Ahorro y Crédito a partir de Empresas Familiares debe pasar por su incidencia en la organización, sino también por los agremiados que la componen. En este sentido, la formación de una cooperativa debe centrarse o tener la finalidad de ejecutar una planificación para el futuro, es decir, fomentando el ahorro ya que se centra totalmente sobre el futuro, sobre la previsión y preparación para afrontar posibles riesgos y urgencias, así como, la preparación para acontecimientos y gastos que van a llegar o sobre el comienzo de una nueva empresa o la ampliación de una existente. Asimismo, que brinden mejores opciones de financiamiento, ya que estos generan mejores beneficios para los afiliados a la cooperativa entre los cuales esta, la empleabilidad, lo cual esto tiene un efecto positivo ya que aumenta las plazas de trabajo dentro de la población económicamente activa y

por ende incrementa los ingresos financieros de las mismas personas que se unen a las cooperativas.

No obstante, que las tasas de intereses sean bajas y accesibles en la cual puedan ser capitalizables, ya que de esta manera se promueva el desarrollo empresarial, la diversificación en la producción a crear nuevos proyectos, inversiones en nuevos sectores y que tenga un capital óptimo de trabajo.

La creación de proyectos de inversión, de proyección social para las comunidades, familias, afiliados, etc., las cuales generen un beneficio positivo dentro del mismo ámbito cooperativo, en la cual se brinde una solución inteligente a la situación económica que se atraviesa en el país actualmente, de esa forma resolver diferentes necesidades humanas que existen. En este sentido pueden haber diferentes ideas de inversiones de monto distinto, tecnología, todas ellas destinadas a satisfacer las necesidades del ser humano en todas sus facetas, como puede ser: educación, alimentación, salud, ambiente, cultura, entre otros.

7. Referencias Bibliográficas

- Abel, Salazar. (2006). Introducción al Sistema Financiero.
- Administrativa, M. d. (2001-2016).
<http://www.me.gov.ar/efeme/cooperacion/principios.html>.
- Aguilar, C. d. (2010). <http://educopacresmha.blogspot.com/p/historia-del-surguimiento-de-las.html>.
- Alburquerque, F. (octubre 2004). El Enfoque del desarrollo económico local.
- Alphonse Dejarsins. (1860-1937). Historia deL Cooperativismo.
- Álvarez, S. (2013). LAS EMPRESAS FAMILIARES EN HONDURAS Y SU VINCULACION CON EL DESARROLLO. Tegucigalpa.
- Amarillas, P. (2014). Listado e Cooperativas.
- Andrade, Simón. (2006). Promonegocios.
- Aparicio, G. (1998). La financiación de las microempresas. En: Jornadas de motivación empresarial.
- Aparicio, G. (2000). GÓMEZ APARICIO, P. Algunas consideraciones sobre la remuneración del capital social en las sociedades.
- Aranzadi, D. (1976). Cooperativismo industrial como sistema, empresa y experiencia. Bilbao: Universidad.
- Arena, J. A. (1986). Elementos de administración.
- Arzbach, 2. (2008). Cooperativas de Ahorro y Crédito CAC.
- Báez B., 2. (2004). Evolución de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el siglo XX.
- Barquero, V. (2000). Desarrollo Local y Territorio en : Pérez Ramírez, B y E.
- Bauchez, Felipe. (1796-1865). Historia del Cooperativismo.
- Bellers, Peter Cornelius y John. (1654-1725). Historia del Cooperativismo.
- Biblioteca Virtual Luis Arango. (2014).
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/genera- lidades-del-cooperativismo/generali1.htm>.
- Blanc, Luis. (1812-1882). Historia del Cooperativismo.
- Buchele, R. F. (1976). La planeación.

- Cañola, J. S. (1997). Análisis Crítico de Estructura Organizacional de la OFCC.
- Carlock Randel S. Manfred Kets de Vries . (1996-2007). «Family Business».International Encyclopedia of Organizational Studies.
- Castillo, J. (1994). Manual de Desarrollo Local, en Perspectiva de Desarrollo Territorial.
- Chiavaneto. (1994). Teoría de la organización y estructuras organizacionales. Administración de recursos humanos.
- Chiavenato, Idalberto. (1999). Concepto de administración.
- Chiavenato, Idalberto. (1999). Diseño y estructura organizacional teoría administrativa tipos de organizaciones.
- Chiavenato, Idalberto. (1999). Tipos de Administración.
- CNBS, C. N. (2004). Antecedentes del supervisor de Cooperativas.
- CNBS, C. N. (2006). Ley del Sistema Financiero.
- CNBS, Comisión Nacional Bancos y Seguros. (1995). Ley del Sistema Financiero.
- CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (2004). Antecedentes del supervisor de Cooperativas.
- CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (2006). Ley del Sistema Financiero.
- CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (2014). Constitución de una Cooperativa.
- CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (2015). Constitución de una Cooperativa.
- CNBS, Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (Noviembre 1995). Ley del Sistema Financiero.
- Comisión nacional de bancos y seguros, C. (noviembre 1995). Ley del sistema financiero.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (2004). Ley del sistema Financiero.
- Comité de Supervisión Bancaria. (2008). Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Consejo Nacional de Supervisión de Cooperativas, CONSUCOOP. (2014).
<http://consucoop.hn/cooperativas/origen>.

Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas. (2014).
<http://consucoop.hn/cooperativas/principios>.

Consejo Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP. (2014).
<http://consucoop.hn/cooperativas/principios>.

Consejo Supervisor de Cooperativas, C. (2015).

Consejo Supervisor de Cooperativas. (2016). Movimiento cooperativista.

CONSUCOOP, C. N. (2016). <http://consucoop.hn/cooperativas/cooperativa>.

CONSUCOOP, C. S. (2015). Financiamiento de las Cooperativas.

CONSUCOOP, Consejo Supervisor de C. (2015). Financiamiento de las Cooperativas.

CONSUCOOP, Consejo Supervisor de Cooperativas. (1987).
<http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/hon/honduras.pdf>.

CONSUCOOP, Consejo Supervisor de Cooperativas. (2014).
<http://consucoop.hn/cooperativas/principios>.

CONSUCOOP. (2014). <http://consucoop.hn/cooperativas/principios>.

Contreras, Díaz y Virginia. (2008). El Cooperativismo y la Cooperativa.

CONUCOOP. (s.f.). <http://consucoop.hn/cooperativas/principios>.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Múltiples Humberto Aguilar. (2010).
<http://educoopacresmha.blogspot.com/p/historia-del-surgimiento-de-las.html>.

Cooperativa ElGA. (2014).

Cooperativas, A. t. (2008). <http://servicio-integral.blogspot.com/2008/10/empresas-y-cooperativas-familiares.html>.

Cooperativas, A. t. (s.f.). <http://servicio-integral.blogspot.com/2008/10/empresas-y-cooperativas-familiares.html>.

Cooperativas, C. S. (2015). Financiamiento de las cooperativas.

Cooperativas, C. S. (2016).

Cooperativas, L. d. (2012). Ministerio de Inclusión Económica.

Cooperativas. (2007). <http://www.angelfire.com/ca5/mas/FORO/g011.html>.

COOPERATIVAS. (s.f.).

<http://www.angelfire.com/ca5/mas/FORO/g011.html>.

Corte Suprema de Justicia. (1980). Ley de Asociaciones Financieras.

Corte Suprema de Justicia. (1980). Ley de las Asociaciones Financieras.

CSJ, Corte Suprema de Justicia. (1980.). Ley de las Asociaciones Financieras.

Cultural, B. d. (2014).

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/generalidades-del-cooperativismo/generali1.htm>.

Cultural, B. d. (2015).

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/desempleo>

Daft. (2007). Cooperativas y Empleo.

Dejardins, Alphonse. (1860-1937). Historia del Cooperativismo.

DENACOO, D. d. (2008). Evolución de Cooperativas en el siglo XX.

Denis Leach and John Leahy. (1991). "Ownership Structures, Control and the Performance of Large British Companies", Economic Journal, 1991.

Derrion, M. (1802-1850). Historia del Cooperativismo.

Desjardins, Alphonse. ((1860-1937). Historia del Cooperativismo.

Díaz, V., & Contreras, J. (2008). El Cooperativismo y la Cooperativa.

<http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/aportacion>.

Domínguez, Ignacio López. (2000). <http://www.expansion.com/diccionario-economico/entidad-financiera.html>.

Donnell, H. K. (1954). Principios de la gestión.

ELGA, C. d. (febrero de 2015). Origen del Cooperativismo. Tegucigalpa.

Elizabeth Florent. (2007). «Family Business». International Encyclopedia of Organizational Studies.

Elizabeth Florent. (2007). Carlock, Randel S; Manfred Kets de Vries an «Family Business». International Encyclopedia of Organizational Studies.

Empresas, Micro Finanzas y. (2015). Financiamiento de las Cooperativas para la Generación de Empleo (Otros Indicadores).

FACACH, F. d. (2011). Lecciones para Cooperativas de Ahorro y Crédito.

TEGUCIGALPA.

- FACACH, F. d. (2011). Productos Financieros. TEGUCIGALPA.
- FACACH, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras. (12 de enero de 2011). Historia de las Cooperativas. Honduras.
- FACACH. (2011). LECCIONES PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO. TEGUCIGALPA.
- FACACH. (2016). Federación de cooperativas de ahorro y crédito de Honduras.
- Familiares, E. y. (2008). <http://servicio-integral.blogspot.com/2008/10/empresas-y-cooperativas-familiares.html>.
- Federacion de Cooperativas de Ahorro y Credito de Honduras, FACACH. (2011). Historia de las cooperativas. Honduras.
- Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, FACACH. (2011). Historia de las cooperativas. Honduras.
- Fernández, G. G. (1998). La necesidad de la consideración de la sociedad cooperativa como entidad mercantil para la adecuada regulación.
- Filene, Eduardo A. (1860-1937). Historia del Cooperativismo.
- FOR-NON-PROFIS, J.P. Morgan Chase Foundation. (2006). Piensa en formar una Organización sin Fines de Lucro.
- Fourier, Carlos. (1772-1837). HISTORIA DEL COOPERATIVISMO.
- Fuente propia del ODHAC . (2013). Observatorio del derecho humano a la alimentación en Centroamérica.
- Fuente Propia del ODHAC. (2013). Modelo de gestión para las empresas familiares con perspectivas de crecimiento y sostenibilidad.
- Fuente propia del ODHAC. (2013). Observatorio del derecho humano a la alimentación en Centroamérica.
- García, Julio; Casanueva, Cristobal. (2006). Promonegocios.net.
- García. (2008). García Rodríguez, J.L. (2008): Notas.
- Gersick. (1997). Cooperativas y Empleo.
- Giraldez, D. y. (1998). Evolución de las Cooperativas durante en el siglo XX.
- Gómez Aparicio, P. (2000). Algunas consideraciones sobre la remuneración del capital social en las sociedades.

Gómez, R. (2006). Cooperativa y Empleo.
Historia del Cooperativismo. (1860-1937).
Honduras, F. d. (2011). Productos Financieros. TEGUCIGALPA.
Honduras, L. d. (s.f.).
<http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/hon/honduras.pdf>.
Honduras, L. d. (Septiembre 2013). Ley de Cooperativas.
http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_dsoci al.htm. (s.f.).
INE. (mayo 2013). Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación en Centro América.
King, Williams. (1786-1865). Historia del Cooperativismo.
Kramer. (1981). KRAMER, R.: "Voluntary Agencies in the Welfare State". University of California Press. Berkeley, 1981.
Ley de cooperativas en Honduras. (2010).
<http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/hon/honduras.pdf>.
Litz. (1995). Cooperativa y Empleo.
Ludewing, Cristina. (2014). UNIVERSO Y MUESTRA.
Manrique Medrano, V. (2011). Las Empresas y sus fines.
Martínez, R. H. (2010). Historia del Surgimiento de las Cooperativas.
Massie, Joseph L. (1750). La administración.
Mateos, R., Iturrioz, J., & Gimeno, R. (9 de octubre de 2008). La participación financiera y el papel de la mujer..Universidad CEU San Pablo Universidad Pontificia Comillas.
Micro Empresas y Finanzas. (2015). Rotundo crecimiento y estabilidad de las cooperativas en 2014.
Micro Finanzas y Empresas. (2015). Financiamiento de las Cooperativas para la Generación de Empleo (Otros Indicadores).
Midgley, J. (2005).
http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_dsoci al.htm.

- Molina, A. (2015). Conexiones, <http://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2015/09/empresas-familiares-5-casos-exito-mundo/>.
- Molina, Alonso. (2015). Conexiones, <http://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2015/09/empresas-familiares-5-casos-exito-mundo/>.
- Morillas, Antonio. (2010). Muestreo en poblaciones Finitas.
- MP, Manuel. (2012). Educación Bancaria.
- Muller, H. (1884). HISTORIA DEL COOPERATIVISMO.
- Neira, Merari. (2016). <http://www.decoop.cl/Inicio/FomentoCooperativo/CursosenL%C3%ADnea/DEFINICI%C3%93NYTIPODECOOPERATIVAS/tabid/128/Default.aspx>.
- Newslette John A. Davis . (2006). Órganos de Gobierno en la empresa familiar: El Consejo de Familia.
- Newslette John A. Davis. (2006). Órganos de Gobierno en la empresa familiar: El Consejo de Familia.
- Niethardt, por Ernesto. (2011). (Socio Director de Niethardt & Asociados Consultora de Empresas Familiares).
- ODHAC. (2013). Honduras: Población económicamente activa.
- OIT, Organización Internacional del Trabajo,. (2014). Principales tendencias mundiales de empleo y desempleo y cómo les ha ido a las cooperativas en los últimos años.
- Orellana. (1995).
- Organización Internacional de Trabajo OIT. (2013). Principales tendencias mundiales de empleo y desempleo y cómo les ha ido a las cooperativas en los últimos años.
- Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2014). Principales tendencias mundiales de empleo y desempleo y cómo les ha ido a las cooperativas en los últimos años.
- Owen, Robert. (1771). Historia del Cooperativismo en el Mundo.
- Owen, Robet. (1858). Historia del Cooperativismo.
- Owen, Robet. (1858). Movimiento cooperativismo Historia del Cooperativismo en el Mundo.

- Pablo, N. G. (1991). NAVAJO GÓMEZ, PABLO: "Iniciativa social y participación ciudadana en programas sociales", comunicación presentada en la mesa redonda de las Terceras Jornadas de Psicología de la Intervención Social: El Bienestar Social en la Década de los 90. Madrid, 199.
- Perspírense, C. (2015). Productos y servicios financieros.
- Perspírense. (2014). Balance Social Corporativo.
- Pier, P. y. (1987). La política social en el Estado de Bienestar: El desafío de los sistemas complejos", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N° 37. Madrid 1987.
- Policies, R. P. (2002).
http://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf.
- Quierke, O. (1884). HISTORIA DEL COOPERATIVISMO.
- Raiffeisen, F. W. (1818). Historia del Cooperativismo.
- Randel, Carlock. (2007). «Family Business».International Encyclopedia of Organizational Studies.
- Rivera, Samuel Israel Goyzueía. (2013). Modelo de gestión para las empresas familiares con perspectivas de crecimiento y sostenibilidad.
- Sacoff, Mario. (2014). Movimiento cooperativo hondureño.
- Salazar, A. (2006). Introducción al Sistema Financiero.
- Sampieri, R. H. (2010). Metodología de la Investigación.
- Sánchez, R. (abril de 2010). Financiamiento del desarrollo. Santiago de Chile.
- Sanchis, H. y. (1993). Hacia una Dirección estratégica de los recursos humanos en las empresas cooperativas Revista CIRIEC- España.
- Sanchis, J. (1999). Las estrategias de Desarrollo Local: Aproximación Metodológica desde una perspectiva socio- económica e integral en: Revista de Dirección, Organización y Administración de Empresas.
- Sharma, C. &. (1997). Cooperativa y Empleo.
- Smircich. (1983). Cooperativa y Empleo.
- ST-CONAMIPYME, C. d. (Octubre 2006). Manual pasos para establecer operar una Empresa en Honduras.

- ST-CONAMIPYME, C. d. (octubre 2006). Manual pasos para establecer y operar una Empresa en Honduras.
- Sverdlik, Henry Sisk y Mario. (2000). Administración y Gerencia de Empresas.
- TECSO, Tecnología Software. (2000.). Tipos de Cooperativas.
- Terrasi, Elisa. (2014). Cooperativas y empleo: Informe Mundial.
- Thompson, Ivan. (2006). Promonegocios.net.
- Toro, Oscar Azue. (2013). Diferencias entre Cooperativa y una Empresa Clásica.
- UDI, U. d. (2016).
- UNIRED. (12 de OCTUBRE de 2011). FACACH.
- Valdivia, I. G. (1990). Concepto de Administración.
- Vargas. (1997). evolución de las Cooperativas en el siglo XX.
- Vargas. (1997). Evolución de las Cooperativas en el siglo XX.
- CONSUCOOP, Consejo Supervisor de Cooperativas. (1987). <http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/hon/honduras.pdf>.
- Zelaya, Helyn. (2013). Desempleo.

8. Apéndice

8.1 Instrumento

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas

INCIDENCIA DE LA FORMACION DE COOPERATIVAS A PARTIR DE EMPRESAS FAMILIARES

A continuación se le presenta información para medir el desarrollo y crecimiento local de las Cooperativas en Tegucigalpa. Marque con una X lo que Usted considere pertinente:

Datos Demográficos:

Sexo: a. Femenino _____ b. Masculino _____
Edad: a. de 20-30 _____ b. 31-40 _____ c. 41-50 _____ d. Mayor de 50 años _____
Educación: a. Superior _____ b. Media _____ c. Primaria _____
Estado Civil: a. Casado (a) _____ b. Soltero (a) _____ c. Unión Libre _____
Fecha de Inicio: a. Menos de 5 Años _____ b. de 6-10 _____ c. Más de 10 _____
Ciudad donde comenzó a operar: a. Tegucigalpa _____ b. San Pedro Sula _____ c. otra _____

• Formación de las Cooperativas:

A.1.1 ¿Por qué razón se formó la cooperativa?

a. Falta de Empleo _____ b. Mejores condiciones de vida _____ c. Crecimiento local _____

A.1.2 ¿Quiénes la integran la cooperativa?

a. Familiares _____ b. Amigos _____ c. Ambos _____

A.1.3 ¿De dónde proviene la fuente de los fondos?

a. De ahorros Propios _____ b. de prestaciones de trabajos anteriores _____
b. de aportaciones de Socios _____

A.1.4 ¿En qué año fue fundada la cooperativa?

- a. 1960-1965_____
- b. 1966-1971_____
- c. 1972-1977_____
- d. 1978-1983_____
- e. Después de 1983_____

A.1.5 ¿Cuántos socios se ocupan como mínimo para empezar la cooperativa a funcionar?

- a. 10_____
- b. 20_____
- c. 30_____
- d. 40_____

A.1.6 ¿Cual es monto mínimo de aportaciones de los socios?

- a. L 50.00_____
- b. L 100.00_____
- c. L 150.00_____
- d. L 200.00_____
- e. L 250.00_____
- f. L 300.00_____
- g. L 350.00 en adelante _____

A.1.7 ¿Cómo surge la Cooperativa familiar?

- a. Un grupo familiar_____
- b. Amigos_____
- c. Estudiantes_____

A.1.8 De acuerdo a la falta de empleo, ¿la cooperativa le ayudaría a solventar las necesidades siguientes?

- a. Oportunidad de Empleo _____
- b. Por mejores condiciones de vida_____
- c. Por Crecimiento dentro de la cooperativa _____
- d. Por educación _____
- e. Por solventar Obligaciones _____

- Incidencias de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares

B.1.8 ¿Cuál es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa?

- a. 2%_____
- b. 3% _____
- c. 5%_____
- d. 7%_____
- e. Superior al 10% _____

B.1.9 ¿Considera Usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local?

- a. Si_____ b. No _____

B.1.10 ¿Considera Usted que los beneficios que proporciona las cooperativas son una mejor opción de crecimiento social y económico?

- a. Si_____ b. No_____

B.1.11 ¿A partir de los financiamientos otorgados por las cooperativas generan oportunidades de empleo?

- a. Si_____ b. No_____

B.1.12 ¿Qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa?

- a. Apoyo a la Educación _____
- b. Apoyo al crecimiento de la comunidades _____
- c. Apoyo a pequeños emprendedores o comerciantes_____
- d. Apoyo a familias en diferentes tipos de necesidades _____
- e. Incentivo al ahorro_____
- f. Captación de recursos externos_____
- g. Inversiones dentro de la comunidad_____

B.1.13 ¿Considera Usted como afiliado o socio de la cooperativa para sufragar las necesidades insatisfechas se debe incentivar al ahorro y tener compromiso con todo el grupo colectivo?

- a. Si _____ b. No _____

B.1.14 ¿Considera Usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa en las siguientes áreas de la cooperativa?

- a. Clima Organizacional _____
- b. Responsabilidad social _____
- c. Buenas relaciones interpersonales _____
- d. Capacidad de trabajar en equipo _____
- e. Capacidad de liderazgo _____
- f. Cambios en las áreas de trabajo _____
- g. Para nuevos conocimientos, destrezas y capacidades _____
- h. Cambios en las relaciones laborales y en las negociaciones colectivas _____

B.1.15 ¿Considera Usted que para tener un mejor aumento de capital social se debe fomentar al financiamiento por parte de los grupos colectivos de forma interna y externa?

- a. Si _____ b. No _____

B.1.16 ¿Considera usted que la tasa de financiamiento para el incremento de capital social es atractiva para los socios y afiliados de forma interna y externa de la cooperativa?

- a. Sí _____ No _____

B.1.17 ¿Considera Usted que para tener un mejor aprovechamiento del capital productivo se debe fomentar a la inversión de pequeñas empresas o pequeños emprendedores?

- a. Si _____ b. No _____

8.2 Fundamentación del Instrumento

Variable	Indicador	Preguntas
Formación de las Cooperativas	- Número de cooperativas surgidas en el ámbito del cooperativismo para un desarrollo social y económico. - Cuantos socios como mínimo deben integrar la cooperativa. - Numero de aportaciones de los socios y afiliados. - Numero de necesidades insatisfechas	A.1.1 ¿Por qué razón se formó la cooperativa? A.1.2 ¿Quiénes la integran la cooperativa? A.1.3 ¿De dónde proviene la fuente de los fondos? A.1.4 ¿En qué año fue fundada la cooperativa? A.1.5 ¿Cuantos socios se ocupan como mínimo para empezar la cooperativa a funcionar? A.1.6 ¿Cual es monto mínimo de aportaciones de los socios? A.1.7 ¿Cómo surge la Cooperativa familiar? A.1.8 ¿De acuerdo por la falta de empleo, la cooperativa ayudaría a solventar las necesidades siguientes?

• Incidencias de la Formación de cooperativas partir de empresas familiares.	• Nivel de rentabilidad que obtienen las cooperativas de acuerdo al aprovechamiento de capital productivo. • Número de Programas Sociales que realizan para un crecimiento local. • Numero de financiamientos otorgados para un crecimiento económico. • Numero de Beneficios económicos para un mejor desarrollo. • Cantidad de Necesidades Insatisfechas. • Nivel de recurso humano capacitado. • Numero de oportunidades de empleos	B.1.8 ¿Cuál es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa? B.1.9 ¿Considera Usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local? B.1.10 ¿Considera usted que los beneficios que proporciona las cooperativas son una mejor opción de crecimiento social y económico? B.1.11 ¿A partir de los financiamientos otorgados por las cooperativas familiares generan oportunidades de empleo? B.1.12 ¿Qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa? B.1.13 ¿Considera Usted como afiliado o socio de la cooperativa para sufragar las necesidades insatisfechas se debe incentivar al ahorro y tener compromiso con todo el grupo colectivo? B.1.14 ¿Considera usted que Usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa de en las siguientes áreas de la cooperativa? B.1.15 ¿Considera Usted que para tener un mejor aumento de capital social se debe fomentar al financiamiento por parte de los grupos colectivos de forma interna y externa?
--	--	--

		B.1.16 ¿Considera usted que la tasa de financiamiento para el incremento de capital social es atractiva para los socios y afiliados de forma interna y externa de la cooperativa? B.1.17 ¿Considera Usted que para tener un mejor aprovechamiento del capital productivo se debe fomentar a la inversión de pequeñas empresas o pequeños emprendedores?
--	--	---

	• Cantidad de Necesidades Insatisfechas. • Nivel de recurso humano capacitado. • Numero de oportunidades de empleos	
--	---	--

Fuente: Construcción propia

8.3 Fundamentación de Recolección de Cuestionario y Entrevista

Pregunta	Instrumento	Fuente de información
A. Formación de las Cooperativas: A.1.1 ¿Por qué razón se formó la cooperativa? A.1.2 ¿Quiénes la integran la cooperativa? A.1.3 ¿De dónde proviene la fuente de los fondos? A.1.4 ¿En qué año fue fundada la cooperativa? A.1.5 ¿Cuántos socios se ocupan como mínimo para empezar la cooperativa a funcionar? A.1.6 ¿Cual es monto mínimo de aportaciones de los socios? A.1.7 ¿Cómo surge la Cooperativa familiar? A.1.8 ¿De acuerdo por la falta de empleo, la cooperativa ayudaría a solventar las necesidades siguientes?	Cuestionario	• CONSUCCOOP • Cooperativas • FACACH
B. Incidencia de la formación de cooperativas a partir de empresas familiares: B.1.8 ¿Cuál es el nivel de rentabilidad que tiene la cooperativa? B.1.9 ¿Considera Usted que tasa activa que tienen en el mercado es favorable para generar utilidades y minimizar costos y aportar al desarrollo local?	Cuestionario	• CONSUCCOOP • Cooperativas • FACACH

B.1.10 ¿Considera usted que los beneficios que proporciona las cooperativas son una mejor opción de crecimiento social y económico? B.1.11 ¿A partir de los financiamientos otorgados por las cooperativas familiares generan oportunidades de empleo? B.1.12 ¿Qué tipo de programas sociales considera usted que podría ser favorables para tener un crecimiento local dentro y fuera de la cooperativa? B.1.13 ¿Considera Usted como afiliado o socio de la cooperativa para sufragar las necesidades insatisfechas se debe incentivar al ahorro y tener compromiso con todo el grupo colectivo? B.1.14 ¿Considera usted que Usted que el recurso humano está capacitado de forma interna y externa de en las siguientes áreas de la cooperativa? B.1.15 ¿Considera Usted que para tener un mejor aumento de capital social se debe fomentar al financiamiento por parte de los grupos colectivos de forma interna y externa? B.1.16 ¿Considera usted que la tasa de financiamiento para el incremento de capital social es atractiva para los socios y afiliados de forma interna y externa de la cooperativa? B.1.17 ¿Considera Usted que para tener un mejor aprovechamiento del capital productivo se debe fomentar a la		
--	--	--

inversión de pequeñas empresas o pequeños emprendedores?		
---	--	--

Fuente: Construcción Propia.

DEGT-UNAH

9. Glosario

- Aportación: Conjunto de bienes o capital que se aportan a una sociedad o una empresa. (Dictionaries, 2015)
- Calidad de vida: El concepto de calidad de vida representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades. (Policies, 2002)
- Cooperativa: Las Cooperativas son organizaciones autónomas de personas que constituidas conforme a la Ley de Cooperativas de Honduras; se han integrado voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes; por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (CONSUCOOP C. N., 2016)
- Desempleo: El desempleo se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aun cuando se encuentran disponibles para trabajar (no tienen limitaciones físicas o mentales para ello) y han buscado trabajo durante un periodo determinado. (Cultural, Banco de la Republica Actividad, 2015)